



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL**



La aventura de aprender



PADEM

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2022

FUTALEUFÚ, SEPTIEMBRE 2021

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM 2022	
COMUNA	FUTALEUFÚ
PROVINCIA	PALENA
REGIÓN	DÉCIMA
ALCALDE	JOSÉ ALEJANDRO AVELLO BASCUR
Nº ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	6
Nº BÁSICA Y MEDIA URBANO	1
Nº BÁSICOS RURALES	5
DIRECTOR DAEM	JUAN ESTEBAN FUENTES RAMÍREZ

Indicadores demográficos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda de los años 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos estadísticos de la población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país; se incluyen también el cálculo de los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores. Adicionalmente, se presenta la declaración de pertenencia a pueblos originarios por comuna, desagregada según etnia. Según el Censo de 2017, la población del país fue de 17.574.003 habitantes, que representa un aumento de un 16,3% respecto del Censo realizado el año 2002.

Población total Censo 2002 y Censo 2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Futaleufú	1.826	2.623	43,65
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población por sexo e índice de masculinidad, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Futaleufú	954	872	1.375	1.248	109,40	110,18
Región de Los Lagos	360.778	355.961	409.400	419.308	101,35	97,64
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	505	478	18,22	20,78	20,05
15 a 29	289	537	20,47	22,02	23,37
30 a 44	495	604	23,03	21,45	21,05
45 a 64	380	686	26,15	24,54	24,13
65 o más	157	318	12,12	11,21	11,40
Total	1.826	2.623	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Índice de dependencia demográfica e Índice de adultos mayores, años 2002 y 2017

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Futaleufú	56,87	43,57	31,09	66,53
Región de Los Lagos	53,07	47,03	29,61	53,95
País	51,03	45,88	31,30	56,85

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Población según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alacalufe	3	0,16	1	0,04
Atacameño/LikanAntai			0	0
Aimara			3	0,12
Colla			3	0,12
Mapuche	55	3,01	466	18,06
Quechua	3	0,16	0	0
Rapa Nui			0	0
Yámana/Yagán			2	0,08
Diaguita			2	0,08
Otro pueblo			10	0,39
Total pueblos originarios	61	3,34	487	18,88
Total no pueblos originarios	1.765	96,66	2.093	81,12
Total población comuna	1.826	100	2.580	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Fuente de Información: Biblioteca del Congreso Nacional BCN – Teléfono: (56 2) 270 1700

PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, de la comuna de Futaleufú, se desarrolla en base a una Visión y a una Misión, que fija las directrices del quehacer profesional al servicio de la educación comunal, considerando los cambios en las formas de enseñar y de aprender y lo establecido en la última versión de la Ley N° 19.410, publicada con fecha 1° de Abril de 2016, la cual establece que el **PADEM** es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su

comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal. y que modifica la Ley N° 19.070 del 22 de Enero de 1997.

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

“Líderes a nivel nacional, por su calidad y modelo educativo, en concordancia con los tiempos y los valores que enseña, precursores del desarrollo académico y social de su comunidad educativa, el desarrollo integrado e inclusivo de todos sus estudiantes, con probado respeto por sus semejantes, del amor por la familia y la patria, líderes en el desarrollo que responda a las grandes exigencias de los nuevos tiempos, conscientes y protagonistas en la preservación y el cuidado del medio ambiente”.

MISIÓN

“Cada unidad educativa es una verdadera escuela vanguardista, integradora e inclusiva, que permite avanzar en el aprendizaje permanente y la mejora continua en circunstancias diversas, en el deporte y la cultura, en donde priman las características de una sana convivencia escolar, formando futuros ciudadanos con una sólida base científica, estudiantes autónomos, con espíritu emprendedor y solidario, conscientes de su corresponsabilidad en la conservación y cuidado del medio ambiente, constructores de una sociedad cada vez más justa y solidaria”.

AVANZANDO HACIA LA PRESENCIALIDAD

El Departamento de Administración de la Educación Municipal DAEM, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, en estrecha relación con los Establecimientos Educativos, aún en tiempos de emergencia sanitaria, erupciones volcánicas y en tiempos favorables y adversos, el sistema educativo comunal hace propia la misión y la visión de la educación a nivel comunal, comprometiendo, invitando y considerando la opinión en esta tarea, a todos los actores sociales que tienen que ver directa o indirectamente con la Educación formal e informal de nuestra comuna.

Para esto se ha planteado, manteniendo la implementación desde una política educacional comunal, plasmada para el Período Escolar 2022, en las Áreas de

Gestión establecidas en la Ley N° 20.529, en la que se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación para nuestro país, incorporando variedad de métodos y recursos de todo tipo, para atender a los actores principales del sistema educativo comunal en tiempos normales, de pandemia, factores climáticos adversos, dando paso en esta oportunidad en tiempos de emergencia sanitaria por COVID – 19, a la priorización de los objetivos de aprendizaje, en todos los niveles y cursos, dando paso a continuación, a la priorización curricular según el plan de estudios vigente, para un retorno a clases presenciales, en combinación con el desarrollo de un plan para un retorno seguro a clases presenciales. Cabe mencionar que el plan de retorno a clases presenciales, considera y conserva el marco de flexibilidad y autonomía otorgado por el Ministerio de Educación. En este modelo, basado en el plan de estudios vigente, el cual ya se encuentra en ejercicio, en el que las asignaturas deberán aportar, mediante el trabajo colaborativo. Durante el período escolar 2022, el proceso evaluativo continúa siendo esencialmente de carácter formativo, cuyas evaluaciones de logros obtenidos por los estudiantes en cada período, se transformarán en calificaciones sumativas (acumulativas) exclusivamente al momento de establecer el cierre de cada período escolar, las que serán ingresadas al Sistema de Información General de Estudiantes S.I.G.E. mediante la aplicación del decreto N° 67/2018, referido sobre la evaluación, calificación y promoción escolar.

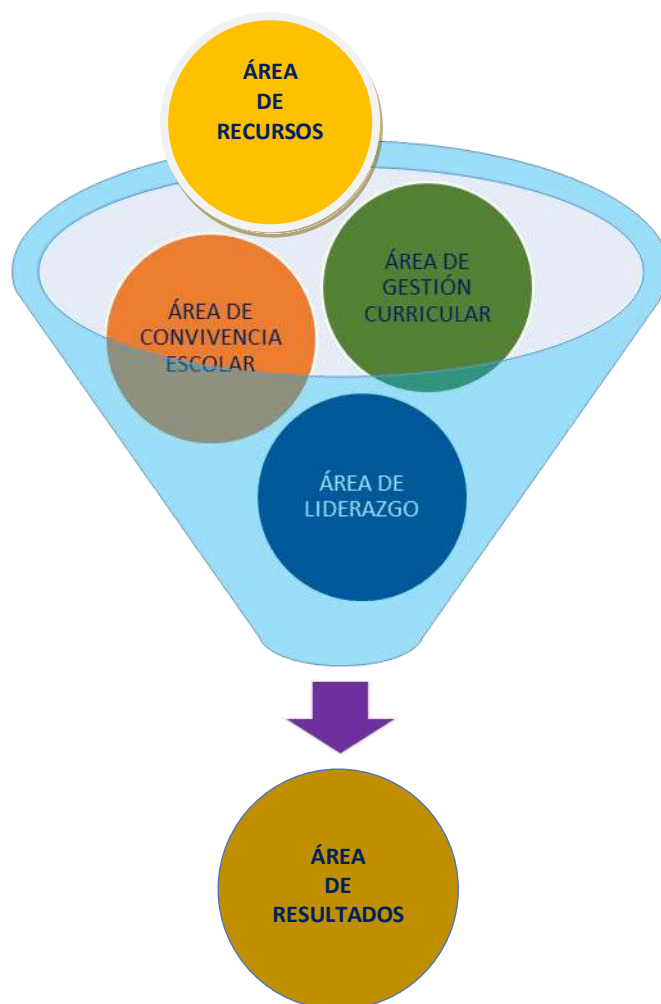
Estas grandes áreas van dando cuenta de un proceso técnico pedagógico y administrativo, aún en los tiempos difíciles que hemos debido enfrentar de forma cohesionada, en tiempos de pandemia por consecuencia del COVID – 19, modelando cambios en las formas de llegar a todos nuestros Estudiantes, desarrollando nuevos protocolos y procedimientos con formas y métodos combinados para atender al 100% de ellos, en el cual los establecimientos educacionales, han logrado una mayor autonomía y flexibilidad en su gestión, lo que sin duda se verá reflejado en las cinco áreas de gestión, en todo tiempo y circunstancia, incidiendo desde la aplicación de todas las formas metodológicas y didácticas, en directa relación con los resultados en el aprendizaje a ser logrados por todos los Estudiantes, concepto que ha sido incorporado en este tiempo de crisis, en un retorno gradual, flexible y voluntario hacia la presencialidad como un factor fundamental, en todos los procesos educativos y formativos para nuestra comuna de Futaleufú.

Se focalizan acciones para fortalecer el compromiso de los Padres y/o Apoderados, por una Educación de Calidad para sus hijos, e incrementar su participación en las diferentes actividades educativas internas y externas de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna, lo que ha sido comprobado una vez más, en este tiempo tan diferente que nos ha correspondido vivir, en el cual la Familia, en su rol de principal educadora y formadora, ha tenido un rol fundamental, especialmente en este tiempo de emergencia sanitaria, apoyando en el hogar el trabajo de sus hijos y/o pupilos, avanzando de manera consensuada hacia el retorno a las clases presenciales que tanto anhelaba cada integrante de las comunidades educativas, especialmente nuestros Estudiantes.

Dichas áreas de gestión cruzan transversalmente la educación desde su punto de vista formal, ya sea éste pedagógico y curricular, desde el liderazgo del sostenedor y desde el liderazgo de los directivos y equipos de gestión, desde los recursos relacionados con lo administrativo, financiero y personal, de la convivencia escolar, permitiendo el desarrollo de todo el quehacer de nuestra Educación, con foco en la quinta área relacionada con los resultados alcanzados por todos nuestros estudiantes. Si las cuatro áreas de base, se gestionan de manera adecuada y cada vez más oportuna, el logro de los resultados será aún mayor a los ya obtenidos, garantizando con ello una educación de calidad con equidad para todos los Estudiantes.

ÁREAS PARA UNA GESTIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD

A continuación, se dan a conocer estas áreas o ámbitos de la gestión educativa y formativa comunal, asociados al logro de los mejores resultados, considerada como base del Sistema Educativo Comunal.



PLANES ESTRATÉGICOS PARA UN NUEVO TIEMPO

Desde el día 16 de Marzo de 2020, se declaró Emergencia Sanitaria en todo el país, por la pandemia generada por el COVID – 19, originando con ello la suspensión inmediata de las clases presenciales como una medida urgente para el resguardo de la vida y la salud de todas las personas. Mediante el Decreto N° 269, promulgado con fecha 16 de Marzo de 2020 y publicado con fecha 18 de Junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría del Interior, mediante el cual se prorroga la declaración del Estado de Excepción Constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile, por el período que se indica en el mismo documento oficial. Cabe mencionar que el Estado de excepción constitucional fue declarado en primera instancia mediante el Decreto N° 104, con fecha 18 de Marzo de 2020, del Ministerio de Interior y Seguridad, a través de la Subsecretaria de Interior, declarando el estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, en todo el territorio nacional por un período de 90 (noventa) días. Producto de lo anterior, el Sistema Educativo Comunal, en conjunto con el Ministerio de Educación, representado por el Departamento Provincial de Educación, en adelante DEPROV de Educación de la provincia de Palena, directamente con don Leonardo Epuyao Aguilaf, Jefe del DEPROV de Educación, conjuntamente con don Rodrigo Muñoz Muñoz, en primera instancia y luego con don Boris Sandoval Miranda, actual Jefe de UTP Provincial y la Sra. Mónica Carmona Lanfranco, Asesora Técnico Pedagógica ATP, en equipo con los Directivos de los Establecimientos Educativos de nuestra comuna, desarrollando entre otros aspectos, cuatro Planes esenciales para abordar el tiempo actual y futuro de la Educación en la provincia de Palena, y en particular, en nuestra comuna de Futaleufú.

1. Plan de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje: Considerando el contexto de la educación en tiempos de emergencia sanitaria, lo que ha llevado a nuestro sistema educativo comunal, a considerar la imposibilidad de desarrollar todos los contenidos y objetivos de aprendizajes planificados, lo cual ha ocasionado la necesidad de priorizar los Objetivos de Aprendizaje en dos niveles:

a. **Objetivos de Aprendizaje de Primer Nivel considerados fundamentales:** Son aquellos Aprendizajes Fundamentales que todo Estudiante debe internalizar en su proceso formativo y educativo, considerados como base para todas las competencias a ser desarrolladas, establecidas en la malla curricular, que se encuentra regulada en el Plan de Estudios de cada nivel de enseñanza, establecido para un período escolar normal. Esta priorización de objetivos, primeramente, fue desarrollada a nivel comunal, por cada

establecimiento educacional y posteriormente se dieron a conocer los objetivos de aprendizajes priorizados, enviados desde las Unidad de Curriculum y Evaluación UCE del nivel central del Ministerio de Educación.

- b. **Objetivos de Aprendizaje de Segundo Nivel considerados Integradores y Significativos:** logrados los Objetivos de Primer Nivel, los Estudiantes abordarán los de mayor nivel, a través de la secuencia y gradualidad propia del progreso de cada Estudiante, guiados por sus profesores, con fuerte énfasis en la evaluación de proceso, la cual es eminentemente formativa con la cual se logra establecer el verdadero nivel de avance por cada estudiante, desarrollando estrategias que permitan atender a cada uno de ellos, en virtud de sus propios progresos, generando nuevos desafíos con el objetivo de mantener un aprendizaje dinámico y continuo.
2. **Plan de Contención Socioemocional:** la emergencia sanitaria ha establecido la necesidad de un aislamiento de la Familia en sus propios hogares, lo que, de una u otra forma, a lo largo del tiempo y por espacios prolongados, han creado condiciones de confinamiento y encierro, situación que genera en muchas personas, distintos efectos tales como la angustia, el estrés, alteraciones del sueño y otros, los que afectan la salud socioemocional de muchos de nuestros estudiantes, al vivir una situación que se prolonga por más tiempo de lo que pudiesen desear. Para abordar esta problemática, los equipos de cada establecimiento educacional, liderados por las psicólogas, en conjunto con la dupla sicosocial comunal, desde el primer momento, desarrollaron encuestas que fueron aplicadas a todos los integrantes de cada comunidad escolar, luego éstas fueron tabuladas y desde los datos obtenidos, se desarrollaron planes de contención socioemocional, para la detección y atención temprana, con carácter preventivo de los casos que pudiesen estar generándose. En la actualidad, se aplica el Diagnóstico Integral de Aprendizajes DIA, elaborado por la Agencia de Calidad de la Educación, el cual dentro de los recursos que contiene en su estructura, se encuentra un nuevo diagnóstico para la elaboración de un plan de contención socioemocional que definirá parámetros y resultados desde una perspectiva más global y estructurada a nivel nacional, sobre factores que se consideran universales con sugerencias de estrategias para abordar un plan adaptado a la realidad y el contexto de cada territorio.
3. **Plan de Priorización Curricular:** Al igual que en el caso de la selección de los Objetivos de Aprendizaje, producto de un año académico diferente, en

condiciones de una emergencia sanitaria, el sistema educativo comunal, ha debido priorizar el curriculum de estudios, acercándolo a la realidad, basándose en la Asignatura de Lenguaje y Comunicación y en la Asignatura de Matemática, fundamentalmente, a las cuales las demás Asignaturas del Plan de Estudios, deben aportar y contribuir de manera integrada, en un trabajo colaborativo, mediante el concepto técnico de un plan curricular articulado, cuyas asignaturas fundamentales han sido priorizadas por cada comunidad escolar.

4. **Plan de Retorno Seguro a Clases Presenciales:** desde el inicio de la emergencia sanitaria, las autoridades de la salud, en conjunto con el Departamento de Administración de la Educación Municipal DAEM, dependiente de la Ilustre Municipalidad, han establecido distintas normativas y protocolos para el resguardo de la vida y la salud de todas las personas, considerando que el sistema de educación comunal, ha continuado atendiendo a todos sus estudiantes en las diversas formas que se mencionan en el desarrollo del presente documento. Lo que se destaca en este punto, dice relación, con la adopción e implementación de medios y recursos para contar con los elementos de protección, todos ellos contenidos en el Plan de Retorno Seguro a Clases Presenciales, puesto en marcha, considerando la protección y el resguardo para las personas, en la modalidad de atención semipresencial, visitas domiciliarias y en atención de público en general.

Todo esto se enmarca en dos conceptos claves: la **flexibilidad** y la **autonomía** otorgadas por el Ministerio de Educación, para que cada establecimiento educacional, desarrolle sus propios planes, de acuerdo a su propia realidad, los que han sido revisados y autorizados por las Autoridades del DEPROV de Educación de nuestra provincia. Por otra parte, se debe tener en claro que esta priorización curricular de Asignaturas y de Objetivos, obedece a una necesidad basada en el contexto, en el cual se debe considerar para las Asignaturas y Objetivos Priorizados, un “**aprendizaje profundo**” por parte de todos nuestros Estudiantes.

NOTA: Estos Planes están a disposición de todos los integrantes de cada Comunidad Escolar, quienes deben estar informados en toda su extensión, pudiendo así comprender las acciones y la proyección del curriculum y el apoyo que se debe brindar a los Estudiantes en sus propios hogares.

RECURSOS PARA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN COMUNAL

SUBVENCIÓN NORMAL O REGULAR

Esta subvención es entregada por el Ministerio de Educación, en relación con la asistencia media a clases de todos los Estudiantes de acuerdo a la matrícula anual. Es en este aspecto de la asistencia a clases que, en conjunto deberemos realizar un gran esfuerzo y compromiso para que cada Estudiante ASISTA A LA ESCUELA durante el Período Escolar 2022, para un desarrollo efectivo de las clases presenciales. Teniendo muy claro que esta es una responsabilidad ineludible de la Familia, por lo tanto, una gran tarea y compromiso es el considerar el envío diariamente de sus niños y niñas a la Escuela, considerando que además es un derecho constitucional de todo niño y niña, y que el NO cumplir con esta obligación fundamental, se constituye seriamente en una vulneración clara a los Derechos de los Niños y Niñas. Lo mismo debe ser considerado por la familia de cada Estudiante, en el caso de que esta emergencia sanitaria se mantenga durante el período escolar 2022, asegurar la asistencia a clases a distancia, a través de la participación en las clases remotas, en el desarrollo de las tareas y trabajos, y en el envío de los mismos para la revisión y retroalimentación a ser realizada por cada profesor.

Asimismo, la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, en tiempos normales, con clases presenciales, ha dispuesto de Transporte Escolar para los Estudiantes de TODOS los Establecimientos Educativos de Futaleufú, proporcionando de manera efectiva, posibilidades y apoyo real, para que TODOS los Estudiantes asistan a la Escuela de manera diaria, resguardando con ello la salud de los Niños y su asistencia diaria a clases, para mantener la continuidad de su proceso educativo y formativo, considerando que el 70% (setenta por ciento) de lo que un Estudiante aprende, lo logra efectivamente en la clase presencial y el otro 30% (treinta por ciento) lo aprende de manera individual o grupal fuera de la clase.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR P.I.E.

Además, es importante estar en conocimiento de que los seis Establecimientos Educativos de la Comuna, cuentan con el Programa de Integración Escolar P.I.E. que atiende a todos los Estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales N.E.E., las que pueden ser de carácter transitorio o permanentes. Dicho programa está regulado por el Decreto N° 170,

publicado con fecha 21 de Abril de 2010, para la atención de todos los Estudiantes, en todos los niveles de educación, incluida la modalidad de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL S.E.P.

Son aportes del Ministerio de Educación que deben ser invertidos para el mejoramiento de la calidad de la educación y proyectados en el Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E. de cada Escuela, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 20.248 publicada con fecha 1° de Febrero de 2008, en la cual se establece la Ley de Subvención Escolar Preferencial S.E.P., para la atención de los Estudiantes categorizados en los niveles Prioritarios y Preferentes, considerados éstos como Estudiantes Vulnerables para el sistema educativo. Esta subvención difiere de otras subvenciones en tanto está sujeta a las siguientes condiciones:

1. Los establecimientos que la reciben deben asegurar condiciones básicas de equidad y calidad.
2. Los recursos deben destinarse exclusivamente a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E., conducente al logro de los aprendizajes de todos los Estudiantes del Establecimiento Educativo, en particular de los estudiantes considerados en las categorías de prioritarios y preferentes.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP

Este fondo otorgado por el Ministerio de Educación, tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos educacionales municipales del país, los cuales podrán presentar anualmente un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

Los planes de acción deberán estar enmarcados, entre otras áreas de mejora a ser financiadas por este Fondo, dentro de las cuales se encuentran:

1. Mejoramiento de la Gestión.
2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento.
3. Aumento de matrícula.
4. Normalización de los establecimientos educacionales.
5. Desarrollo y liderazgo directivo.
6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes.

7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento educacional o sostenedor.
8. Planes de apoyo integral a los Estudiantes y sus familias.
9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte.

Para Futaleufú durante los años 2016 – 2021, el aporte otorgado por la vía de este fondo ha alcanzado los siguientes valores:

MONTOS FAEP		
2016	2017	2018
\$ 225.598.196	\$ 223.065.200	\$ 209.758.400
2019	2020	2021
\$ 209.510.932	\$ 155.115.899	\$ 109.645.726
PROYECCIÓN FAEP AÑO 2022		
\$ 115.820.000		

NOTA: Se observa una disminución progresiva en los montos otorgados anualmente por el Ministerio de Educación, mediante este Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, versus la permanencia y/o aumento de las necesidades en el Sistema Educativo Comunal.



EDUCACIÓN
PÚBLICA
Ministerio de Educación


		REPORTE PME - CONSOLIDADO COMUNA - PADEM 2021			
		REPORTE DE AVANCE			
Total EE / %		EE fase estratégica cerrada	EE planificación cerrada	EE implementación y monitoreo cerrada	EE evaluación cerrada
1		1	1	1	1
100%		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		Reporte de Planificación			
Total de acciones		% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos

1		1	1	1	1
100%		100%	100%	100%	100%
Reporte de Recursos					
Total de recursos asociados al plan COMUNAL 2022	Total Subvención Escolar Regular 2022	Total de recursos SEP 2022	Total de recursos PIE 2022	Total de recursos FAEP 2022	Total otras subvenciones 2022
\$2.171.972.022	\$882.827.670	\$169.430.000	\$265.848.000	\$115.820.000	\$738.046.352

CONDICIONES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN FUTALEUFÚ

RBD	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2022			
		Nº DOCENTES	HORAS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HORAS ASISTENTES
8331-3	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	58
8331-3	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	2	88
8331-3	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0
8334-8	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	6
8334-8	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8334-8	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8335-6	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	6
8335-6	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8335-6	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8336-4	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	6
8336-4	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8336-4	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8337-2	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	6
8337-2	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	44
8337-2	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0
8338-0	Equipo psicosocial en la escuela	0	0	2	6
8338-0	Asistentes de Aula en las salas hasta 1º a 6º básico	0	0	1	36
8338-0	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	0	0	0	0

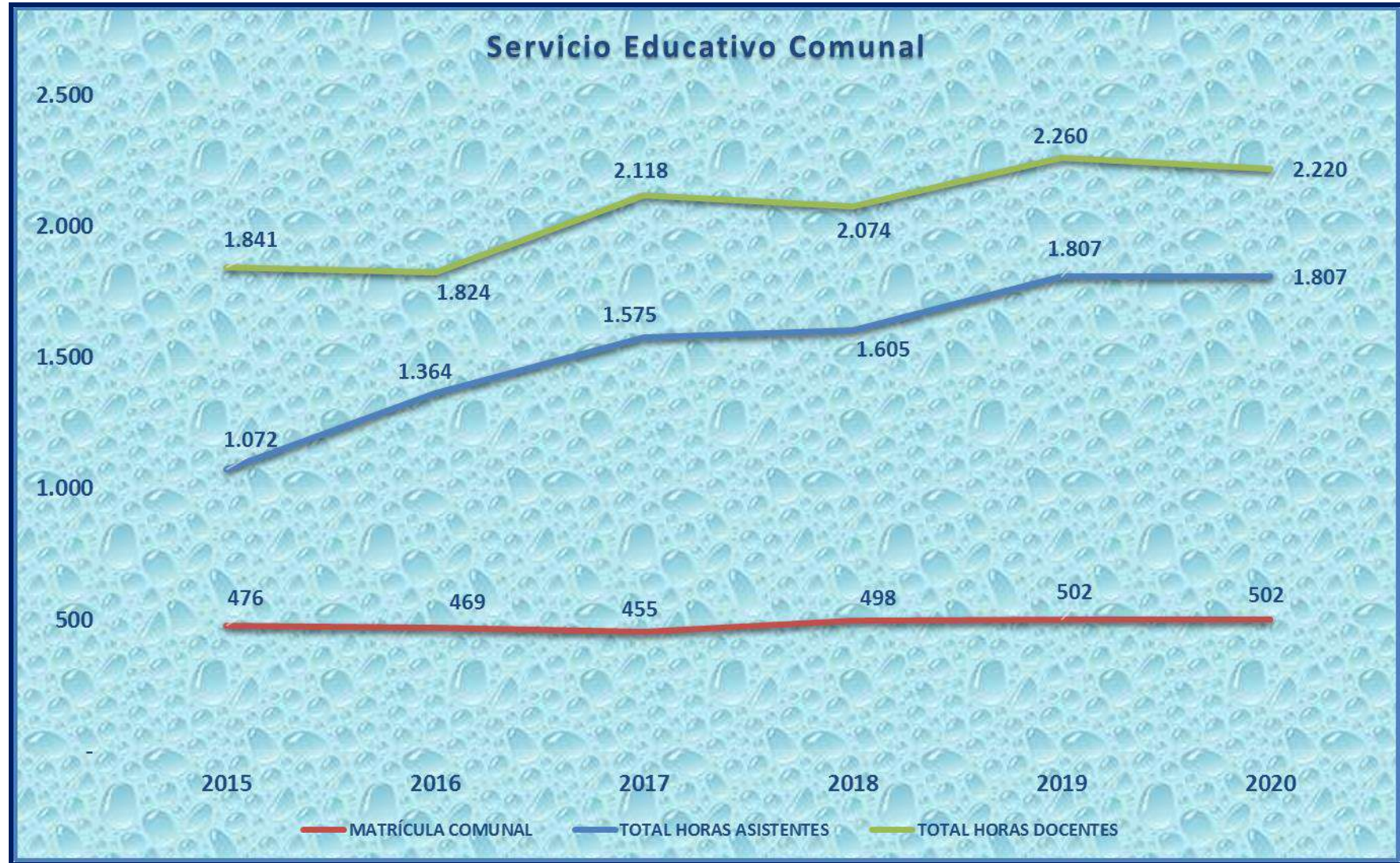
EN RESUMEN

				
CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2022			
	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
Equipo psicosocial en las Escuelas	0	0	2	88
Asistentes de Aula en las salas hasta Sexto básico	0	0	7	300
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44	0	0
TOTAL	1	44	9	388

INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2022	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA
Dupla Psicosocial a nivel comunal.	0	6	6	6	6	6
Iluminar y/o Ampliar la capacidad de la red de internet con Escuelas Conectadas y Conectividad 2030.	4	4	4	4	6	6
Dotar de conectividad a los hogares del 30% de Estudiantes sin conexión.	0	0	0	0	3	6
Implementar a los Establecimientos Educativos con los insumos sanitarios por COVID - 19	0	0	0	0	6	6
Complementar el Sistema organizado en el Plan de Seguridad Escolar P.I.S.E. y Resguardo de la Salud	6	6	6	6	6	6
Optimizar el Sistema de Comunicaciones Inter Escuelas para casos de Emergencia.	0	0	0	0	0	6

Enseñanza del idioma Inglés en todos los cursos y niveles de los Establecimientos Educativos.	0	6	6	6	6	6
Mayor cobertura del Programa Deportivo y Recreativo a nivel Comunal, Provincial y Regional.	1	1	6	6	6	6
Fortalecer el Programa Artístico Visual y Musical.	1	1	3	6	6	6
Fortalecer las Acciones Comunales de Rescate del Folklore y la Cultura Nacional y Local.	1	1	3	6	6	6
Fortalecer los Programas de Salud y de Prevención.	0	0	2	3	6	6
Generar un Sistema Interno de Evaluación de Desempeño para Docentes y Asistentes de la Educación.	1	1	1	1	6	6
Sistematizar el Proceso de Capacitación y Perfeccionamiento a Nivel Docente y de Asistentes Educación.	0	0	1	6	6	6
Consolidar la participación de la Banda	1	1	1	1	1	1

Escolar a nivel Comunal, Provincial y Regional.						
Incorporar Oficios al Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA	0	0	0	0	1	1
Promover actividades permanentes relacionadas con el Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.	1	2	3	6	6	6



MATRÍCULA HISTÓRICA COMUNAL + DOTACIÓN DAEM + ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Proyección 2022
MATRÍCULA	476	469	455	498	502	502	537	545
DOTACIÓN DAEM/CORP	10	13	13	16	16	15	15	15
DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	25	39	41	46	43	43	43	43
TOTAL HORAS ASISTENTES	1.072	1.364	1.575	1.605	1.807	1.807	1.807	1.807
TOTAL ASISTENTES	2	6	6	8	8	8	8	8

PROFESIONALES								
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	195	195	296	323	323	323	323
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	15	20	22	22	22	22	22	22
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	632	853	929	926	926	926	926	926
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	8	12	12	13	13	13	13	13
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	352	484	484	550	558	558	558	558

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Proyección 2022
TOTAL DOCENTES	55	56	58	57	66	65	65	65
TOTAL HORAS DOCENTES	1.841	1.824	2.118	2.074	2.354	2.220	2.220	2.205
TOTAL DOCENTES AULA	43	43	37	37	38	37	37	37
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	1.337	1.272	1.230	1.230	1.337	1.203	1.203	1.203
TOTAL DOCENTES UTP	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	88	88	88	88	88	88	88	88
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	88	88	88	88	88	88	88	88
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1	1	1	1	1	1	1	1

TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	44	44	44	44	44	44	44
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	-	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	-	44	44	44	44	44	44	44
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	176	176	176	176	176	176	176	176
TOTAL DOCENTES OTROS	5	5	11	10	18	18	18	18
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	196	200	448	404	577	577	572	557

COSTOS ASOCIADOS A LAS INICIATIVAS COMUNALES PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN FUTALEUFÚ

INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2022	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA PERÍODO ESCOLAR 2021	Fuente de Financiamiento
Dupla Psicosocial a nivel comunal.	6	SER
Iluminar y/o Ampliar la capacidad de la red de internet con Escuelas Conectadas y Conectividad 2030.	6	FAEP
Dotar de conectividad a los hogares del 30% de Estudiantes sin conexión.	6	FAEP + SEP
Implementar a los Establecimientos Educacionales con los insumos sanitarios por COVID - 19	6	FAEP + SEP
Complementar el Sistema organizado en el Plan de Seguridad Escolar P.I.S.E. y Resguardo de la Salud	6	FAEP + SEP
Optimizar el Sistema de Comunicaciones Inter Escuelas para casos de Emergencia.	6	FAEP
Enseñanza del idioma Inglés en todos los cursos y niveles de	6	SER

los Establecimientos Educativos.		
Mayor cobertura del Programa Deportivo y Recreativo a nivel Comunal, Provincial y Regional.	6	IND + MINEDUC
Fortalecer el Programa Artístico Visual y Musical.	6	MINEDUC
Fortalecer las Acciones Comunes de Rescate del Folklore y la Cultura Nacional y Local.	6	SER
Fortalecer los Programas de Salud y de Prevención.	6	FAEP + SEP
Generar un Sistema Interno de Evaluación de Desempeño para Docentes y Asistentes de la Educación.	6	SIN COSTO
Sistematizar el Proceso de Capacitación y Perfeccionamiento a Nivel Docente y de Asistentes Educación.	6	FAEP + PLAN Liceo Bicentenario
Consolidar la participación de la Banda Escolar a nivel Comunal, Provincial y Regional.	1	FAEP + SEP
Incorporar Oficios al Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA	1	En Estudio
Promover actividades permanentes relacionadas con el Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.	6	FAEP + SEP
COSTO TOTAL IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD		\$ 145.862.565

INVERSIÓN ASOCIADA AL CAPITAL PROFESIONAL Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PARA UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD EN FUTALEUFÚ

DOTACIÓN 2021	TOTAL HRS 2022 (PROYECTADO)	VALOR HORA(valor Bruto equivalente al costo total promedio)	GASTO MENSUAL(\$)	GASTO ANUAL (\$)
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	270	37.020	\$ 9.995.400	\$ 119.944.800
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	948	17.738	\$ 16.171.911	\$ 194.062.932
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	514	13.654	\$ 7.018.156	\$ 84.217.872
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	1.735	37.995	\$ 65.921.325	\$ 791.055.900
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	88	46.287	\$ 6.311.687	\$ 75.740.248
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	88	50.198	\$ 4.417.424	\$ 53.009.088

TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	53.697	\$ 2.362.668	\$ 28.352.016
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	44.221	\$ 1.945.724	\$ 23.348.688
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	\$ 0	\$ 0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	176	48.086	\$ 8.463.136	\$ 101.557.632
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	394	34.133	\$ 13.448.402	\$ 161.380.824
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2022	654	31.871	\$ 15.818.250	\$ 189.819.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL				\$ 1.822.489.000

INFORMACIÓN FINANCIERA PADEM 2022**ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: LICEO BICENTENARIO FUTALEUFÚ**

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2022	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	72.845.451
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	147.742.789
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	52.262.648
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	627.068.041
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	54.897.792
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	29.768.178
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	31.843.146
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	26.223.720
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	144.909.942
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		1.187.561.707

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	42.890.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	4.850.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE	6.820.000

000	ENSEÑANZA	
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.022.400
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	890.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	8.980.000
215-22-04-999-000-000	OTROS INSUMOS (TROFEOS, ESTÍMULOS, ARTÍCULOS, MARCOS PARA DIPLOMAS)	800.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	29.474.000
215-22-05-002-000-000	AGUA POTABLE + ALCANTARILLADO	19.200.000
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	1.000.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	4.080.000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	19.800.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP + SALDO AA)	20.386.000
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	53.000.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	6.895.022
215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	10.000.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		1.187.561.707
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		232.287.422
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		1.419.849.129

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022	INGRESOS EN \$
SUBVENCIÓN NORMAL	625.132.737
SUBVENCIÓN P.I.E.	208.967.526
SUBVENCIÓN S.E.P.	152.067.234
ASIGNACIÓN B.R.P.	228.740.712
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	7.107.531
ANTICIPO SUBVENCIÓN POR RETIRO	53.000.000
TOTAL	1.275.015.740

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “EL ESPOLÓN”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2022	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	10.477.770
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	28.209.788
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	8.097.030
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	32.261.174
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	28.515.730
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	22.541.547
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		130.103.039

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN DE CARGA	2.020.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.670.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	800.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.200.000

215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	700.400
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.489.000
215-22-05-005-000-000	SERVICIO DE INTERNET	0
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.000.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS	800.000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	600.000
215-22-08-999-000-000	OTROS	1.800.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		130.103.039
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		12.179.400
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		142.282.439

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022	INGRESOS EN \$
SUBVENCIÓN NORMAL	25.570.616
SUBVENCIÓN P.I.E.	8.740.177
ASIGNACIÓN B.R.P.	16.589.285
SUBVENCIÓN SEP	2.373.719
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	312.441
TOTAL	53.586.238

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN: ESCUELA RURAL “RÍO AZUL”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2022	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	2.993.649
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	10.518.904
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	12.513.592
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	4.608.739
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0

215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	28.515.730
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		59.150.614

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.800.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.000.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.250.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	500.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	800.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.980.000
215-22-05-005-000-000	TELFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	1.876.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	800.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (SEP)	1.600.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		59.150.614
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		11.706.000
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		70.856.614

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022	INGRESOS EN \$
SUBVENCIÓN NORMAL	44.657.251
ASIGNACIÓN B.R.P.	1.707.072
SUBVENCIÓN P.I.E.	4.258.900
SUBVENCIÓN S.E.P.	1.245.108
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	40.053
TOTAL	51.908.384

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “EL LÍMITE”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2022	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	30.435.428
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	21.037.808
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	8.097.030
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	29.188.681
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	29.768.178
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	13.800.947
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		132.328.072

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	10.000.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.200.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.280.250
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1.800.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.000.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	2.022.000
215-22-05-005-000-000	TELFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	0
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.000.000
215-22-08-999-000-000	OTROS	2.000.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		132.328.073
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		21.402.250
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		153.730.323

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022	INGRESOS EN \$
SUBVENCIÓN NORMAL	96.597.310
ASIGNACIÓN B.R.P.	52.554.473
SUBVENCIÓN P.I.E.	18.268.068
SUBVENCIÓN S.E.P.	7.269.890
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	704.076
TOTAL	175.393.817

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “LAS ESCALAS”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2022	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	8.324.169
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	9.749.656
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	5.116.973
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	9.492.671
215-21-01-001-002-000	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES DE UTP	0
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	26.430.374
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		59.113.843

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.800.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	600.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.000.000

215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	600.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.400.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	2.099.000
215-22-05-005-000-000	SERVICIO DE INTERNET	0
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.000.000
215-22-08-999-000-000	OTROS	1.750.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		59.113.843
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		10.349.000
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		69.462.843

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022	INGRESOS EN \$
SUBVENCIÓN NORMAL	54.373.056
ASIGNACIÓN B.R.P.	7.012.310
SUBVENCIÓN P.I.E.	15.695.205
SUBVENCIÓN S.E.P.	2.460.497
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	326.753
TOTAL	79.867.821

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: ESCUELA RURAL “LONCONAO”

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-00-00-000-000-000	DOTACIÓN 2022	
215-21-00-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	8.980.946
215-21-01-000-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	8.606.376
215-21-01-001-000-000	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	8.097.030
215-21-01-001-001-000	TOTAL HORAS DOCENTES DE AULA	10.241.643
215-21-01-001-002-	TOTAL HORAS DOCENTES JEFES	0

000	DE UTP	
215-21-01-001-002-001	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0
215-21-01-001-002-002	TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0
215-21-01-001-002-003	TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0
215-21-01-001-003-000	TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0
215-21-01-001-003-001	TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	28.515.730
215-21-01-001-004-000	TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		64.441.725

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.060.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1.000.000
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.000.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	600.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.650.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1.628.000
215-22-05-005-000-000	SERVICIO DE INTERNET	0
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	600.000
215-22-08-999-000-000	OTROS	4.028.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		64.441.725
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		11.666.000
TOTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL		76.107.725

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022	INGRESOS EN \$
SUBVENCIÓN NORMAL	36.496.694
ASIGNACIÓN B.R.P.	11.062.079
SUBVENCIÓN P.I.E.	9.918.125
SUBVENCIÓN S.E.P.	4.012.552
SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	273.544
TOTAL	61.762.994

DAEM – DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EN \$
TOTAL HORAS DIRECTOR(A) DAEM	37.510.776
TOTAL HORAS DOCENTE JEFE DE UTP	30.226.776
JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	19.121.942
SECRETARIA	14.889.580
ENCARGADA DE MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS	13.562.501
ENCARGADA DE ADQUISICIONES	12.573.650
ADMINISTRATIVA DE CONTROL Y RENDICIÓN DE FONDOS	SEP AC
CONDUCTOR DEL DAEM	11.879.115
COORDINADOR EXTRAESCOLAR COMUNAL	SER
SOPORTE INFORMÁTICO	16.161.655
AUXILIAR DE SERVICIOS	8.068.625
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.203.401
ENCARGADAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	SER
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	15.620.979
TOTAL GASTOS EN PERSONAL	189.819.000

SEP AC = Subvención Escolar SEP 10% Administración Central.

SER = Subvención Escolar Regular Establecimientos Educativos.

CUENTAS CÓDIGOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: GASTOS \$
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS (VIÁTICOS)	800.000

215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR (VIÁTICOS)	600.000
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	600.000
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	4.800.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y DE LEVANTAMIENTO.	500.000
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	3.000.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	2.322.000
215-22-04-008-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	600.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	2.030.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	2.480.000
215-22-05-002-000-000	AGUA POTABLE + ALCANTARILLADO	100.000
215-22-05-003-000-000	GAS	200.000
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA + SERVICIO DE INTERNET	17.328.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	600.000
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.800.000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	2.200.000
215-22-08-999-000-000	OTROS (HONORARIOS)	4.000.000
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1.800.000
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	2.240.000
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		14.106.978
OBRAS CIVILES		52.000.000
DEVOLUCIONES		37.892.000
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		20.000.000
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		189.819.000

TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	171.998.978
SALDO FINAL DE CAJA	48.892.950
TOTAL DE INVERSIÓN EN EL EQUIPO DAEM	410.710.928

EN RESUMEN**EL SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL REQUIERE DE UNA INVERSIÓN
TOTAL AÑO 2022**

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: INVERSIÓN \$
TOTAL GASTOS EN PERSONAL	1.822.518.000
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	471.589.050
SALDO FINAL DE CAJA	48.892.950
TOTAL DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN 2022	2.343.000.000

INGRESOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL TOTAL AÑO 2022

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO: INGRESOS \$
SUBVENCIÓN ESCOLAR REGULAR	882.827.670
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR P.I.E.	265.848.000
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL S.E.P.	187.429.000
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA F.A.E.P.	115.820.000
ANTICIPO SUBVENCIÓN	53.000.000
ASIGNACIÓN B.R.P.	317.665.932
OTROS INGRESOS Y APORTES	202.800.000
SUBVENCIÓN PARA MANTENIMIENTO	8.764.398
SALDO INICIAL DE CAJA	48.845.000
APORTE MUNICIPAL	260.000.000
TOTAL DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN 2022	2.343.000.000

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, JUNAEB Y DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD.

Durante el año 2022 se continuará favoreciendo a los estudiantes que lo requieran con los Programas de Alimentación Escolar, Atención Dental, Atención Oftalmológica, Programa de Residencia Familiar Estudiantil, Apoyo Integral y entrega de Útiles Escolares, en todas las modalidades del Sistema Educativo Municipal (Pre – básico, básico, Media e Internados, incluidos los Estudiantes del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA, en todos sus niveles) conforme a los convenios vigentes con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y a los requisitos de vulnerabilidad de los Estudiantes.

Escuela Urbana	Rol Base de Datos/R.B.D.
LICEO BICENTENARIO FUTALEUFÚ	8331 – 3

Cabe señalar que de los 6 (seis) Establecimientos Educativos, 4 (cuatro) de ellos imparten Educación General Básica incompleta de Primero a Sexto Año, mientras que la Escuela Rural “El Espolón”, imparte Educación Básica completa desde Primero a Octavo Año de Educación Básica. Todas las Escuelas Rurales imparten educación con cursos combinados, en la modalidad de educación multigrado, los cuales se encuentran ubicados en los sectores rurales de Futaleufú:

Escuelas	Rol Base de Datos/R.B.D.
Escuela Rural “El Espolón”	8334 – 8
Escuela Rural “Río Azul”	8335 – 6
Escuela Rural “El Límite”	8336 – 4
Escuela Rural “Las Escalas”	8337 – 2
Escuela Rural “Lonconao”	8338 – 0

Los Establecimientos de Educación Rural, a modo de agilizar la gestión y hacer más expedito el trabajo de planificación y ejecución de los distintos Planes y

Programas Educativos, se constituyen y se reúnen mensualmente en el **Microcentro Futaleufú**, el cual concentra a 4 de las 5 Escuelas Rurales de la Comuna, para analizar y orientar el desarrollo de la gestión educativa y formativa. Estas reuniones, están integradas por los Docentes Encargados de cada Escuela Rural, apoyados por la Asesoría Técnico – Pedagógico ATP, del Departamento Provincial de Educación. La Escuela Rural “El Límite”, desde el Período Escolar 2019, ha comenzado a recibir la Asesoría Técnico Pedagógica de forma Directa de parte del Ministerio de Educación, al igual que el Liceo Bicentenario Futaleufú.

En el área urbana tenemos el Liceo Bicentenario Futaleufú que imparte Educación Pre – Básica, en los niveles de Pre Kinder y Kinder, Educación General Básica completa de Primero a Octavo año de Educación Básica y Educación Media completa, desde Primero a Cuarto año, en la modalidad Humanístico – Científica. Todos estos niveles con Jornada Escolar Completa JEC. Además, desde el día 20 de Marzo de 2017, se incorporó el Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA, en el Nivel Básico Uno, el cual comprende desde Primero a Cuarto Año Básico, Nivel Básico Dos, que comprende el Quinto y Sexto Año Básico; el Nivel Básico Tres que considera el Séptimo y Octavo Año de Educación Básica. En Educación Media se ha implementado el Primer Nivel Medio NM1, con Primero y Segundo Año y el Segundo Nivel Medio NM2, con el Tercer y Cuarto Año, estos dos niveles NM1 y NM2 son de Enseñanza Media. Todos ellos con la posibilidad de continuar estudios superiores.

En el proceso educativo comunal se considera el desarrollo de las habilidades de nuestros Estudiantes, asociados a los objetivos de aprendizaje, considerando para ello los diferentes estilos de aprendizaje, lo que conlleva al uso de una variedad de recursos conocidos como las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.

Los métodos de enseñanza utilizados por parte de los profesores, cada vez son más variados, conscientes de que cada vez estos deben ser más creativos e innovadores, considerando la autonomía que se dispone para desarrollar un proceso educativo con respuesta a los estándares indicativos de calidad de los aprendizajes, en atención a la diversidad de nuestros estudiantes y a los desafíos que presenta cualquier cambio que se produzca en nuestra sociedad.

Estamos conscientes de que el mundo está cambiando y con éste, la forma de cómo las personas aprenden. Emerge una necesidad urgente de reinventar la práctica docente y las metodologías de enseñanza, para adaptarlas a los nuevos contextos y garantizar así, aprendizajes significativos. Hoy, los estudiantes deben

ser los protagonistas de un sistema educativo y formativo, en el que poco a poco el profesor se ha transformado en un guía y mediador de los nuevos conocimientos, aprendizajes, descubrimientos y desarrollo de las habilidades de todos los Estudiantes.

El compromiso de nuestra comuna, tiene que ver con la calidad educativa actual, lo que implica tener docentes comprometidos y preparados para despertar las capacidades y potencialidades de cada Estudiante, estimulando la motivación a través de métodos novedosos, desafiantes con didácticas innovadoras, con escuelas que abren los espacios necesarios para el desarrollo de esas nuevas prácticas. Las nuevas metodologías de enseñanza son una realidad, las que están cambiando los entornos educativos en todo el mundo. Han sido creados por los propios docentes y es imperativo considerarlos y seguir formulando nuevas propuestas que se dirijan a la renovación y a la mejora permanente de los procesos educativos y formativos actuales.

Algunas estrategias que crecen en nuestras prácticas pedagógicas:

- ✚ Aprendizaje Basado en Proyectos ABP.
- ✚ La investigación previa transformando el aula en un espacio para compartir y organizar la información obtenida.
- ✚ El aprendizaje colaborativo.
- ✚ El aprendizaje a través de tutorías.
- ✚ El aprendizaje lúdico. Aprender por medio de los juegos en un aula permanentemente dinámica e interactiva.
- ✚ Desarrollo de problemas o situaciones de forma grupal con situaciones diversas.
- ✚ Aprendizaje basado en el desarrollo del pensamiento reflexivo.
- ✚ El aprendizaje en espacios variados y diversos.
- ✚ El aprendizaje basado en teorías tales como: el aprender haciendo, el aprender aprovechando la experiencia del error, el aprender entre pares frente a temas diversos, entre otras.

EL PLAN ANUAL OPERACIONAL P.A.O. PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2022 DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La información es obtenida por cada equipo de gestión y de liderazgo educativo del establecimiento educacional, desarrollado mediante reuniones, con la

participación de los integrantes de la comunidad educativa, ya que su objetivo es incorporarla en el Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022

Esta información tiene especial relevancia, para la proyección y desarrollo de las actividades del año escolar, en cada establecimiento educacional. Por tanto, el producto de la información proporcionada, es muy importante, ya que conforma y se constituye en la columna vertebral del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM, proyectado para el Período Escolar 2022.



PLAN ANUAL OPERACIONAL P.A.O. 2022 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La información solicitada debe ser obtenida por el equipo de gestión del establecimiento educacional, mediante reuniones de participación con los integrantes de la comunidad educativa, ya que su objetivo es incorporarla en el Plan Anual del Desarrollo Educativo Municipal PADEM Comunal 2022

Esta información es relevante para la proyección y desarrollo de las actividades del Período Escolar 2022 del establecimiento educacional, por tanto, la veracidad de la información proporcionada es muy importante.

ESCUELA	:	LICEO BICENTENARIO FUTALEUFÚ
R.B.D	:	8331-3
DIRECTOR	:	SR. JOSÉ LUIS SOTO TRONCOSO

VISIÓN:

Realzamos la formación académica y valórica de nuestros estudiantes, hacia una cultura de altas expectativas con sentido de responsabilidad, en el marco de una convivencia escolar democrática e inclusiva, valorando el entorno histórico y cultural.

MISIÓN:

La Misión del Liceo Bicentenario Futaleufú, es formar y educar a estudiantes con sólidos valores morales, capaces de comprometerse con su desarrollo personal, su entorno social y medio ambiente, otorgando un clima propicio para lograr una educación de calidad. Pone énfasis en los procesos de enseñanza – aprendizaje, considera las diferencias individuales de niños y niñas y promueve actividades diversas de tipo musical, deportivo, Idioma, artístico y cultural. Para lograr hacer vida nuestra misión, la familia cobra un rol fundamental de participación y compromiso con la formación de nuestros estudiantes. A su vez, los profesionales y Asistentes de Educación poseen una participación activa y se encuentran en constante formación.

Principios Orientadores del Liceo Bicentenario Futaleufú.

Nuestros principios se basan en una educación inclusiva y de calidad, donde el desarrollo integral del estudiante permite la adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. En un ambiente de altas expectativas basado en la creencia que todos los estudiantes pueden

aprender, a través de diversas prácticas. Con el compromiso y la participación de la familia en la educación de nuestros alumnos, haciéndolos partícipes de la labor educativa, de manera activa y construyendo lazos de comunicación efectiva que logre una inclusión real y asertiva de estos, en la educación que brindamos. Calidad integral de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos fundamentales y los estándares de aprendizaje en todos los ámbitos de la formación integral. Equidad. Nuestra comunidad educativa se esfuerza para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad integral, con especial atención en aquellas personas o grupos de mayor vulnerabilidad social y económica. Procurando que todos tengan las mismas oportunidades al egresar del establecimiento. Participación y comunicación con el entorno. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo, en virtud de su función o condición al interior del establecimiento. Es por ello que el centro educativo realiza constantes esfuerzos por mejorar los canales comunicativos a través del uso de medios masivos de comunicación. Las puertas del establecimiento están abiertas a instituciones colaboradoras como entidades de educación superior y las distintas actividades que se realizan a nivel comunal. Existe un compromiso por generar una escuela que sea una comunidad integradora y transparente. Los Principios Institucionales y enfoques que sustentan a nuestra Institución son:

1. Trabajo Colaborativo: Consideramos que la calidad de la Educación depende del desempeño y compromiso de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, por lo tanto, es fundamental trabajar en equipo de manera colaborativa.
2. Ambiente Integrador: Proporcionar un ambiente integrador, sobre la base del desarrollo pedagógico, artístico, musical, deportivo y cultural.
3. Respeto hacia el entorno: Promover en los estudiantes una actitud de respeto hacia el entorno social, medioambiental histórico cultural.
4. Apoyo Parental: Fomentar el compromiso y responsabilidad de los padres y apoderados en el proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes.
5. Compromiso: Somos parte de una comunidad Educativa, que se

compromete diariamente a entregar una Educación de Calidad.

6. Sana Convivencia: Propiciamos un ambiente de buena convivencia y un clima organizacional favorable para el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes, asistentes de educación y profesionales del establecimiento.

Sellos Característicos e Identitarios del Liceo Bicentenario Futaleufú

Los sellos educativos que promueve nuestra institución son los siguientes:

A.- Familiar:

La familia es uno de los pilares fundamentales en la educación de nuestros niños y niñas. Es por ello que, a la hora de entablar una relación con ellos, ha sido la de fomentar y mantener un clima cálido y acogedor, de confianza y respeto, la de realizar un trabajo en conjunto como Comunidad Escolar con responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar a los hijos e hijas.

B.- Educación de calidad:

Potenciar las capacidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales de los alumnos y alumnas para integrarse y mejorar la sociedad en que se desenvuelve. Adaptando la actividad pedagógica según los estilos de aprendizaje y procesos cognitivos de cada estudiante.

C.- Liceo Inclusivo.

Comprendida desde un enfoque para el trabajo con la diversidad de las y los estudiantes, a través de distintas metodologías de enseñanza y con equipos multidisciplinarios al servicio.

D.- Identidad y pertenencia:

El establecimiento desarrolla estrategias para promover la identidad por nuestra institución, así como también promueve distintas instancias de formación ciudadana y extra programáticas con el objetivo de afianzar el

sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

E.- Sello de idioma (inglés), musical, deportivo, artístico y cultural:

Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales. De esta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil.

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	LICEO BICENTENARIO FUTALEUFÚ
DIRECCION	Gabriela Mistral N° 132
TELEFONO	65 - 2721242
NIVELES DE ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación Pre básica ● Educación Básica ● Educación Media ● Enseñanza Para Jóvenes y Adultos
FUNDACION ESCUELA	1° de abril de 1942
FECHA DE CREACION	29 de julio de 1975
DECRETO	N°626
DECRETO COOPERADOR	N° 3824 del 19 de noviembre de 1982
RBD	8331-3
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	01 de diciembre de 1982
ADSCRITOS A JEC	Desde el año 2001
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ● PREBASICA: Bases Curriculares 481/ 2018 ● BÁSICA: NB1: 1548/2012 NB2: 3247/2004 NB3: 1363/2011 NB4: 614/2013 369/2015 ● MEDIA: 1° y 2°: 614/2013

	<p>369/2015</p> <p>3° y 4°: 193/2019</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ESPECIAL: Decreto 170/09 TEL: Decreto 1300/02 ● EPJA: Decreto N° 257 del año 2009 <p>Educ. Básica: Decreto. Exento N° 584/07 Educ. Media: Decreto. Exento N° 1000/09</p>
DECRETOS DE EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> ● BÁSICA: 67/2018 ● MEDIA: 67/2018 ● EPJA: 2169 de 2007 <p>1000 de 2009</p>
REDES DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> ● Centro General de Padres y Apoderados ● Centro de Estudiantes ● Ilustre Municipalidad de Futaleufú ● Chile Crece Contigo ● Futa T-Cuida ● Consejo Consultivo de adolescentes y jóvenes ● JUNAEB ● Hospital de Futaleufú ● SEREMI de Salud ● CONAF ● PPF ● OPD ● Tribunales de Familia ● Corporación de Asistencia Judicial ● Carabineros de Chile ● Cuerpo de Bomberos de Futaleufú ● Fiscalía ● INJUV ● Medios de Comunicación (radios, diarios digitales) ● Universidad de Los Lagos (Programa PACE) ● PEELLAPEM
MATRICULA ACTUAL	442
NUMERO DE CURSOS	19

1.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2019 – 2022

Indicadores	2019	2020	2021	Proyección 2022
Asistencia	87.51	95.56	70% (a agosto)	* 96% ** ejm 90
Promoción	94.47	94.7	95.98	95.05
Repitencia	5.52	5.27	4.01	4
Retiros	8.58	2.96	6.26	5.93
Deserción	0	0	0	0

* Porcentaje de asistencia en condiciones sanitarias similares al 2021

** Porcentaje de asistencia levantado las condiciones sanitarias

2.- Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2021 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2022, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna, en tiempos de emergencia sanitaria:

Indicadores	2021	Proyección 2022
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> - Poseemos un 96% de estudiantes adscritos a la semipresencialidad, con adecuada asistencia a clases según horario y grupo. - Clases remotas solo a u 4% de matrícula. - Seguimiento de casos por parte del comité de Convivencia Escolar para participación de actividades, las cuales requieren de conexión diaria o reporte quincenal, lo que se puede traducir en asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llamado telefónico a apoderados cuando estudiantes no asisten a clases por un periodo de 3 días consecutivos sin dar aviso al establecimiento. - Visita domiciliaria por parte de la dupla psicosocial. - Promover la asistencia promedio del curso por medio de reconocimientos al finalizar el año escolar. * Se puede modificar de acuerdo al contexto país y lineamientos Ministeriales
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento por parte de profesores jefes de acuerdo a participación de actividades y 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas

	<p>entregas de materiales de estudio bajo el contexto remoto COVID 19.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento por parte de jefas técnicas en casos críticos de nula o escasa participación en actividades remotas. - Seguimiento de casos por parte del Comité de Convivencia Escolar. 	<p>técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados. - Generar un Plan de acompañamiento psicosocial y académico. - Apoyo Ministerial Plan Estamos a Tiempo. <p>* Se puede modificar de acuerdo al contexto país y lineamiento Ministeriales</p>
Repitencia	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas técnicas. - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas por parte de las jefaturas técnicas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de rendimiento académico de estudiantes por parte de profesores/as jefes y jefas técnicas. - Utilización de estrategias para remediar las evaluaciones descendidas por parte de las jefaturas técnicas. - Entrevistas oportunas con padres y/o apoderados. - Generar un Plan de acompañamiento psicosocial y académico.
Retiros	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados por parte de profesores/as jefes, jefas técnicas, Comité de Convivencia Escolar. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados profesores/as jefes, jefas técnicas, Comité de Convivencia Escolar. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación.
Deserción	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación. - Derivación a Programas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a padres y/o apoderados. - Acompañamiento psicosocial, área de Convivencia Escolar y Orientación. - Visitas domiciliarias.

	Redes de apoyo de ser pertinente de acuerdo a normativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un Plan de acompañamiento psicosocial y académico. - Derivación a Programas y Redes de apoyo de ser pertinente de acuerdo a normativa.
--	--	---

3.- PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2021 – 2022

3.1.- Medidas Sanitarias:

Establecer medidas preventivas con el fin de brindar un espacio de seguridad para toda la comunidad escolar en el desarrollo de sus funciones educativas durante un eventual regreso a clases.

Las necesidades y fuentes de financiamiento son las que se encuentran detalladas en el Plan Retorno Seguro creado por el asesor de Prevención de Riesgos don Ángel Vallejos Guerrero, la cual es de orden comunal y se encuentra bajo la fuente de financiamiento FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública).

Sin embargo, de requerir dentro del año escolar mayor cantidad de insumos, se solicitará de forma oportuna a nuestro sostenedor, tratando de canalizar los fondos a subvenciones FAEP u otras.

Se Anexa el Plan

3.2.- Plan de Contención Socioemocional aplicado durante el Período Escolar 2021 y proyectado para el Período Escolar 2022:

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
<p>-Plan de contención socioemocional relacionado al trabajo emergente según necesidad derivada o pesquisada por algún integrante de la comunidad educativa o solicitud directa de los estudiantes.</p> <p>Dentro de las acciones realizadas se encuentran; atenciones individuales a</p>	<p>-Continuidad de trabajo relacionado a la contención socioemocional promoviendo estrategias de autocuidado en promoción de una salud mental entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>

<p>estudiantes, apoderados, docentes. Adicionalmente, se realiza coordinación con las redes que intervienen los casos, se retroalimenta información o se realizan informes escolares siendo destinados a diferentes áreas según sea el caso (casos judicializados o intervenidos desde la red comunal e intersectorial)</p> <p>-Apoyo en contención socioemocional docente de manera individual y grupal.</p> <p>-Participación en talleres, charlas impartidas desde el Ministerio de Educación a fin de aprender nuevas técnicas y aplicarlas según el contexto.</p> <p>-Promoción de una sana Convivencia Escolar, buscando propiciar dinámicas de grupo en los estudiantes por curso, junto al Comité de Convivencia Escolar.</p> <p>-Taller para padres en relación a temáticas atingentes y a solicitud de las jefaturas de cada curso.</p> <p>-Coordinación con red de apoyo para promover la Salud Mental.</p> <p>-Celebración mes de la Salud Mental, mes de noviembre.</p>	<p>-Intervenciones individuales.</p> <p>-Intervenciones individuo-familia.</p> <p>-Retroalimentación equipo multidisciplinario del establecimiento.</p> <p>-Articulación con redes de apoyo.</p> <p>-Trabajo articulado Comité Convivencia Escolar.</p> <p>-Apoyo en ejecución o articulación en talleres para diversos estamentos del establecimiento.</p>
--	---

3.3.- Plan de Continuidad de los Aprendizajes y/o de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje:

El plan de continuidad que como institución hemos abordado en el periodo 2021 es:

Priorización curricular, según orientaciones Ministeriales en todos los niveles y asignaturas, abordando los objetivos de aprendizaje imprescindibles del nivel 1 y avanzando hacia los objetivos integradores del nivel 2.

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Curriculum-Curricular>

[transitorio/178042:Priorizacion-](https://www.curriculumnacional.cl/portal/Secciones/Curriculum-Curricular/transitorio/178042:Priorizacion-)

3.4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de hora pedagógica de 45 a 30 minutos. ✓ Se redistribuyen las cargas horarias de los funcionarios del establecimiento. ✓ Reducción de tiempo la de jornada escolar, pero se contemplan jornadas de trabajo en la mañana y la tarde. ✓ División de cursos en grupos más pequeños según aforo de salas (en donde el aforo lo permite se trabaja con el grupo completo). ✓ Brigada de Salud compuesta por los Estudiantes. ✓ Abordar de los OA priorizados nivel 1 y 2 según lineamientos ministeriales. ✓ Se suspende la realización de talleres extracurriculares. ✓ Se organiza un trabajo trimestral, siguiendo las sugerencias ministeriales. ✓ Se utilizan correos institucionales a nivel de toda la comunidad escolar. ✓ Se aborda el trabajo de Liceo Bicentenario, según lineamientos y orientaciones del programa. ✓ Se evalúa de acuerdo al decreto 67. ✓ Cambio de modalidad remoto a presencial y viceversa según la necesidad y contingencia (Elecciones SERVEL, Protocolos COVID) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducción de hora pedagógica de 45 a 30 minutos. <i>*Sujeto a contexto 2022 y orientaciones Ministeriales.</i> ✓ Se redistribuyen las cargas horarias de los funcionarios del establecimiento. ✓ Reducción de tiempo la de jornada escolar, pero se contemplan jornadas de trabajo en la mañana y la tarde. ✓ División de cursos en grupos más pequeños según aforo de salas (en donde el aforo lo permite se trabaja con el grupo completo). <i>*Sujeto a contexto 2022 y orientaciones Ministeriales.</i> ✓ Brigada de Salud compuesta por Prevencionista de Riesgos DAEM, Docentes y Estudiantes. ✓ Abordar de los OA priorizados nivel 1 y 2 del año lectivo y según lineamientos ministeriales. ✓ Se suspende la realización de talleres extracurriculares. <i>*Sujeto a contexto 2022 y orientaciones Ministeriales.</i> ✓ Se organiza un trabajo trimestral, siguiendo las sugerencias ministeriales. ✓ Se utilizan correos institucionales a nivel de toda la comunidad escolar. ✓ Se aborda el trabajo de Liceo Bicentenario, según lineamientos y orientaciones del programa. ✓ Se evalúa de acuerdo al decreto 67. ✓ Cambio de modalidad remoto a presencial y viceversa según la necesidad y contingencia (Elecciones SERVEL, Protocolos COVID)

4.- PLAN DE ESTUDIOS PROPIO PARA EL PERÍODO DE CLASES 2021 – 2022 (versión abreviada según formato enviado por el Ministerio de Educación).

A continuación, se presentan los planes de estudio Ministeriales a los cuales estamos adscritos.

Señalar que, en el presente año la propuesta para abordar todas las asignaturas, bajo las premisas de Voluntariedad, flexibilidad y gradualidad (Orientaciones Ministeriales), sumadas a las Orientaciones Sanitarias, El Liceo Bicentenario de Futaleufú trabajo bajo el Plan de Estudios Sin JEC, acortando las horas pedagógicas de 45 minutos a 30 minutos. Lo anterior, nos permite realizar atención al 100% de estudiantes, hacer rotaciones por cursos y atender a los estudiantes remotos de acuerdo a las cargas horarias docentes.

A contar de agosto del 2021, la adhesión al sistema presencial en el establecimiento era de un 96%, por lo que se decide a solicitud de nuestras y nuestros docentes, trabajar en doble jornada de forma presencial, un grupo por la mañana y otro grupo por la tarde resguardando a su vez, el acompañamiento al 4% de los estudiantes que se encuentran de forma remota.

La proyección y organización de Plan de estudios del establecimiento para el periodo escolar 2022, es la misma al año 2021. Sin embargo, seguiremos orientaciones Ministeriales si existieran cambios.

Asignaturas.	Número de horas semanales.
Inglés 3ero básico	3
Inglés 4to básico	3

Plan de Estudio 1° a 4° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lenguaje y Comunicación	304	304	8	8
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y	114	114	3	3

Ciencias Sociales				
Artes Visuales	76	76	2	2
Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	152	114	4	3
Orientación	19	19	0,5	0,5
Tecnología	38	19	1	0,5
Religión	76	76	2	2
Ciencias Naturales	114	114	3	3
Sub total tiempo mínimo	1197	1140	31,5	30
Horas de libre disposición	247	0	6,5	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

Plan de Estudio 5° a 6° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lenguaje y Comunicación	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales	57	38	1,5	1
Música	57	38	1,5	1
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1

Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Idioma extranjero Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	114	4	3
Sub total tiempo mínimo	1216	1140	32	30
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

Plan de Estudio 7° a 8° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lenguaje y Comunicación	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales y música	114	76	3	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Idioma extranjero Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	152	4	4

Sub total tiempo mínimo	1216	1178	32	31
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1444	1254	38	30

Plan de Estudio 1° 2° medio	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lengua y Literatura	228	228	6	6
Matemática	266	228	7	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales o música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	76	38	2	1
Religión	76	76	2	2
Idioma extranjero Inglés	152	114	4	3
Ciencias Naturales	228	228	6	6
Sub total tiempo mínimo	1368	1254	36	33
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1596	1254	42	33

ASIGNATURA	HC SEMANALES
------------	--------------

		CON JEC	SIN JEC
LENGUA Y LITERATURA		3 H	3H
MATEMÁTICA		3 H	3H
EDUCACIÓN CIUDADANA		2 H	2 H
FOLOSOFÍA		2 H	2 H
INGLÉS		2 H	2 H
CIENCIAS PARA LA CIUDADANÍA		2 H	2 H
PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL LECTIVO*			
RELIGIÓN**	HISTORIA GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	2 HR	2 HR
	ARTES		
	EDUCACIÓN FÍSICA		
TOTAL		16 H	16 H
PLAN DIFERENCIADO			
HUMANISTICO CIENTÍFICO		18 H	18 H
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN		8 H	2 H
TOTAL		42	36

5.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2021 (JEC)

Durante el periodo escolar 2021, no se realizaron talleres de Libre Disposición. Lo anterior se debe al Plan de Retorno Seguro presentado al Ministerio de Educación en el año 2020, a la contingencia Sanitaria y a las medidas preventivas según orientaciones del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

6.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2022 (JEC)

Al 31 de agosto del año escolar 2021, no se proyectan Talleres de Libre Disposición debido a que no poseemos orientaciones Ministeriales (Salud) de cómo debemos afrontar el año 2022 en relación a medidas sanitarias.

Lo anterior se puede modificar antes del término del presente año escolar y/o en su deferencia, a principios del año 2022.

7.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2021

Durante el periodo escolar 2021, no se realizaron talleres Extra programáticos. Lo anterior se debe al Plan de Retorno Seguro presentado al Ministerio de Educación en el año 2020, a la contingencia Sanitaria y a las medidas preventivas según orientaciones del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

8.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2022

Al 31 de agosto del año escolar 2021, no se proyectan Talleres extra programáticos y/o Extraescolares debido a que no poseemos orientaciones Ministeriales de cómo debemos afrontar el año 2022 en relación a medidas sanitarias.

Lo anterior se puede modificar antes del término del presente año escolar y/o en su deferencia, a principios del año 2022.

Sin embargo, presentamos una propuesta en caso de levantar las medidas sanitarias, orientadas a fortalecer nuestros PEI y sellos educativos.

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Futsal: semillero – Sub 14 - sub 16. Damas y varones	Por definir	Por definir	Por definir				
Atletismo: Damas y varones	Por definir	Por definir	Por definir				
Voleibol: Damas y varones	Por definir	Por definir	Por definir				

Basquetbol: Sub 14 y 16. Damas y varones.	Por definir	Por definir	Por definir				
Ajedrez: desde 2° básico a 4° medio	Por definir	Por definir	Por definir				
Taller de Inglés	Por definir	Por definir	Por definir				
Taller de Robótica	Por definir	Por definir	Por definir				
Taller de Arte	Por definir	Por definir	Por definir				
Taller de Orquesta	Por definir	Por definir	Por definir				
Taller de Coro	Por definir	Por definir	Por definir				
Taller de Banda de Guerra	Por definir	Por definir	Por definir				
Otros	Por definir	Por definir	Por definir				

9. Matrícula Comparativa 2020 – 2021 – 2022.

Nivel Enseñanza		2020	2021	Proyección 2022
Parvulario Pre Kínder	Varones	15	17	16
	Damas	11	20	16
Parvularia Kínder	Varones	21	18	17
	Damas	14	13	20

Enseñanza Básica	Varones	118	126	122
	Damas	117	106	110
Enseñanza Media	Varones	53	60	70
	Damas	54	64	72
EPJA Básica	Varones	1	-	
	Damas	2	-	
EPJA Media	Varones	5	10	6
	Damas	10	8	6
Total		421	442	455

10. Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Enseñanza Básica.

Educación Básica													
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	N° doc.	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres	17	21	12	13	10	12	15	17	21	26	2	76	164
Mujeres	20	13	9	8	13	16	16	11	15	18	6	203	155
N° cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2			

11.- Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Enseñanza Media.

Educación Media							
Género	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	N° Docentes	Horas de Contrato	Matrícula Total

Hombres	16	16	12	16	9	283	60
Mujeres	19	16	18	11	14	455	64
Nº Cursos	1	2	1	1			

12.- Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA

Educación para Personas Jóvenes y Adultas								
Género	1º Nivel Básico NB1	2º Nivel Básico NB2	3º Nivel Básico NB3	1º Nivel Medio NM1	2º Nivel Medio NM2	Nº Docentes	Horas de Contrato	Matrícula Total
Hombres	-	-	-	7	3	1	Incluidas en cuadro anterior	10
Mujeres	-	-	-	5	3	5	Incluidas en cuadro anterior	8
Nº Cursos	-	-	-	1	1			

13.- Número de estudiantes del PIE 2021, por curso. Educación Diurna.

Niveles	P.K		K		1º		2º		3º		4º		5º		6º		7º		8º.		1ºM		2ºM		3ºM		4ºM	
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº Est..	5	1	5	2	2	2	5	3	5	1	4	0	3	0	4	1	7	2	8	0	5	1	9	2	5	0	4	0

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

14.- Número de estudiantes del PIE 2021, por curso EPJA

Niveles	NB1		NB2		NB3		NM1		NM2	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes	-	-	-	-	-	-	5	1	-	-

15.- Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2020	2021	2022
	Pre-Básica	61	68	69
	Educ. Básica	235	232	232
	Educ. Media.	107	124	142
	NB1	17		
	NB2			
	NB3	3		
	NM1	10	12	
	NM2	5	6	12
TOTAL		421	442	455

16.- Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2021.

Curso	2019			2020			2021 Proyección		
	Apro b.	Repro b.	Retira do	Apro b.	Repro b.	Retira do	Apro b.	Repro b.	Retira do
1°	23	0	2	21	0	2	21	0	1
2°	30	0	3	22	1	1	21	0	0

3°	27	0	1	30	0	0	23	0	1
4°	27	0	3	30	1	0	28	0	5
5°	25	0	2	29	0	1	31	0	2
6°	28	0	0	25	0	0	28	0	2
7°	32	4	3	42	0	0	32	4	0
8°	34	0	3	30	2	2	40	4	2
1° M	34	10	3	32	4	2	32	3	1
2° M	23	1	1	33	1	0	32	0	1
3° M	17	1	1	21	0	0	29	1	1
4° M	22	1	0	13	3	1	26	1	0
NB1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NB2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NB3	4	0	2	3	0	0	-	-	-
NM1	3	3	6	5	5	0	10	2	8
NM2	13	0	4	5	0	2	6	0	2
TOTAL	342	20	34	341	19	11	359	15	25
%	94.4 7	5.52	8.58	94.7	5.27	2.96	95.9 8	4.01	6.26
MATRÍCULA TOTAL	362			360			374		

17.- Resultados SIMCE 4° Básico, mediciones 2019.

Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
* Sin medición			

18.- Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2019.

Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
* Sin medición			

19.- Resultados SIMCE 8º Básico, mediciones 2019.

Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Puntaje Ciencias Naturales	Promedio
29	254	264	251	256

20.- Resultados SIMCE 2º año Medio mediciones 2019.

Alumnos Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Puntaje Historia, Geografía y Cs. Soc.	Promedio
*Sin medición				

21.- Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento, Considerando un 2022 con el mismo plan de funcionamiento 2021.

Plan A

	2021		Proyección 2022			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	4	176	4	176	--	--
Docente Parvularia	2	88	2	88	2	38
Docente General Básica	8	279	7	241	6	38
Docente Educación Especial	8	301	8	311	20	--
Docente Educación Media H.C Docente Educ. Adultos	23	738	23	732	20	42
Sub total	45	1.582	44	1.548		
Otros (especificar)						
Orientador	1	44	1	44	--	--
Enc Con. Escolar	1	44	1	44	--	--
Sub total	2	88	2	88	--	--
TOTAL	47	1.670	46	1.636	20	--
Asistentes de la Educación						
PROFESIONALES						
Kinesiólogo	1	20	1	20		

Fonoaudióloga	1	34	1	34		
Psicóloga	1	44	1	44		
Psicóloga dupla	1	29	1	44	+ 15	
Asistente Social dupla	1	29	1	44	+ 15	
Terapeuta ocupacional o Psicólogo/a	-	-	1	25	+ 25	
Encargada de informática	1	37	-	-	- 37	
Subtotal	6	193	6	211	+ 18	
Paradocentes						
Secretaria	1	44	1	44		
Encargada CRA	1	44	1	44		
Asistentes de aula	6	264	6	264		
Inspectores/as	6	264	6	264		
Personal de servicios menores	6	264	8	352	+ 88	
Encargado de caldera	1	44	-	-	- 44	
Asistente de aula con perfil en Téc. Ed. Diferencial	-	-	1	30	+ 30	
Subtotal	21	924	23	998	+ 74	
Total Asistentes de Educación	27	1117	29	1.209	+ 92	
TOTAL	74	2787	75	2.845	+ 58	

PLAN B

Considerando un Plan de funcionamiento con Jornada Escolar Completa

	2021		Proyección 2022			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	4	176	4	176	--	--
Docente Parvularia	2	88	2	88	2	38
Docente General Básica	8	279	7	241	6	38
Docente Educación Especial	8	301	8	311	20	--
Docente Educación Media H.C Docente Educ. Adultos	23	738	23	770	20	42
Sub total	45	1.580	44	1.586		
Otros (especificar)						
Orientador	1	44	1	44	--	--
Enc Con. Escolar	1	44	1	44	--	--
Sub total	2	88	2	88	--	--
TOTAL	47	1.670	46	1.674	20	--
Asistentes de la Educación						

PROFESIONALES						
Kinesiólogo	1	20	1	20		
Fonoaudióloga	1	34	1	34		
Psicóloga	1	44	1	44		
Psicóloga dupla	1	29	1	44	+ 15	
Asistente Social dupla	1	29	1	44	+ 15	
Terapeuta ocupacional o Psicólogo/a	-	-	1	25	+ 25	
Encargada de informática	1	37	-	-	- 37	
Subtotal	6	193	6	211	+ 18	
Paradocentes						
Secretaria	1	44	1	44		
Encargada CRA	1	44	1	44		
Asistentes de aula	6	264	6	264		
Inspectores/as	6	264	6	264		
Personal de servicios menores	6	264	8	352	+ 88	
Encargado de caldera	1	44	-	-	- 44	
Asistente de aula con perfil en Téc. Ed. Diferencial	-	-	1	30	+ 30	
Subtotal	21	924	23	998	+ 74	
Total Asistentes de Educación	27	1117	29	1.209	+ 92	
TOTAL	74	2787	75	2.883	+ 96	

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2022, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de

aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Las necesidades que tenemos como establecimiento se relacionan a la contratación de Asistentes de educación. Lo anterior es de acuerdo al crecimiento en infraestructura y a la necesidad de atender integralmente a nuestras y nuestros estudiantes.

- El apoyo de un/a Asistente de Educación con perfil en técnico/a en Educación Diferencial con 30 horas de contrato cronológico, para que pueda apoyar a docentes en el trabajo con los estudiantes que poseen NEEP.
- Un Asistente de Educación de servicios menores por 44 horas.

Producto de la pandemia y ante las situaciones que debemos enfrentar a nivel socioemocional, existe una demanda de mayor apoyo y cobertura en el área, que beneficie no solo a estudiantes, sino que también a asistentes y docentes de la Institución. Es por lo anterior que requerimos:

- Dupla Psicosocial a 44 horas en el establecimiento. Actualmente trabajan 29 horas en el establecimiento y requerimos que trabajen a tiempo completo en el establecimiento.
- Contratación de un/a terapeuta ocupacional o un/a psicóloga/o por 25 horas cronológicas, que pueda trabajar con el personal del establecimiento.

Para finalizar y dar cumplimiento a la normativa vigente del Programa de Integración Escolar, tenemos la necesidad de:

- Contratar o aumentar la carga horaria de un/a educador/a en 10 horas cronológicas.

22.- Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2021

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Liceo Bicentenario Futaleufú	525	16	381	15	906	31

23.- Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2021.

Liceo Bicentenario Futaleufú	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
	N° Días		N° de Días	N° Días		N° Días				
	32,5	17	0	0	0	0	51	23	83,5	40

24.- Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2021.

1.	Destacar habilidades de estudiantes
2.	Gestión para el aprendizaje
3.	Identificación con el establecimiento, Promoción de vida saludable y

	Reconocimiento de Asistentes y Docentes
4.	Contar con equipos de asistentes y profesionales para una adecuada entrega de servicio

25.- PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2021.

Mencionar algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia Escolar y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Identificar y entregar reconocimientos a alumnos con habilidades destacadas	Equipo de gestión	02.03.2021	18.12.2021	15.000.000
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Plataformas de apoyo pedagógico y estudiantil	Equipo Directivo Sostenedor	02.03.2021	18.12.2021	15.000.000
3. Apoyo al desarrollo de los	Plataformas de apoyo pedagógico y	Equipo Directivo Sostenedor	02.03.2021	18.12.2021	

estudiantes	estudiantil				
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	Gestión para el aprendizaje	Equipo Directivo Sostenedor	01.06.202 1	18.12.202 1	6.000.000
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Reconociendo a integrantes de nuestra comunidad educativa	Comité de Convivencia Escolar	01.04.202 1	31.12.202 1	3.000.000
6. Participación	Identificación con el establecimiento Promover hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre miembros de la comunidad escolar	Encargada de Convivencia Escolar	01.04.202 1	31.12.202 1	5.000.000 5.000.000
RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	Contratación de Profesionales y Asistentes de Educación	Equipo de Gestión y sostenedor	01.03.202 1	31.12.202 1	60.000.000 0
8. Gestión de recursos educativo	Plan de inversión según presupuesto SEP	Equipo Directivo Sostenedor	01.03.202 1	31.12.202 1	15.000.000

26.- PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2020		AÑO 2021 Aproximado al 31 de Agosto de 2021		PROYECCIÓN AÑO 2021	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

27.- METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2019	PROYECCIÓN 2020
4º Básico	Lectura	Sin Medición	Sin Medición
	Matemática	Sin Medición	Sin Medición
6º Básico	Lectura	Sin Medición	Sin Medición
	Escritura	Sin Medición	Sin Medición
	Matemática	Sin Medición	Sin Medición
	Ciencias Naturales	Sin Medición	Sin Medición
8º Básico	Lectura	254	260
	Matemática	264	270

	Ciencias Naturales	251	260
2° Medio	Lectura	Sin Medición	Sin Medición
	Escritura	Sin Medición	Sin Medición
	Matemática	Sin Medición	Sin Medición
	Ciencias Naturales	Sin Medición	Sin Medición

28.- NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Diagnostique e identifique necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2021 y se establezca la proyección para el año 2022.

28.1.- DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente 2020 - 2022):

- Curso planificación Interdisciplinaria y Evaluación para la diversidad
- Curso Herramientas socioemocionales para la escuela
- Evaluación formativa: Prácticas Pedagógicas para un aula virtual y/o presencial
- Didácticas en diferentes asignaturas.
- Neurociencias aplicadas en el aprendizaje.

28.2.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Curso Herramientas socioemocionales para la escuela.
- Asistentes de la educación y sus funciones en la formación inclusiva.

- El rol del asistente de la educación en la Convivencia Escolar.
- Formación socioemocional dentro y fuera del aula para Asistentes de la Educación.

29.- MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2022 (según las instrucciones entregadas).

29.1.- INCIPIENTES:

- Acompañamiento docente y estudiantil.
- Articulación entre nivel y asignatura.
- Compartir experiencias exitosas en los departamentos.
- Planificación docente en plataforma digital LIRMI.

29.2.- EN DESARROLLO:

- Generar instancias de autocuidado.
- Co profesores jefes en todos los cursos.
- Aplicación del decreto 83 y 67.

29.3.- CONSOLIDADAS:

- Trabajo colaborativo y multidisciplinario en departamentos de educación básica y media.

- Articulación entre educación Parvularia y 1er año básico.
- Diversificación en estrategias de evaluación.
- Trabajo colaborativo por estamentos de la comunidad educativa.

30.- ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2021 – Proyección 2022.

FORTALEZAS:

- Ser parte del programa Liceo Bicentenario.
- Mantener la categorización de nivel medio, por la Agencia de Calidad de la Educación en Enseñanza Básica y Media
- Contar con directivas completas y en funcionamiento de: CEE y CGPA
- Impartir enseñanza pre básica, básica, media y Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Tener una Orgánica institucional clara y operativa.
- Tener Equipo Directivo y plantel docente completo.
- Trabajar con un equipo de Gestión que lo componen 9 profesionales representando a cada estamento de la Institución.
- Contar con recursos de aprendizaje adecuados a necesidades pedagógicas y niveles de enseñanza.
- Cumplir con cobertura curricular articulada con programas, estrategias, procedimientos y contextos ministeriales.
- Contar con la adhesión y regulación de los estudiantes en el contexto de las normas disciplinarias y de convivencia escolar.
- Contar con un ambiente y clima organizacional institucional propicio para el trabajo profesional y el aprendizaje de los estudiantes.
- Poseer Programa de Integración Escolar quienes trabajan en todos los niveles impartidos.
- Contar con un equipo de profesionales de carácter multidisciplinario.
- Tener nula Deserción escolar en los últimos años.

DEBILIDADES:

- Mejorar la comunicación entre estamentos de la comunidad educativa.
- Sistematizar los procesos de monitoreo, seguimiento y acompañamiento técnico pedagógicos.
- Apropiación de los documentos institucionales y protocolos.

- Insuficiencia de reemplazos oportunos ante la presentación de licencias médicas.
- Insuficiencia de horas profesionales para abordar la demanda de situaciones vinculadas a lo socioemocional.
- Reducción de los espacios físicos, por factores externos al Liceo y pandemia, que impiden un mejor desarrollo de la labor pedagógica.
- Calefaccionar el Liceo de manera equitativa en todos sus espacios (básica y media).
- Contar con el pago de sueldos a funcionarios según las planillas ministeriales de manera completa y actualizada.

31.- DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se solicita determinar los problemas, a modo de desafíos más relevantes y factibles de solucionar y **luego priorizarlos**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2022.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Falta de autonomía para la toma de decisiones oportunas según requerimientos institucionales como por ejemplo la adquisición de recursos y/o Contratación de profesionales de acuerdo a necesidades reales	Centralización y burocracia, la cual entorpece la gestión y obtención de recursos de manera oportuna en el establecimiento o y/o toma de decisiones respecto a contrataciones	Protocolizar conductos y medidas que favorezcan la autonomía de la dirección en la gestión institucional.	Establecer protocolos de actuación con antelación a la planificación orgánica del establecimiento.	Sostenedor Dirección

GESTION CURRICULAR	Articulación transversal entre asignaturas y niveles	Horarios diferidos	Lenguaje técnico en común. Progresión de OA Fortalecimiento de los procesos de evaluación. Articulación por asignaturas	Establecer para el 2022 un horario en común de los docentes de básica, media y PIE	EQUIPO DIRECTIVO
	Acompañamiento docente	Situaciones emergentes, cubrir licencias médicas	Acompañamiento en aula, en articulación y planificación	Otorgar horas a otro docente para apoyo en UTP	EQUIPO DIRECTIVO
CONVIVENCIA	Acercamiento y participación de los padres a la institución e identificación por ser un Liceo Bicentenario	Dificultades laborales. Desinterés. Insatisfacción o desconocimiento de nuestro PEI.	Mejorar vínculos en pos de los aprendizajes y desarrollo de los estudiantes.	Socializar nuestro PEI y nuestras expectativas como establecimiento que entrega un servicio de calidad.	Equipo de Gestión.
RECURSOS	Contar con un estado financiero real de los montos por concepto SEP, PIE y FAEP, durante cada mes, para una organización de los mismos en función de las necesidades del Liceo	Tardanza en la entrega de la información sobre el estado financiero por concepto SEP, PIE y FAEP.	Mayor control, efectividad y autonomía en relación a la solicitud de las necesidades de los planes de trabajo del Liceo Bicentenario Futaleufú.	Contar con una actualización de información mensual con los ingresos y egresos por concepto de ley SEP, PIE y FAEP.	DAEM Finanzas DAEM.

32.- PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Feria vocacional	Retomar feria vocacional. Dar a conocer a nuestros estudiantes Instituciones de educación superior y ramas de fuerzas armadas para entregar información vocacional y orientaciones que les permitan la toma de decisiones una vez egresados de 4° año medio.	Dupla sicosocial orientación	SEP
Proyectos interdisciplinarios	Trabajar colaborativamente con asignaturas en un proyecto común	Departamentos de Media y Básica	SEP
PACE	El Programa PACE recoge variadas experiencias que han demostrado que es posible identificar y acompañar a estudiantes con talento que provienen de sectores vulnerados en sus derechos, por lo que es posible y necesario aumentar los niveles de equidad y calidad en la educación superior, lo cual generará por efecto nuevas perspectivas para la educación media.	Universidad de Los Lagos	Ministerio de Educación
Componente de participación FAEP	Fomentar la participación de la comunidad educativa a través de los Consejos Escolares.	Sostenedor Liceo Bicentenario Futaleufú	MINEDUC
Reconocimiento a miembros de la comunidad	Generar los espacios de reconocimiento preponderante para el	Equipo directivo Equipo de Gestión Sostenedor	PME SEP

educativa.	desarrollo valórico de estudiantes y familia. (día del padre, día de la madre, día del niño, día del alumno, día del profesor , día del asistente de la educación, aniversario, día del apoderado, entre otros)		
------------	--	--	--

33.- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

LICEO BICENTENARIO FUTALEUFÚ	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
	X			X			X			-	-	-

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) hacer las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionar justificando las reales necesidades que a juicio de su comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2021 – 2022.

Si bien es cierto contamos con infraestructura adecuada, debemos mencionar que en el área del Liceo, no existen mayores necesidades, exceptuando:

- Arreglo o cambiar luces de algunas salas y oficinas.
- Cambio de manillas de puertas.

En el área de Enseñanza Básica se requiere:

- Cambiar Puertas de acceso de todas las entradas.

- Reparación de ventanas con manillas en mal estado.
- Renovación de ventanas por ventanas termo - panel.
- Mejorar la calefacción en el acceso (hall) de la escuela.

En el área de Educación Parvularia:

- Renovación de ventanas por ventanas termo - panel.
- Mejorar la calefacción central incluyendo la instalación de uno o dos radiadores.

Gimnasio Escolar.

- Renovación de ventanas por ventanas termo - panel.
- Instalación de calefacción

34.- CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo del Liceo Bicentenario Futaleufú, deberá obtener información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para el año 2021 y proyección Año 2022.

35.- METAS Y ACCIONES 2021.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Promover y reforzar el apoyo de las Familias al proceso educacional de nuestros hijos.	Apoyar actividades realizadas por el establecimiento Trabajar en conjunto con el

	<p>Establecimiento en entregar una educación de calidad a nuestros hijos</p> <p>Apoyar y coordinar reuniones de trabajo con el fin de informarnos y trabajar en acciones para un mejor desarrollo del proceso educacional de todos los estudiantes del Establecimiento.</p>
--	---

Desarrolle una breve descripción de cómo ha sido el resultado de las actividades del Centro General de Padres y Apoderados durante el año 2021.

Descripción:

Las actividades durante este año 2021 son escasas debido a la pandemia pero esperamos adjudicarnos un proyecto del 6% con el cual sentimos que será el inicio para ir retomando paso a paso la normalidad. Además de esto se estará atento a trabajar en conjunto con el establecimiento educacional aportando en todo lo que se requiera con el fin de apoyar el proceso educacional de todos los estudiantes del Establecimiento.

Fortalezas:

- Actitud y disposición positiva en comunicarse y trabajar con el Sostenedor y Director del Establecimiento.
- Excelente comunicación con cada Madre, Padre y apoderado del establecimiento.
- Directivas conformadas y dispuestas a trabajar y dialogar en distintas instancias.

Debilidades:

La principal debilidad que actualmente podemos identificar es la falta de posibilidades de efectuar actividades que tengan por objetivo aunar, y fortalecer relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar.

36.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

ACTIVIDADES	FECHA
Apoyo a docentes en la solicitud de espacios para la realización de actividades deportivas con estudiantes del establecimiento, fuera del gimnasio escolar	PERMANENTE
Organizar reuniones informativas respecto al trabajo y resultado de los procesos educacionales del Establecimiento	EN REUNIONES CON SUB CENTROS
Entrega de equipamiento deportivo al Establecimiento, para ir en apoyo de la ejecución de talleres deportivos.	22/09/2021
Reuniones con Sub centros de los cursos.	MENSUALMENTE
Apoyo en difusión de las distintas actividades realizadas por el establecimiento	PERMANENTE
Apoyo a las distintas actividades desarrollados por el Centro de Estudiantes	PERMANENTE

37.- PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2020 – 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
APORTE FESTIVAL VIRTUAL DE TALENTOS	2020	\$86.210	COMUNIDAD ESCOLAR
GALVANOS Y REGALOS MEJOR APODERADO	2020	\$101.000	COMUNIDAD ESCOLAR
FESTIVAL FOTOGRAFÍA ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ALUMNOS	2020	\$122.200	COMUNIDAD ESCOLAR
APORTE ECONÓMICO A ALUMNO ANTU GONZALEZ	2021	\$100.000	COMUNIDAD ESCOLAR
COMPRA PILAS PARA DISPENSADORES DE ALCOHOL GEL	2021	\$25.200	COMUNIDAD ESCOLAR
COMPRA 2 EXTENSIONES DE CORRIENTE 5 MTS PARA SALAS DE CLASE	2021	\$42.300	COMUNIDAD ESCOLAR
COMPRA ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA APOYO EN	2021	\$700.000	COMUNIDAD ESCOLAR

CLASES REMOTAS			
EJECUCIÓN PROYECTO 6% "CAMINANDO APRENDO, ME CUIDO Y DISFRUTO"	2021 – 2022	\$2.500.000	COMUNIDAD ESCOLAR

ESCUELA RURAL “EL ESPOLÓN”

PLAN ANUAL OPERACIONAL 2022 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCUELA RURAL “EL ESPOLÓN”
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8334 – 8
DOCENTE ENCARGADA	LEILA TAHIRE HUINCACHE SOTO

VISIÓN:

La Escuela Rural “El Espolón” aspira a ser un centro educativo moderno, innovador, eficiente e integral, que busca la excelencia académica en su quehacer educativo, a través del mejoramiento continuo de su organización, sus metodologías de enseñanza aprendizaje e implementación, y que, con fruto de este desarrollo, pretende el reconocimiento a nivel comunal y nacional. Así mismo intenta permanentemente en acrecentar en la comunidad con la que trabaja el compromiso con los valores cristianos y democráticos que los sustentan.

MISIÓN:

Tomando en cuenta los valores que lo sustentan, los principios enunciados y su visión institucional, la escuela Rural “El Espolón”, se plantea como misión: Desarrollar un quehacer educativo innovador, eficiente e integral, de tal modo que sus integrantes, evidencien procesos formativos y obtengan resultados de calidad, tanto en el plano de sus formaciones académicas, como en el de su desarrollo como persona, a través de metodologías de enseñanza de aprendizajes articuladas predominantemente interdisciplinarias, donde todos los actores del proceso mantengan un rol activo, comprometido, recreativo y reflexivo, de tal modo que al término de la enseñanza y paso por esta institución educacional, los estudiantes puedan proseguir estudios superiores así como participar de forma comprometida y responsable en la construcción de una sociedad más justa y democrática, en un contexto de respeto a la dignidad humana y a su entorno ecológico.

Principios Orientadores de la Escuela.

- 1.- Respeto
- 2.- Tolerancia
- 3.- Lealtad
- 4.- Solidaridad
- 5.- Participación
- 6.- Liderazgo
- 7.- Excelencia
- 8.- Autonomía

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Aprender Conocer

Aprender a conocer los derechos humanos y deberes que tenemos como ciudadanos
 Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
 Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa
 Aprender a conocer la importancia de la familia

Aprender a Hacer

Aprender a hacer trabajos en equipo
 Aprender a hacer uso de las TIC de forma responsable, procurando el auto cuidado
 Aprender a hacer métodos de resolución de conflictos.
 Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y o común.

Aprender a Convivir

Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social
 Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
 Aprender a convivir en armonía con pares y adultos
 Aprender a convivir respetando los talentos de unos y otros

Aprender a Ser

Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico
 Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso
 Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás
 Aprender a ser perseverante y riguroso

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	ESCUELA RURAL “EL ESPOLÓN”
RBD	8334 – 8
DOCENTE ENCARGADA	Sra. Leila Tahire Huincache Soto
DIRECCION	Sector El Espolón, comuna de Futaleufú
TELEFONO	+56 9 51041150
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 8° año básico
FUNDACION DE LA ESCUELA	1957
DECRETO COOPERADOR	N° 3.820 de 19/11/1982
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	19/11/1982
ADSCRITOS A JEC	SI
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	N° 2960/2012
DECRETOS DE EVALUACION	511/1997; 67/2018
REDES DE APOYO	Municipalidad, Posta Rural
MATRICULA ACTUAL	12 Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	2 cursos combinados – multigrado
NOMBRE DE LA ESCUELA	Escuela Rural El Espolón
DIRECCION	Sector El Espolón, comuna de Futaleufú
TELEFONO	+569322481399
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 8° Año Básico
FUNDACION ESCUELA	1.957
FECHA DE CREACION	
DECRETO	
DECRETO COOPERADOR	
RBD	8334-8
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	
ADSCRITOS A JEC	Si
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	
DECRETOS DE EVALUACION	Decreto 67
REDES DE APOYO	Municipalidad, posta , Carabineros
MATRICULA ACTUAL	12Estudiantes
NUMERO DE CURSOS	2

1.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2019 – 2022

Indicadores	2019	2020	2021	Proyección 2022
Asistencia	93%	90%	90%	95%

Promoción	12	14	16	14
Repitencia	0	0	0	0
Retiros	3	0	0	0
Deserción	0	0	0	0

2.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2021 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2022, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna, en tiempos de emergencia sanitaria:

Indicadores	2021	Proyección 2022
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisión de trabajos y actividades realizadas, por medio de guías. -Intervenciones realizadas por medio de videollamadas. -Intervenciones realizadas mediante citaciones en horarios diferidos al establecimiento. -Monitoreo de actividades y tareas por medio de whats aap. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia diaria de alumnos a clases presenciales. - Citación a padres y apoderados en caso de ausentismo escolar. - Monitoreo de asistencia semanal. - Reuniones de equipo.
Promoción	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisión de trabajos y actividades realizadas en el aula en un eventual regreso a clases presenciales. -Monitoreo. - Llamadas telefónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisión de actividades realizadas en clases presenciales. -Monitoreo de contenidos priorizados en las diferentes asignaturas. -Monitoreo de planificaciones en

	-Envío de whats app	las diversas asignaturas. -Supervisión de las evaluaciones en cumplimiento del decreto 67. -Reuniones de equipo.
Repitencia	- Entrega de guías de trabajo por asignatura realizadas en el aula en un eventual regreso a clases presenciales. - Monitoreo telefónico y whats app de guías y actividades. - Evaluación formativa. -Evaluación equipo multidisciplinario.	-Detección temprana del rendimiento de los estudiantes en reuniones de equipo. -Planificación diversificada para estudiantes descendidos en su rendimiento. -Entrevistas con padres y apoderados para informar y solicitar su colaboración. -Reuniones de equipo
Retiros	-Apoyo en la realización de guías de trabajo por asignatura. -Atención de dudas y consultas por vía telefónica y whats app. - Evaluación formativa. -Evaluación equipo multidisciplinario.	- Planificación de estrategias de trabajo en reuniones de equipo relacionadas a la detección de eventuales retiros. -Entrevistas con padres y apoderados, con profesora jefe y dupla psicosocial. -Evaluación con equipo multidisciplinario. -Reuniones de equipo.
Deserción	Motivación y comunicación constante por medio de guías de trabajo y otras actividades por asignatura. -Motivación y comunicación constante por medio de llamadas telefónicas y	-Apoyo constante a estudiantes y padres y apoderados por parte de la profesora jefe. -Apoyo del equipo multidisciplinario. -Realización de talleres relacionados a sus intereses y

<p>whatsap.</p> <p>-Evaluación equipo multidisciplinario.</p> <p>-Entrevista con padres y apoderados.</p>	<p>motivaciones.</p> <p>-Reuniones de equipo.</p>
---	---

3.- PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2021 – 2022

3.1.- Medidas Sanitarias:

Necesidades (requerimientos)	Fuente de Financiamiento (SEP; PIE)
-Mascarillas	SEP y FAEP
-Alcohol gel	SEP y FAEP
-Protectores faciales	SEP y FAEP
-Guantes	SEP y FAEP
-Termómetro	SEP y FAEP
-Jabón líquido	SEP y FAEP
-Cloro	SEP y FAEP
-Pediluvios	SEP y FAEP
-Cubre calzados y cofias	SEP y FAEP
-Paños secantes	SEP y FAEP
-Rollos de papel secante, confort	SEP y FAEP
-Desinfectantes	SEP y FAEP
-Amonio cuaternario	SEP y FAEP

3.2.- Plan de Contención Socioemocional aplicado durante el Período Escolar 2021 y proyectado para el Período Escolar 2022:

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
-Intervenciones periódicas con los Estudiantes.	-Apoyo constante en contención socioemocional a alumnos y sus familias.
-Plan de contención emocional para alumnos, padres y apoderados.	-Aplicación de plan de contención socioemocional.
-Capacitación a docentes de autocuidado en tiempos de pandemia.	-Participación en capacitaciones sobre autocuidado.
-Capacitación a docentes de resolución de conflictos.	-Comunicación fluida a través de diversas redes sociales con la comunidad educativa.

3.3.- Plan de Continuidad de los Aprendizajes y/o de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos de Primer Nivel (imprescindibles).	Objetivos de Segundo Nivel (integradores y significativos).
LENGUAJE PRIMER NIVEL: Lenguaje: OA 2, OA 4, OA 5, OA 7, OA11, OA 14, OA 15, OA16, OA18	LENGUAJE SEGUNDO NIVEL: Lenguaje: OA 4, OA15, OA15 , OA18, OA20, OA 21, OA25
MATEMÁTICA PRIMER NIVEL. MATEMÁTICA: OA 6, OA 8, OA14, OA16	MATEMÁTICA SEGUNDO NIVEL: MATEMATICA: OA2, OA 5, OA 7, OA 8

3.4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
-Implementación de plan de retorno seguro a clases.	-Implementación de plan de retorno seguro a clases.
-Solicitud de materiales de higiene para el establecimiento.	-Retorno a clases presenciales de lunes a viernes siguiendo todos los resguardos del plan de retorno seguro.
-Charlas educativas para padres y apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación por parte del establecimiento y prevencionista.	-Solicitud de materiales de higiene para el establecimiento.
-Habilitación del establecimiento con aforos y distancia social con señalética según los requerimientos del plan de retorno seguro.	-Charlas educativas para padres y apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación por parte del establecimiento y prevencionista sobre autocuidado en contexto COVID19.
-Retorno a clases presenciales en forma gradual según el contexto y fase en que se encuentra la comuna.	-Habilitación del establecimiento con aforos y distancia social con señalética según los requerimientos del plan de retorno seguro.
-Aplicación de plan socioemocional a cualquier integrante de la comunidad educativa que lo requiera.	-Aplicación de plan socioemocional a cualquier integrante de la comunidad educativa que lo requiera.

4.- PLAN DE ESTUDIOS PROPIO PARA EL PERÍODO DE CLASES 2021 – 2022 (versión abreviada según formato enviado por el Ministerio de Educación).

Asignaturas.	Número de horas semanales.
Lenguaje	8
Lengua Indígena	4
Matemática	6
Historia, geografía y ciencias sociales	2
Artes visuales	2
Música	2
Educación física y salud	2
Orientación	0,5
Tecnología	1
Religión	2
Ciencias naturales	2
Horas de libre disposición	6,5

5.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2021 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
No ejecutado			

6.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2022 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller de Educación Física	Por definir	1 vez a la semana	14:00 a 15:30 Horas
Taller de Artes	Por definir	1 vez a la semana	14:00 a 15:30 Horas

7.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2021

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No ejecutado							

8.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2022

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Taller de Inglés	Por definir	1	12:30 a 13:30 horas	x			

10. Matrícula Comparativa 2020 – 2021 – 2022.

Nivel Enseñanza		2020	2021	Proyección 2022
Parvularia Pre Kinder	Varones			
	Damas			
Parvularia Kinder	Varones			
	Damas			
Enseñanza Básica	Varones	4	7	5
	Damas	8	9	8
Enseñanza Media	Varones			
	Damas			
EPJA Básica	Varones			
	Damas			

EPJA Media	Varones			
	Damas			
Total		12	16	13

10. Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Enseñanza Básica.

Educación Básica													
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	N° doc.	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres			1			1		2		3	1	44	7
Mujeres			2	2		1	2		1	1	1	44	9
N° cursos											2		16

11.- Número de Estudiantes del PIE 2021, por curso.

Niveles	P.K		K		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°.		1° M		2° M		3°M		4°M			
Diagn.	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
N° de Estud.					1		1				1				1		1				1									

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

12.- Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2020	2021	2022
	Pre-Básica			
	Educ. Básica	12	16	13
TOTAL		12	16	13

13.- Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2021.

Curso	2019			2020			2021 Proyección		
	Aprob	Reprob	Retirad o	Aprob	Reprob	Retirad o	Aprob	Reprob	Retirad o
1°				2	0	0	3	0	0
2°	2	0	0	-	-	-	2	0	0
3°	2	0	0	1	0	0	-	-	-
4°	2	0	0	2	0	0	2	0	0
5°	1	0	0	2	0	0	2	0	0
6°	1	0	0	1	0	0	2	0	0
7°	3	0	0	2	0	0	1	0	0
8°	1	0	0	2	0	0	4	0	0
TOTAL	12	0	0	12	0	0	16	0	0
%									
MATRÍCUL A TOTAL	12	0	0	12	0	0	16	0	0

14.- Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Escuela Rural El Espolón	1	Sin categorización	Sin categorización	

15.- Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Escuela rural El Espolón	Sin categorización			

16.- Resultados SIMCE 8º Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Puntaje Ciencias Naturales	Promedio
Escuela rural El Espolón	Sin categorización				

17.- Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2021		Proyección 2022			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO

Docente Directivo	1	44 Horas	1	44 Horas	1	38
Docente General Básica	1	44 Horas	1	44 Horas	1	38
Docente Educación Especial	1	30 Horas	1	15 Horas	1	10
Docente Inglés y Religión Ev.	1	9 Horas	1	9 Horas	2	6
Docente Mapudungun	1	5 Horas	1	5 Horas	1	4
Otros (especificar)						
Asistentes de la Educación						
Profesionales						
Psicóloga	1	13 horas	1	7 horas	1	5
Kinesiólogo	1	7 horas	0	0	0	0
Asistente social dupla	1	5	1	5		
Psicóloga dupla	1	5	1	5		
Paradocentes	2	70	2	70	2	
Personal de Servicios Menores	1	44	1	44	2	
TOTAL	12	276	11	248	2	96

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2022, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de

aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

-Se reducen horas por cantidad de Estudiantes con NEE para el año 2022.

18.- Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2021

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Escuela Rural El Espolón	53	4	225	3	278	7

19.- Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2021.

DOCENTES					ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
Escuela	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
	N° Días		N° de Días		N° Días		N° Días			
		5				2				
	5				6				11	7

20.- Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2021.

1.	-100% de las planificaciones mensuales y anuales.
-----------	---

2.	-Cobertura del 100% de las clases presenciales.
3.	-El 100% del equipo de trabajo participa en reuniones semanales y reuniones de microcentro.
4.	-El 100% del equipo participa en las diversas actividades del Establecimiento.
5.	-El 100% de la comunidad educativa conoce y promueve los valores de PEI del Establecimiento.
6.	-El 100% conoce y aplica las acciones sanitarias en contexto COVID 19.
7.	-Mantener una comunicación fluida con el sostenedor con el fin de informar de algún desperfecto de infraestructura o de otra índole.

21.- PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2021.

Mencionar algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia Escolar y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			- Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	-Desarrollo de habilidades en los estudiantes.	-Equipo de trabajo del establecimiento	Marzo 2021	Diciembre 2021	\$300.000

2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	-Apoyo a los estudiantes con estrategias diversificadas y focalizadas.	-Equipo de trabajo del establecimiento	Marzo 2021	Diciembre 2021	\$200.000
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	-Habilidades para el siglo XXI	-Equipo de trabajo del establecimiento	Marzo 2021	Diciembre 2021	\$ 200.000
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	-Compromiso de todo el personal en la tarea educativa, además del autocuidado en tiempos de pandemia.	-Director en conjunto con el equipo de trabajo.	Marzo 2021	Diciembre 2021	Sin costo
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	-Promoción de sellos y valores del PEI del establecimiento.	-Equipo de trabajo.			Sin costo
6. Participación	-Revisión y actualización del manual de convivencia.	-Equipo de trabajo	Marzo 2021	Diciembre 2021	\$100.000
RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	-Capacitar a docentes y asistentes de la educación.	-DAEM futaleufú	Marzo 2021	Marzo 2021	\$500.000
8. Gestión de recursos educativos	-Fortalecer el fomento lector utilizando diversos recursos.	-Directora, sostenedor	Marzo 2021	Diciembre 2021	\$300.000

22.- PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2020		AÑO 2021 Aproximado al 31 de Agosto de 2021		PROYECCIÓN AÑO 2021	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
\$2849606	\$2849606	\$1.600.000	1.400.000	2.000.000	2.200.000

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

23.- METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2019	PROYECCIÓN 2020
4º Básico	Lectura	No aplica	Suspendido
	Matemática		
6º Básico	Lectura		
	Escritura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		
8º Básico	Lectura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		

2° Medio	Lectura		
	Escritura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		

24.- NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Diagnostique e identifique necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2021 y se establezca la proyección para el año 2022.

24.1.- DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente 2020 - 2022):

- Capacitación a docentes en microcentro referente a autocuidado, trabajo colaborativo, convivencia.
- Capacitación sobre autocuidado.
- Capacitación evalúa 4,0.
- Capacitación trabajo colaborativo.

24.2.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Capacitación autocuidado.
- Capacitación evalúa 4.0.
- Capacitación trabajo colaborativo.

25.- MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2022 (según las instrucciones entregadas).

25.1.- INCIPIENTES:

- Participación de padres y apoderados en actividades del Establecimiento.
- Trabajo colaborativo y participativo entre docentes.
- Regreso a clases presencial en forma gradual.
- Funcionamiento del internado al 100%.

25.2.- EN DESARROLLO:

- Liderazgo efectivo.
- Cumplimiento de planes y programas en los diversos cursos.
- Cumplimiento de normativa del plan de retorno seguro a clases.
- Equipo multidisciplinario pertinente a las necesidades de los estudiantes.
- Implementación de talleres a partir de las necesidades de alumnos, alumnas, padres y apoderados.
- Apoyo de dupla sicosocial

25.3.- CONSOLIDADAS:

- Participación de los docentes en Microcentro.
- Participación del Establecimiento en actividades artísticas y culturales planificadas por el microcentro.
- Realización de reuniones técnico-pedagógicas entre docentes y profesionales para retroalimentación y actualización del quehacer educativo.
- Apoyo del centro de padres y apoderados en diversas necesidades del Establecimiento.
- Retorno a clases presenciales de lunes a viernes con internado funcionando.

26.- ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2021 – Proyección 2022.

FORTALEZAS:

- El establecimiento cuenta con equipo multidisciplinario para atender las necesidades de los estudiantes.
- Apoyo de dupla psicosocial.
- Enseñanza del idioma Ingles en todos los niveles.
- Fortalecimiento de la identidad a través de la asignatura de Lengua Indígena.
- Horario de internado permite realizar hora de estudio para todos los estudiantes, reforzando los aprendizajes.
- Centro de padres y apoderados consolidado.
- Colaboración de redes de apoyo como; posta, carabineros y junta de vecinos del sector El Espolón.

DEBILIDADES:

- Mejorar los aprendizajes a través de la planificación de actividades que contemplen los estilos de aprendizaje.
- Contexto geográfico impide la realización de talleres.
- Mejorar la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Mayor compromiso de los apoderados en actividades desarrolladas por el Establecimiento.
- Integración de la comunidad a las actividades artístico-culturales del Establecimiento.

27.- DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se solicita determinar los problemas, a modo de desafíos más relevantes y factibles de solucionar y **luego priorizarlos**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2022.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	- Comunicación poco fluida con docentes	-Poco tiempo de permanencia en la	- Participación y conocimiento	-Reunión con el Sostenedor y	-Dirección. -Equipo Docente.

	itinerantes.	escuela.	o de las actividades del establecimiento.	Dirección DAEM.	
GESTION CURRICULAR	-Falta de planificaciones en algunas asignaturas. -Alumnos remotos sin clases presenciales.	-Falta de compromiso de algunos docentes.	-Enseñanza acorde al MBE. -Alumnos con cobertura curricular de acuerdo a su nivel.	Capacitación del MBE. -Cambio de modalidad 100% presencial.	-Dirección -Ministerio de educación.
CONVIVENCIA	-Espacios de socialización con equipo de trabajo.	-Docentes y algunos integrantes del equipo de trabajo son itinerantes.	-Mejor comunicación, más fluida y cordial entre el equipo de trabajo.	-Buscar un canal alternativo de socialización.	-No hay responsables.
RECURSOS	-Demora en la llegada de insumos solicitados.	-Lejanía del establecimiento en relación a Futaleufú.	-Insumos a tiempo.	-No hay solución.	-No hay responsables.

28.- PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
“Conociendo nuestra barcaza”	-Conocer las características de la barcaza de traslado hacia Futaleufú.	-Equipo encargado	Sin costo
“Nos cuidamos contra la Hidatidosis”	-Jornada de charlas y actividades para prevenir la hidatidosis.	-Equipo encargado	\$100.000
“Encuentro de radioteatro escuelas rurales”	-Realizar un encuentro virtual de teatro y radio teatro en conjunto con las escuelas rurales de la comuna de Futaleufú.	-Equipo encargado	Sin costo.
“Encuentro virtual de la voz”	-Desarrollar el arte del canto en los alumnos y alumnas del establecimiento junto a las escuelas rurales de la comuna de Futaleufú.	-Equipo encargado	Sin costo

29.- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
			x				x			x		

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) hacer las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionar justificando las reales necesidades que a juicio de su comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2021 – 2022.

30.- CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela deberá obtener información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para el año 2021 y proyección Año 2022.

31.- METAS Y ACCIONES 2021.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> -Compromiso hacia la educación de sus hijos a través de la participación activa y la organización como centro de padres. -Lograr personalidad jurídica. -Participación de centro general de padres y apoderados en las actividades artístico-culturales del establecimiento. - Apoyo en salidas educativas de los estudiantes. -Apoyo en los requerimientos del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de padres y apoderados con tabla de temarios, organizados con sus cargos respectivos. -Apoyo de concejal para el logro de personalidad jurídica. -Entrega y socialización de planificación de actividades anual. -Establecer comisiones de apoyo. -Organización de actividades para apoyar ya sea en recursos humanos como recursos económicos.

Desarrolle una breve descripción de cómo ha sido el resultado de las actividades del Centro General de Padres y Apoderados durante el año 2021.

Descripción:

El centro general de padres y apoderados del espolón está conformado por la presidenta Sra. Francisca Oliarte, secretaria Sra. Jimena Montecinos y el tesorero Sr. Arturo Araneda. Hasta el momento están trabajando para obtener la personalidad jurídica, lo que les permitirá realizar diversos proyectos.

Fortalezas:

- Centro de padres y apoderados conformado.
- Realización de actas en cada reunión de padres y apoderados.
- Padres y apoderados preocupados por la educación de sus hijos.
- Comunicación fluida y apoyo en necesidades del establecimiento.

Debilidades:

- Lejanía del domicilio, lo que no permite la participación en las diversas actividades programadas por el establecimiento.
- Sin personalidad jurídica lo que impide desarrollar diversas iniciativas.
- Mala conectividad del sector, lo que impide una comunicación constante con el establecimiento.

32.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

ACTIVIDADES	FECHA
- Reuniones de padres y apoderados.	1 vez al mes
-Participación en consejo escolar.	4 veces al año
-Adquisición de personalidad jurídica.	Por definir
-Beneficio para la adquisición de un refrigerador	Por definir
-Apoyo al establecimiento en licenciatura de 8vo año.	Durante mes de diciembre.

33.- PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2020 – 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Calefón	2019	\$200.000	-Alumnos y alumnas de la escuela.
Refrigerador	2022	\$400.000	-Alumnos y alumnas de la escuela.

ESCUELA RURAL “RÍO AZUL”

PLAN ANUAL OPERACIONAL P.A.O. 2021 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCUELA RURAL “RÍO AZUL”
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8335 – 6
DOCENTE ENCARGADA	OLIVIA ELENA ORTEGA TRONCOSO

VISIÓN:

Orientar y generar en nuestros niños y niñas, altas expectativas y con sentido de pertenencia, llegando a ser grandes protagonistas de la sociedad, capaces de enfrentar los desafíos de la vida, caracterizándose por vivenciar y promover el aprendizaje permanente, una formación académica que les permita enfrentarse a la sociedad, destacando los valores tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad, compañerismo, honradez, puntualidad, compromiso, disciplina entre otros.

Mantener un respeto por la cultura y las tradiciones, amantes y protectores de la naturaleza, todo en el marco de una convivencia escolar democrática e inclusiva, teniendo presente el diálogo y el respeto hacia los demás y su entorno.

MISIÓN:

Potenciar en los niños y niñas el desarrollo de sus capacidades y habilidades para un logro progresivo del desarrollo académico, tecnológico, artístico-cultural, deportivo y social, en pro de una formación integral, considerando la diversidad en un ambiente inclusivo y de respeto. Así mismo entregar las herramientas necesarias para continuar con éxito sus estudios en un nuevo establecimiento educacional, siendo capaces de manifestar sus ideas, aspiraciones y dificultades-

Principios Orientadores de la Escuela.

La Escuela Rural “Río Azul”, apuesta por una educación de calidad, potenciando el desarrollo integral del estudiante, fortaleciendo los valores fundamentales para formar personas de bien y de éxito en la sociedad, promoviendo espacios de participación, colaboración y trabajo en equipo.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela**Los sellos orientadores para la formación de nuestros Estudiantes:**

Aprendizaje del ser:

Aprender a ser autónomo (a)

Aprendizaje del conocer:

Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.

Aprendizaje del convivir:

Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.

Aprendizaje del hacer:

Aprender a trabajar en equipo.

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	ESCUELA RURAL “RÍO AZUL”
DIRECCION	Camino Público Km. 23
TELEFONO	652 241922
NIVELES DE ENSEÑANZA	Básica común
FUNDACION ESCUELA	
FECHA DE CREACION	
DECRETO	
DECRETO COOPERADOR	3821 – 19 – 11 – 1982
RBD	8335-6
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	15 – 11 – 1982
ADSCRITOS A JEC	JEC
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	Decreto. 2960 – 2012
DECRETOS DE EVALUACION	67/2018
REDES DE APOYO	Carabineros- Hospital – Municipalidad
MATRICULA ACTUAL	4
NUMERO DE CURSOS	1

1.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2019 – 2022

Indicadores	2019	2020	2021	Proyección 2022
Asistencia				
Promoción	100 %	100 %	100 %	100%
Repitencia	0	0	0	0
Retiros	1	0	0	0
Deserción	0	0	0	0

2.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2021 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2022, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna, en tiempos de emergencia sanitaria:

Indicadores	2021	Proyección 2022
Asistencia	<p>Al inicio del año escolar se les informa a los apoderados que el porcentaje de asistencia para promoción es de 85 %.</p> <p>Cada inasistencia deberá ser informada con anterioridad si estuviera agendada y/o presentar certificado médico si es por razones de salud.</p> <p>Entregar la confianza necesaria a los padres y apoderados, con respecto al cumplimiento de protocolos establecidos, entregar los insumos de protección a cada estudiante y realizar sanitización correspondiente, en contexto de pandemia.</p>	<p>Mantener informados a los padres y apoderados del Plan de retorno seguro a clases.</p> <p>Velar por el cumplimiento de protocolos establecidos.</p>
Promoción	<p>Apoyar a cada estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje y obtenga logros significativos.</p>	<p>Brindar el apoyo correspondiente a todos los estudiantes.</p>
Repitencia	<p>Informar a los padres que el alumno que no alcance el 85% de asistencia, será un alumno repitente.</p>	<p>Informar a los padres y apoderados que el porcentaje de asistencia para ser promovidos es de 85%</p>
Retiros	<p>No hay retiros en el año.</p>	<p>No trabajará en los no retiros.</p>
Deserción	<p>No existe deserción escolar en el establecimiento.</p>	

3.- PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2021 – 2022

3.1.- Medidas Sanitarias:

Necesidades (requerimientos)	Fuente de Financiamiento (fondos)
Entrega de protocolos establecidos a cada estamento.	SEP
Velar por el cumplimiento de normativas y autocuidado.	SEP
Adquisición de insumos sanitarios (guantes, mascarillas, alcohol gel, insumos de sanitización, entre otros)	Recursos SEP y FAEP

3.2.- Plan de Contención Socioemocional aplicado durante el Período Escolar 2021 y proyectado para el Período Escolar 2022:

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
Apoyo dupla psicosocial.	Apoyo dupla psicosocial.

3.3.- Plan de Continuidad de los Aprendizajes y/o de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos de Primer Nivel (imprescindibles).	Objetivos de Segundo Nivel (integradores y significativos).
Sin definir	

3.4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
Desde el inicio del año escolar se ha trabajado de manera presencial, sin interrupción. Manteniendo todos los resguardos de cuidado y autocuidado, cumpliendo los protocolos establecidos por las autoridades correspondientes.	Seguir cumpliendo con las normativas establecidas de continuar en pandemia Covid-19

4.- PLAN DE ESTUDIOS PROPIO PARA EL PERÍODO DE CLASES 2021 – 2022 (versión abreviada según formato enviado por el Ministerio de Educación).

Asignaturas.	Número de horas semanales.
Según el plan de estudios vigente MINEDUC.	38

5.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2021 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	Días	Horario
Taller de música no se logró la contratación de la monitora el primer semestre.			

6.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2022 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	Días	Horario
No realizados por emergencia sanitaria.			

7.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2021

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No realizados por emergencia sanitaria.							

8.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2022

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Depende de la condiciones sanitarias							

9. Matrícula Comparativa 2020 – 2021 – 2022.

Nivel Enseñanza		2020	2021	Proyección 2022
Enseñanza Básica	Varones	2	4	3
	Damas	2	2	2
Total		4	6	5

10. Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Enseñanza Básica.

Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	N° doc.		Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres					1		2	1				4
Mujeres			1	1								2
N° cursos			1	1	1		1	1				6

13.- Número de estudiantes del PIE 2021, por curso.

Niveles	P.K.		K		1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagn.	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
N° de Estud.					Sin definir											

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

15.- Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2020	2021	2022
	Pre-Básica			
	Educ. Básica	5	6	5
TOTAL		5	6	5

16.- Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2021.

Curso	2019			2020			2021 Proyección		
	Apro b.	Repro b.	Retirad o	Apro b.	Repro b.	Retirad o	Apro b.	Repro b.	Retirad o
1°	1			1			1		
2°				1			1		
3°	1						1		
4°				1					
5°			1	1			2		
6°	1						1		
TOTAL				4			6		
%	100			100			100		
MATRÍCULA TOTAL	3			4			6		

17.- Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
No aplicada				

18.- Resultados SIMCE 6º Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
No aplicada				

21.- Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2021		Proyección 2022			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	1	44	1	44	6	38
Docente General Básica						
Docente Educación Especial						
Docente Educación Media H.C						
Docente Educ. Adultos						

Otros (especificar)	1 docente inglés y religión	6	1	6	6	3 horas de inglés 2 de religión
	1 docente ciencias naturales	4	1	4	6	4
Asistentes de la Educación						
Profesionales						
Paradocentes	2	72		2	72	
Personal de Servicios Menores	1	44		1	44	
TOTAL	3	116		3	116	

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2022, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Se proyecta misma cantidad de personal docente, una Asistente de servicios (auxiliar) y dos inspectoras para el internado, en diferentes turnos.

22.- Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2021

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Escuela Rural "Río Azul"	1	1	25	2	26	3

23.- Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2021.

DOCENTES					ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
Escuela	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
			N° de Días				N° Días			
	1	1			4	1				

24.- Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2021.

1.	Alcanzar el 95 % de los objetivos priorizados en tiempos de pandemia Covid-19
2.	100% de los actores de la comunidad educativa se comprometan y apoyen la gestión institucional para alcanzar objetivos y metas propuestas.
3.	100% de la comunidad educativa se responsabilice en el cumplimiento de normativas y protocolos en tiempos de Covid-19
4.	Lograr la adquisición de los insumos sanitarios para que el 100% de las actividades se desarrollen en un ambiente libre de riesgos de contagio Covid-19

25.- PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2021.

Mencionar algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia Escolar y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Desarrollar actividades que permitan mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes y así lograr objetivos y metas propuestas.	docentes	marzo	diciembre	
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes y retroalimentando permanentemente a cada estudiante.	docentes	marzo	diciembre	
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Apoyar y potenciar el desarrollo de habilidades de los niños y niñas.	docentes	marzo	diciembre	
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Planificación y gestión de resultados	Garantizar el aprendizaje a todos los estudiantes.	docentes	marzo	diciembre	

CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Garantizar las condiciones para el normal funcionamiento del establecimiento.	Docente encargado	marzo	diciembre	
6. Participación	Socializar protocolos establecidos con la comunidad educativa, para asegurar un ambiente seguro en contexto de pandemia.	Docente encargado	marzo	diciembre	
RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano					
8. Gestión de recursos educativos	Gestionar la adquisición de recursos educativos, e insumos para la prevención de contagio Covid-19	Docente encargado	marzo	diciembre	

26.- PLAN DE INVERSIÓN SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2020		AÑO 2021		PROYECCIÓN	
		Aproximado al 31 de Agosto de 2021		AÑO 2021	
Monto	Monto	Monto	Monto	Monto a	Monto a ser

recibido	invertido	recibido	Invertido	recibir	Invertido
		1.000.000	\$900.000		

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

27.- METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2019	AÑO 2020
4º Básico	Lectura		
	Matemática		
6º Básico	Lectura		
	Escritura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		

28.- NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Diagnostique e identifique necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2021 y se establezca la proyección para el año 2022.

28.1.- DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente 2020 - 2022):

Resolución de conflictos como una oportunidad de aprendizaje para los estudiantes.

28.2.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Roles y funciones de Asistentes de Educación en la comunidad educativa.

Metodologías de trabajo grupal con estudiantes.

29.- MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2022 (según las instrucciones entregadas).

29.1.- INCIPIENTES:

No Hay.

29.2.- EN DESARROLLO:

No Hay.

29.3.- CONSOLIDADAS:

Lectura silenciosa diaria, leyendo textos de su interés.

Escritura caligráfica permanente.

Buena comunicación y relación con padres y apoderados, informándoles de todo el quehacer educacional y hacerlos partícipes.

Comunicación permanente con Asistente de Educación de internado, para brindar apoyo a los estudiantes.

Mantener un ambiente de respeto y buena convivencia tanto en el aula, como con toda la comunidad educativa.

30.- ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2021 – Proyección 2022.

FORTALEZAS: Contar con buena infraestructura, calefacción, tener la capacidad suficiente de la sala de clases conforme a la matrícula actual, para realizar las clases presenciales conforme a los protocolos establecidos en tiempos de pandemia Covid-19

DEBILIDADES : No Hay.

31.- DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se solicita determinar los problemas, a modo de desafíos más relevantes y factibles de solucionar y **luego priorizarlos**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2022.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	No se cuenta con resolución sanitaria del establecimiento y resolución sanitaria de casino. Mal funcionamiento del sistema cloración de agua.	Falla de instrumentos de medición.	Evitar sanción. Evitar problemas salud tanto en estudiantes como personal educación.	Agilizar trámites. Adquisición nuevo clorador y revisión permanente de técnicos en el	Sostenedor sostenedor

				sistema.	
GESTION CURRICULAR					
CONVIVENCIA					
RECURSOS					

32.- PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Construcción invernadero escolar.	Que los estudiantes comprendan el proceso de crecimiento de las plantas y valoren la importancia de los recursos naturales como fuente de aporte a la estabilidad del planeta y la sociedad.	Centro de padres, docentes y asistentes educación.	SEP
Pintura exterior del establecimiento.	Dar mayor protección a la madera exterior, techumbre y mejorar estética del establecimiento.	Sostenedor	Fondos FAEP

33.- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
	X			X			X			X		

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) hacer las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionar justificando las reales necesidades que a juicio de su comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2021 – 2022.

34.- CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela deberá obtener información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para el año 2021 y proyección Año 2022.

35.- METAS Y ACCIONES 2021.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Los apoderados se comprometen en apoyar y colaborar en las diversas actividades planificadas.	Informarse permanentemente asistiendo a reuniones programadas y extraordinarias. Apoyar y colaborar.

Desarrolle una breve descripción de cómo ha sido el resultado de las actividades del Centro General de Padres y Apoderados durante el año 2021.

Descripción: Asisten a reuniones programadas, apoyan y acompañan a sus hijos en las diferentes actividades que se ejecutan.

Fortalezas: Contar con un ambiente propicio y buena convivencia en el establecimiento.

Debilidades: No Hay.

36.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

ACTIVIDADES	FECHA
Reunión mensual de apoderados.	Tercer miércoles de cada mes.

37.- PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2020 – 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Apoyar e incentivar a sus hijos a la participación en las diferentes actividades programadas.			Comunidad educativa.

ESCUELA RURAL “EL LÍMITE”

PLAN ANUAL OPERACIONAL P.A.O. 2022 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCUELA RURAL “EL LIMITE”
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8336 – 4
DIRECTOR	OSCAR ROBERTO LATORRE DIAZ

VISIÓN:

Formar personas integrales e inclusivas potenciando sus talentos y habilidades por medio de una educación activo participativa, creando conciencia sobre el cuidado y preservación del medio ambiente, propiciando la participación activa de la familia y la comunidad en torno a los valores del respeto, la tolerancia y la empatía.

MISIÓN:

Centrada en la persona y la familia, con estudiantes felices, emprendedores, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico y cultural.

Principios Orientadores de la Escuela.

- Escuela inclusiva y respetuosa.
- Trabajo y esfuerzo permanente por el cuidado del medio ambiente
- Adquisición de valores

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Los sellos de la Escuela Rural el Limite se basan en el respeto, la inclusión, de tener estudiantes amantes del medio ambiente, desarrollando lideres artísticos.

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	ESCUELA RURAL “EL LIMITE”
DIRECCION	Camino Internacional Km 10
TELEFONO	652- 721627
NIVELES DE ENSEÑANZA	Básico
FUNDACION ESCUELA	1967
FECHA DE CREACION	
DECRETO	
DECRETO COOPERADOR	3822/1982
RBD	8336-4
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	1981
ADSCRITOS A JEC	Si
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	2960/2012
DECRETOS DE EVALUACION	67/2018
REDES DE APOYO	Carabineros de Chile, Salud, Municipalidad, SAG, CONAF y otros.
MATRICULA ACTUAL	33 Estudiantes.
NUMERO DE CURSOS	02 cursos multigrado

1.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2019 – 2022

Indicadores	2019	2020	2021	Proyección 2022
Asistencia	90%	95%		90%
Promoción	34	33	43	40
Repitencia	-----	-----	-----	-----
Retiros	3		1	-----
Deserción	-----	-----	-----	-----

2.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2021 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2022, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna, en tiempos de emergencia sanitaria:

Indicadores	2021	Proyección 2022
Asistencia	Justificar inasistencia Informe a la familia	Justificar inasistencia Reunión de Apoderados Informe a la familia
Promoción	Refuerzos educativos Planificaciones de acuerdo a estilos de aprendizaje. Evaluaciones	Refuerzos educativos Reunión de Apoderados Planificaciones de acuerdo a estilos de aprendizaje. Evaluaciones.
Repitencia	Dar opciones	
Retiros	Conversar con apoderados Ser preventivos en estos temas.	Conversar con apoderados Reunión de Apoderados

		Ser preventivos en estos temas.
Deserción	Ofrecer plan de apoyo para disminuir deserción escolar (hasta el momento no se han presentado casos).	Ofrecer plan de apoyo para disminuir deserción escolar

3.- PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2021 – 2022

3.1.- Medidas Sanitarias:

Necesidades (requerimientos)	Fuente de Financiamiento (SEP; PIE)
Mascarillas	SEP- FAEP
Alcohol gel	SEP- FAEP
Termómetro	SEP- FAEP
Guantes	SEP FAEP

3.2.- Plan de Contención Socioemocional aplicado durante el Período Escolar 2021 y proyectado para el Período Escolar 2022:

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
Encuesta para padres	Diagnostico socioemocional
Encuesta para alumnos	Apoyo psicóloga PIE
Plan presentado por dupla psicosocial y psicóloga PIE.	Plan presentado por dupla psicosocial y psicóloga PIE.

3.3.- Plan de Continuidad de los Aprendizajes y/o de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos de Primer Nivel (imprescindibles).	Objetivos de Segundo Nivel (integradores y significativos).
<u>Se encuentran disponibles para la Comunidad Escolar:</u>	
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Priorización de Objetivos de Aprendizaje. 	

- Plan de Priorización Curricular.
- Plan de Contención Socioemocional.
- Plan de Retorno Seguro a clases presenciales

3.4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
<ul style="list-style-type: none"> • Clases en línea en vivo, vía meet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos priorizados.
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos priorizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales.
<ul style="list-style-type: none"> • Envío de material por correo electrónico o presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos prácticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de redes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones
<ul style="list-style-type: none"> • Prolongar las horas de clase de 60 a 70 minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones formativas y sumativas
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones formativas y sumativas 	

4.- PLAN DE ESTUDIOS PROPIO PARA EL PERÍODO DE CLASES 2021 – 2022 (versión abreviada según formato enviado por el Ministerio de Educación).

4° 5° y 6°

Asignaturas.	Número de horas semanales.
Lenguaje	5 h. 50 m
Matemáticas	5 h. 50 m
Cs. Sociales	2 h 20 m
Cs. Naturales	2 h 20 m
Ingles	3 h 30m
Lengua indígena	
Orientación	2 h
Ed. Física	2h 20m
Taller Interdisciplinario	2h 20m

5.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2021 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller de música	Álvaro Fuenzalida	martes	08:30 a 09:40
		viernes	12:30 a 13:40
Taller de Manualidades	Magdalena Schilling	miércoles	14:30 a 15:40
		jueves	14:30 a 15:40

6.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2022 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller de música	Álvaro Fuenzalida	Por definir el próximo año	Por definir el próximo año
Taller de manualidades	Magdalena Schilling	Por definir el próximo año	Por definir el próximo año
Otro taller	Por definir	Por definir el próximo año	Por definir el próximo año

7.- Matrícula Comparativa 2020 – 2021 – 2022.

Nivel Enseñanza		2020	2021	Proyección 2022
Enseñanza Básica	Varones	15	23	20
	Damas	18	20	20
Total		33	43	40

8.- Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Enseñanza Básica.

Educación Básica													
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	N° doc.	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres			7	2	3	4	4	3			2		23
Mujeres			3	1	3	3	5	5			3		20
N° cursos			1	1	1	1	1	1	0	0	0		0

9.- Número de estudiantes del PIE 2021, por curso.

Niveles	P.K		K		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°.		1° M		2° M		3°M		4°M		
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	
Diagn.																													
N° de Estud.	X	X	X	X	3	1	X	X	2	X	2	X	1	X	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

10.- Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2020	2021	2022
	Pre-Básica			
	Educ. Básica	33	43	40
TOTAL		33	43	40

11.- Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de agosto de 2021.

Curso	2019			2020			2021 Proyección		
	Aprob	Reprob	Retirad o	Aprob	Reprob	Retirad o	Aprob	Reprob	Retirad o
1°	3	--	--	5	--	--	10	--	1
2°	5	--	--	3	--	--	3	--	--
3°	9	--	--	7	--	--	6	--	---
4°	6	--	--	8	--	--	7	--	--
5°	2	--	--	8	--	--	9	--	--
6°	9	--	--	2	--	--	8	--	--
TOTAL	34	--	--	33	--	--	43	--	1
%	100			100					
MATRICUL A TOTAL	34			33			43		

12.- Resultados SIMCE 4° Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Rural el Limite	7	275	260	267,5

13.- Resultados SIMCE 6° Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Escuela Rural "El Limite"	No Aplicado			

14.- Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2021		Proyección 2022			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	1	44	1	44	4° 5° 6°	38
Docente General Básica	1	44	1	44	1° 2° 3°	38
Docente Educación Especial	1	30	1	30	1° a 6°	30
Docente Ingles	1	5	1	5	1° a 6°	3
Docente Lengua indígena	1	4	1	5	1° a 6°	4
Docente Religión Evangélica	1	4	1	4	1° a 6°	2
TOTAL	6	131	6	131	1° a 6°	38
Asistentes de la Educación						
Profesionales	3	48	3	48	1° a 6°	
Paradocentes	2	88	2	88	1° a 6°	
Personal de Servicios Menores	1	44	1	44	1° a 6°	
TOTAL	12	180	6	180	1° a 6°	

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2022, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Para el año 2022 no se requiere más personal, continuaríamos con la misma dotación de años anteriores.

15.- Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2021

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	Nº Días	Nº Docentes	Nº Días	Nº de Asistentes	Nº Días	Personas
Escuela Futaleufú	12	3	35	1	47	4

16.- Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2021.

Escuela	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	Nº DOC.	Sin Goce	Nº DOC.	CON Goce	Nº ASISTENTES	SIN Goce	Nº ASISTENTES	Nº de Días	PERSONAS
	Nº Días	Nº de Días	Nº Días	Nº Días	Nº Días	Nº Días	Nº Días	Nº Días	Nº Días	Nº Días
	7	2			6	3			13	5

17.- Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2021.

1.	Que el 90 % de los estudiantes logren aprendizajes significativos
2.	Que el 100% del equipo de gestión de la escuela socialice y sistematice las informaciones y/o lineamientos a seguir para el correcto funcionamiento y desarrollo de la gestión curricular de la escuela.
3.	Que el 90% de los miembros de la comunidad escolar fomenten el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, amante del medio ambiente, abierta y creativa.
4.	Que el 100% de los recursos financieros sean liberados para poder ejecutar eficientemente las acciones de los diversos proyectos que pueda realizar la escuela.
5.	Mantener y/o subir en la Prueba SIMCE cuarto año básico
6.	Seguir instrucciones de prevención de la pandemia para no tener casos covid 19

18.- PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2021.

Mencionar algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia Escolar y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	

AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	1.- Plan de funcionamiento	Director	04/03/2021	31/12/2021	\$200.000
	2.- Desarrollo habilidades S XXI	Director	03/03/2021	31/12/2021	\$1.200.000
LIDERAZGO ESCOLAR:	1-Fomentar altas expectativas	Director	04/03/2021	31/12/2021	\$500.000
	2-gestion documental	Director	04/03/2021	31/12/2021	\$0
CONVIVENCIA ESCOLAR	1-Taller de desarrollo socioemocional	Director	02/06/2021	31/12/2021	\$2.500.000
	2-Desarrollo integral de los estudiantes	Director	04/03/2021	07/12/2021	\$500.000
RECURSOS Gestión del Recurso Humano	1- Un espacio para el fomento lector y creatividad	Director	04/03/2021	31/12/2021	\$2.000.000
	2- Fortalecer hábitos	Director	03/03/2021	31/12/2021	\$1.000.000

19.- PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2020		AÑO 2021 Aproximado al 31 de Agosto de 2021		PROYECCIÓN AÑO 2021	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
7.000.000	3.000.000	\$10.000.000	\$4.000.000 aprox.-		

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

20.- METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2019	PROYECCIÓN 2020
4º Básico	Lectura	275	260
	Matemática	260	260
6º Básico	Lectura	--	250
	Escritura	--	250
	Matemática	--	250
	Ciencias Naturales	--	250

21.- NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Diagnostique e identifique necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2021 y se establezca la proyección para el año 2022.

21.1.- DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente 2020 - 2022):

- Planificación multigrado
- Planificaciones diversificadas.
- Aprendizajes basados en Proyectos.

21.2.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Mejorar habilidades para la atención de padres y apoderados y público en general.
- Capacitación en manejo de programas Word y Excel en nivel intermedio.

22.- MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2022 (según las instrucciones entregadas).

22.1.- INCIPIENTES:

- Formación del equipo de gestión de la Escuela
- Reunión del Consejo de Profesores que permiten toma de decisiones pertinentes.
- Ir aumentando horas de clases cada día.

22.2.- EN DESARROLLO:

- Ofrecer talleres a los alumnos y alumnas para tratar temas de contención emocional en Pandemia COVID 19.

22.3.- CONSOLIDADAS:

Formación de equipo de aula del Establecimiento.

Reunión de consejo de Profesores que permiten toma de decisiones pertinentes.

23.- ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2021 – Proyección 2022.

FORTALEZAS: Entorno natural, cantidad de alumnos, educación personalizada, apoderados comprometidos, equipo consolidado.

DEBILIDADES: No Hay.

24.- DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se solicita determinar los problemas, a modo de desafíos más relevantes y factibles de solucionar y **luego priorizarlos**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2022.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO					
GESTION CURRICULAR					
CONVIVENCIA	Espacio reducido	Se dificulta las clases de Ed. Física		Presentar al DAEM proyecto multicancha techada	
RECURSOS					

25.- PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
PME	Mejorar aspectos curriculares, convivencia, recursos, liderazgo, y resultados.	-Director -Equipo de Gestión.	SEP
PIE	Brindar atención especializada a los alumnos con NEE, sean estas de carácter permanente o transitorias.	-Docente PIE -Equipo del programa de Integración	PIE
SNCAE	Promover parte de los sellos educativos de la escuela.	-Director y equipo de Gestión	

26.- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA RURAL EL LIMITE	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
	X			X			X			--	--	--

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) hacer las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionar justificando las reales necesidades que a juicio de su comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2021 – 2022.

27.- CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el

Equipo Directivo de la Escuela deberá obtener información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para el año 2021 y proyección Año 2022

28.- METAS Y ACCIONES 2021.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estar presentes en la Educación de nuestros hijos e hijas. ➤ Gestionar aportes para lograr tener una educación de calidad para nuestros estudiantes ➤ Estar atentos a las necesidades que se presenten en la educación o necesidades de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar reuniones del Centro general de Padres abordando temas atinentes a la educación de nuestros pupilos. ➤ Postular a fondos concursables, para complementar el aprendizaje mediante proyectos socioculturales y medio ambientales. ➤ Realizar sorteo de donaciones para recaudar fondos y aportar a una actividad recreativa.

Desarrolle una breve descripción de cómo ha sido el resultado de las actividades del Centro General de Padres y Apoderados durante el año 2021.

Descripción: El presente año y luego de estar en Pandemia el año 2020, se retoma el trabajo como Centro de Padres, más activo y participando en reuniones de coordinación y de gestión, así también se ha postulado a Proyectos FNDR 6%, a la espera de resultados, se desea postular también a FPA y subvención Municipal.

Fortalezas: Apoderados comprometidos con la Educación de sus hijos e hijas.

Centro de Padres y Apoderados con directiva vigente.

Se a coordinado y llevado a cabo un sorteo de donaciones.

Debilidades: - Por Pandemia, las reuniones de curso o de centro de padres han sido de forma remota, lo que ha llevado a aprender a usar plataformas virtuales.

-Se ha postulado a proyecto FPA en 2 oportunidades y no se ha logrado quedar como proyecto financiable.

29.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

ACTIVIDADES	FECHA
Reuniones mensuales de curso	Marzo a Diciembre 2021
Realizar actividades para recaudar fondos	2° semestre
Postular a proyectos FNDR 6%, FPA, subvención Municipal	Fechas de postulación
Participar en reuniones de coordinación y gestión cada dos meses	

30.- PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2020 – 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Compra de insumos de aseo	2021		Alumnos
Proyecto FNDR 6%	2019	2.990.000	Comunidad Escolar (Se ejecutara el 2do semestre de 2021)

ESCUELA RURAL “LAS ESCALAS”

PLAN ANUAL OPERACIONAL P.A.O. 2022 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



La aventura de aprender

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCUELA RURAL “LAS ESCALAS”
ROL BASE DE DATOS R.B.D. :	8337 – 2
DOCENTE ENCARGADA	ALEJANDRA SOTO SEGUEL

VISIÓN:

La institución se proyecta hacia la formación laica e integral de estudiantes felices, que aporten positivamente hacia la construcción del bien personal y común, fundamentándose en la inclusión, reflexión, el respeto y la valoración al patrimonio natural, histórico y cultural.

MISIÓN:

El quehacer de nuestro establecimiento se sustenta en un ambiente de apoyo y valoración hacia la familia y su entorno, para desarrollar al máximo el potencial de

sus estudiantes, mediante metodologías lúdicas, propiciando una sólida formación académica, valórica, el fortalecimiento de la creatividad, favoreciendo el respeto a la diversidad y el actuar ecológico.

Principios Orientadores de la Escuela.

HONESTIDAD

Entendida como la capacidad del ser humano de relacionarse con otros basados en la verdad, la justicia y la correspondencia entre los pensamientos y los actos. Es indispensable que en todas las relaciones humanas, se promueva la honestidad, pues la falta de ella genera desconfianza, deslealtad e inseguridad, las que son contrarias al ambiente que queremos entregarles a nuestros estudiantes.

RESPECTO

Promover el respeto implica valorar y empatizar con las diferencias que nos encontraremos durante nuestras vidas. En este proceso se debe comprender que son estas diferencias de opinión, capacidades, razas, orientación sexual, entre otras, las que nos hacen crecer como comunidad. Buscamos que nuestro espacio educativo se sostenga sobre la base de una Sana Convivencia Escolar, en donde se viva activamente el respeto hacia el entorno social y natural.

RESPONSABILIDAD

Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen altos niveles de responsabilidad, para transformarse en entes autónomos en la toma de decisiones, en cumplir puntualmente con los compromisos y deberes, en responder ante sus actos.

INCLUSIÓN

Incluir a todos sin distinción, impulsando el desarrollo e implementación, de los mecanismos que generan inclusión y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

La creación y fortalecimiento de una Cultura Valórica son y serán la base fundamental de la educación en nuestro establecimiento respetando los procesos individuales y colectivos de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, la cual deseamos se manifieste de manera espontánea en la convivencia diaria, que trasciendan en la vida personal, familiar, social y laboral de los estudiantes.

Nuestros valores son: tolerancia, responsabilidad, solidaridad, libertad, respeto, inclusión y lealtad. El aprendizaje y práctica de cada uno de los valores, anteriormente nombrados, son y serán responsabilidad ineludible de vivirlos y transmitirlos por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, especialmente del personal directivo docente, docente, administrativo, asistentes de la educación, alumnos, padres, madres y apoderados; y no solamente la exigencia de cumplir con ellos por parte de los estudiantes. Por lo tanto, el ejemplo de las personas en lo cotidiano y en las actividades curriculares, harán posible la creatividad y generación de cambios y confianza entre lo que se dice y lo que se hace. Respecto de las Competencias:

Aprendizajes del SER

-Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.

Aprendizajes del CONOCER

Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural.

Aprendizajes del CONVIVIR

Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.

Aprendizajes del HACER

Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas, tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	ESCUELA RURAL “LAS ESCALAS”
DIRECCION	Sector Las Escalas
TELEFONO	652721224 – 90940879
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 6° año básico
FUNDACION ESCUELA	1958
FECHA DE CREACION	1954
DECRETO	N° 3823
DECRETO COOPERADOR	
RBD	8337-2
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	19 de noviembre de 1982 según D.F.L N° 1-3.063 de 1980
ADSCRITOS A JEC	SI
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	N° 2960 de 2012 511/1997 Tenencia de Carabineros El Límite, Hospital de Futaleufú, DESAM, PPF, Vecinos del sector, otras escuela rurales.
DECRETOS DE EVALUACION	N° 67/2018
REDES DE APOYO	Carabineros de Chile, Hospital de Futaleufú, Ilustre Municipalidad, Bomberos, OPD de Palena, DESAM, otros organismos.
MATRICULA ACTUAL	13 estudiantes
NUMERO DE CURSOS	6

1.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2019 – 2022

Indicadores	2019	2020	2021	Proyección 2022
Asistencia	94%		90%	94%
Promoción	100%	100%	100%	100%
Repitencia	0%	0%	0%	0%
Retiros	0%	0%	18%	0%
Deserción	0%	0%	0%	0%

2.- ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA.

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2021 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2022, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna, en tiempos de emergencia sanitaria:

Indicadores	2021	Proyección 2022
Asistencia	Comunicación directa con los adultos responsables vía telefónica.	Comunicación directa con los adultos responsables vía telefónica.
Promoción	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.
Repitencia	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.	Apoyo individual, equipo PIE, adecuaciones curriculares, planificación y evaluación diversificada.
Retiros	No Hay	No Hay
Deserción	No Hay	No Hay

3.- PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2021 – 2022

3.1.- Medidas Sanitarias:

Necesidades (requerimientos)	Fuente de Financiamiento (SEP; PIE, FAEP)
Mascarillas y guantes	SEP + FAEP
Alcohol gel y dispensadores.	SEP + FAEP
Insumos para sanitizar.	SEP + FAEP
Marcadores de distancia	SEP + FAEP

3.2.- Plan de Contención Socioemocional aplicado durante el Período Escolar 2021 y proyectado para el Período Escolar 2022:

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
Aplicación DIA socioemocional.	
Apoyo semanal en clases de orientación.	Apoyo semanal en clases de orientación.
Si se detecta necesidad apoyo semanal individual y/o en parejas hasta superar la necesidad.	Aplicación DIA socioemocional.
Realizar material concreto, tales como trípticos, boletines, juegos de estimulación cognitiva, etc.	Realizar material concreto, tales como trípticos, boletines, juegos de estimulación cognitiva, etc.

3.3.- Plan de Continuidad de los Aprendizajes y/o de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje:

Objetivos de Primer Nivel (imprescindibles).	Objetivos de Segundo Nivel (integradores y significativos).
Todos los propuestos por el ministerio de educación en las cuatro asignaturas fundamentales.	Todos los propuestos por el ministerio de educación en las cuatro asignaturas fundamentales.

3.4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Período Escolar 2021	Período Escolar 2022
Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje basado en proyectos
Uso plataforma digital Aulaeduca	Uso plataforma digital Aulaeduca
Diferentes formas de representación, motivación, acción y expresión.	Diferentes formas de representación, motivación, acción y expresión.
Planificación colaborativa y diversificada.	Planificación colaborativa y diversificada.

4.- PLAN DE ESTUDIOS PROPIO PARA EL PERÍODO DE CLASES 2021 – 2022 (versión abreviada según formato enviado por el Ministerio de Educación).

Asignaturas.	Número de horas semanales.
<p>Con la finalidad de priorizar la presencialidad se crean dos grupos de estudiantes, lo que asisten en jornadas distintas para respetar los aforos solicitados por la contingencia COVID, lo que genera diferencias en la cantidad horaria. Pues las docentes realizan una cantidad de horas y los estudiantes asisten la mitad.</p>	
Lenguaje y Comunicación	<p>Horas impartidas: 2°- 6°: 6 horas cronológicas 1°: 7 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 2°- 6°: 3 horas cronológicas, 6 horas pedagógicas. 1°: 4 horas cronológicas, 8 horas pedagógicas.</p>
Matemática	<p>Horas impartidas: 6 horas Horas que asiste cada estudiante: 3 horas cronológicas, 6 horas pedagógicas.</p>
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	<p>Horas impartidas: 1°- 4°: 2 horas cronológicas 5° - 6°: 3 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1°- 4°: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas. 5° - 6°: 2 horas cronológicas, 4 horas pedagógicas.</p>
Ciencias Naturales	<p>Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas.</p>
Mapuzungun	<p>Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas.</p>
Inglés	<p>Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas.</p>
Artes Visuales	<p>Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas</p>

	pedagógicas.
Música	Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas.
Educación Física y Salud	Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas.
Tecnología	Se trabaja mediante ABP.
Orientación	Horas impartidas: 2 horas cronológicas Horas que asiste cada estudiante: 1 hora cronológica, 2 horas pedagógicas.

5.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2021 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
No hay			

6.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2022 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
T. Teatro	Alejandra Soto	En paralelo.	Por definir
T. Lengua de Señas	Isabel Pavéz	Se rotan al finalizar semestre.	
T. de Cocina	Por definir	Por definir	Por definir
T. Huerto y jardín	Por definir	Por definir	Por definir

7.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2021

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No hay							

8.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2022

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
No hay							

9. Matrícula Comparativa 2020 – 2021 – 2022.

Nivel Enseñanza		2020	2021	Proyección 2022
Enseñanza Básica	Varones	6	6	6
	Damas	7	10	9
Total		13	16	15

10. Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2021. Enseñanza Básica.

Educación Básica													
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	N° doc.	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres	--	--	2	2	2	0	0	0	--	--			
Mujeres	--	--	--	2	1	3	1	3	--	--			
N° cursos	--	--	2	4	3	3	1	3	--	--			

11.- Número de estudiantes del PIE 2021, por curso.

Niveles	P.K.		K		1°		2°		3°		4°		5°		6°	
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estud.	--	--	--	--	2	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

12.- Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2020	2021	2022
Es cuela Rural "Las Escalas"	Educ. Básica	13	16	15
TOTAL		13	16	15

13.- Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de Agosto de 2021.

Curso	2019			2020			2021 Proyección		
	Apro b.	Repro b.	Retira do	Apro b.	Repro b.	Retira do	Apro b.	Repro b.	Retira do
1°	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%
2°	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%
3°	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%
4°	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%
5°	100	0%	0%	100	0%	0%	100	0%	18%

	%			%			%		
6°	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%	100 %	0%	0%
TOTAL	12	0	0	13	0	0	16	0	
%									
MATRÍCULA TOTAL	12			13			16		

14.- Resultados SIMCE 4° Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Escuela rural "Las Escalas"	2	231	239	La cantidad de estudiantes evaluados del establecimiento no permite reportar esta información.

15.- Resultados SIMCE 6° Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
No hay datos.				

16.- Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2021	Proyección 2022
-----------------	------	-----------------

	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	1	44	1	44	6	38
Docente Educación Especial	1	15	1	15	6	
Otros: Mapuzungun	1	5	1	5	4	
Inglés	1	5	1	5	6	
Música			1	3	6	
Educación Física y Salud			1	3	6	
Asistentes de la Educación						
Profesionales	2	10	2	10	6	
Paradocentes	1	44	1	44	6	
Personal de Servicios Menores	1	30	1	30		
TOTAL	8	153	8	159	6	

Nota: Del cuadro Dotación de Personal y su proyección para el año 2022, explique y justifique en caso de que existan necesidades o requerimientos de aumento o de disminución en el recurso humano, tanto de docentes como de Asistentes de la Educación.

Durante el 2021 el establecimiento cuenta con docentes de Educación Física y Salud y/o Música quienes han sido financiadas con dineros SEP y contratadas como monitoras, para el 2022 se espera contar con al menos un/a docente contratada como docente mediante subvención regular con la finalidad de

continuar entregando educación de calidad y acceder a contratar otros u otras monitores para las horas libre disposición diversificando las posibilidades de los y las estudiantes, pues la motricidad y el arte en la infancia son primordiales para un desarrollo integral. **Respuesta fundamentada por Oficio desde el DAEM.**

17.- Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de Agosto de 2021

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
Escuela Las Escalas	114	2	42	3	156	5

18.- Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2021.

Escuela	DOCENTES				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
	CON Goce	N° DOC.	Sin Goce	N° DOC.	CON Goce	N° ASISTENTES	SIN Goce	N° ASISTENTES	N° de Días	PERSONAS
			N° de Días				N° Días			
	1		--	--	--	--	--	--	--	

19.- Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2021.

1.	Implementación efectiva del currículo: El equipo acuerda lineamientos metodológicos por asignatura y/o transversales para la implementación de currículo, por ejemplo, fortalecer la innovación, investigación, método para aprender a leer, uso de TIC, ABP u otro que permita a los estudiantes una mejor aproximación al aprendizaje. (Gestión pedagógica)
2.	Evaluación de los aprendizajes: Evaluar a todos los estudiantes desde 1° básico a 6° en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales apoyado de un sistema evaluativo y de autoaprendizaje online, con el propósito de proveer al establecimiento información oportuna para la toma de decisiones.(Gestión pedagógica)
3.	Cultura de compromiso y colaboración: Se promueve el trabajo colaborativo y la generación de comunidades de aprendizaje entre el equipo de aula mediante la generación de instancias mensuales de aprendizaje y discusión técnica entre pares para compartir desafíos pedagógicos, conocimientos y prácticas. (Liderazgo)
4.	Retroalimentación: El sostenedor evalúa y retroalimenta a la docente encargada al menos una vez al año. (Liderazgo)
5.	Responsabilidad social y medioambiental: Se promueven instancias para que los estudiantes, familias y personal del establecimiento asuman responsabilidades y se involucren activamente con la comunidad y con el cuidado del medio ambiente. Por ejemplo, con adultos mayores, y proyectos de reciclado. (Convivencia)
6.	Trato equitativo: La comunidad escolar valora y reconoce las diferencias individuales fortaleciendo y fomentando el trato equitativo en forma permanente. (Convivencia)
7.	Recursos didácticos: Gestionar la adquisición oportuna de recursos didácticos, insumos fungibles y TIC que fortalezcan y permitan el acceso al aprendizaje en igualdad de condiciones para todos los y las estudiantes. (Gestión de recursos)
8-	Personal idóneo: Se contrata personal que comparta el PEI y según necesidades e intereses del establecimiento revisando currículum vitae,

	certificados de estudios y antecedentes del personal para la contratación y se evalúa (se incluye autoevaluación) al menos una vez al años mediante plataforma tecnológica el desempeño individual de cada profesional para promover un mejor desempeño y se suscriben compromisos para próximo periodo.(Gestión de recursos)
--	---

20.- PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2021.

Mencionar algunas de las dimensiones y acciones en el proceso de mejora a desarrollar en la Unidad Educativa, que permitirán mejorar los resultados académicos, la Convivencia Escolar y funcionamiento de docentes, administrativos, estudiantes y apoderados del establecimiento educacional en general.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR :	Implementación efectiva del currículo.	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$200.000
1. Gestión Pedagógica					
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula					
3. Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Potenciar intereses y habilidades diversas.	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$500.000

LIDERAZGO ESCOLAR: Liderazgo del Sostenedor	Retroalimentación	Sostenedor	Nov.	Dic	\$0
Liderazgo del director	Cultura de compromiso y colaboración	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$0
4. Planificación y gestión de resultados					
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Formación	Responsabilidad social y medioambiental	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$600.000
6. Convivencia	Trato equitativo	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$500.000
Participación y vida democrática	Expresión de ideas y opiniones	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$100.000
RECURSOS 7. Gestión del Personal	Personal idóneo	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$1.479.600
8. Gestión de recursos educativos	Recursos didácticos	Docente encargada	Marzo	Dic.	\$2.000.000

21.- PLAN DE INVERSIÓN SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2020	AÑO 2021 Aproximado al 31 de	PROYECCIÓN AÑO 2021
----------	---------------------------------	------------------------

		Agosto de 2021			
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto a ser Invertido
\$2.299.808		4.558.856	La encargada está con licencia.	6.838.284	6.838.284

NOTA: Recuerde que se debe invertir al menos el 70% del monto recibido por año. De no ser así lamentablemente se pierde el beneficio otorgado por la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, y con ello el significativo desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo PME de su Establecimiento Educacional.

24.- METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE:

CURSO	ASIGNATURAS	AÑO 2019	PROYECCIÓN 2020
4° Básico	Lectura		No hay datos
	Matemática		
6° Básico	Lectura		No hay datos
	Escritura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		
8° Básico	Lectura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		
2° Medio	Lectura		
	Escritura		
	Matemática		
	Ciencias Naturales		

22.- NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO: Diagnostique e identifique necesidades de perfeccionamiento para los funcionarios en general, Docentes y Asistentes de la Educación, y que puedan llevarse a efecto para este año 2021 y se establezca la proyección para el año 2022.

22.1.- DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente 2020 - 2022):

- Estrategias de gamificación en el aula.
- Lectoescritura.
- Metodologías didácticas.
- Educación multigrado.
- Habilidades psicolingüísticas.
- Convivencia escolar.

22.2.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Estrategias de gamificación en el aula.
- Lectoescritura.
- Metodologías didácticas.
- Educación multigrado.
- Habilidades psicolingüísticas.
- Convivencia escolar.

23.- MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2021 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2022 (según las instrucciones entregadas).

23.1.- INCIPIENTES:

- Trabajar con metodología ABP.

23.2.- EN DESARROLLO:

- Realización de trabajos interdisciplinarios.
- Trabajo colaborativo para el desarrollo de la lectoescritura.

23.3.- CONSOLIDADAS:

- Diversificar las actividades para acercarse al aprendizaje.
 - Actividades considerando los intereses, habilidades y necesidades de los y las estudiantes.
 - Aplicación de principios DUA.
- Economía de fichas para modelar conducta.

24.- ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2021 – Proyección 2022.

- FORTALEZAS:

- Clima laboral amable y adecuado al aprendizaje.
- Se da espacio a la autonomía a los profesionales respaldando la creatividad e innovación.
- En el aula se observa un enfoque DUA en el abordaje de los contenidos, vinculan los objetivos a la realidad sociocultural de los estudiantes y valoran y reconocen sus emociones dando opciones de conducta lo que mejora la convivencia escolar.
- Los recursos son utilizados y compartidos por todos los profesionales y se encuentran siempre a disposición.

- Estudiantes con buena disposición al aprendizaje.
- Se cuenta con el apoyo del programa PIE.
- Uso de diversas estrategias para abordar contenidos curriculares.
- Uso de error como un recurso valioso de aprendizaje.
- Liderazgo que permite la expresión y opinión de sus estudiantes y trabajadores.
- Sana convivencia de la comunidad educativa.
- Personas proactivas, responsables y comprometidas con el proceso de aprendizaje constante de los alumnos, buscando constantemente estrategias de mejora.
- Apoderados comprometidos con el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Contar con insumos y protocolos COVID que permitieron de manera progresiva llegar a que el 100% de los estudiantes asista de manera presencial.

DEBILIDADES :

- Falta de infraestructura propia.
- Falta de electricidad continua de dos estudiantes.
- Deterioro de muebles, materiales e insumos por constantes traslados.

25.- DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se solicita determinar los problemas, a modo de desafíos más relevantes y factibles de solucionar y **luego priorizarlos**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2022.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	No se puede utilizar dineros PIE.	Se realiza un fondo común.	Mayor inversión	Asignar un monto al fondo común y otro con autonomía para el establecimiento.	Sostenedor
GESTION CURRICULAR	Distribución de horarios para cada asignatura.	Pandemia	Cobertura curricular completa	El próximo año y en la medida de lo posible extender la	

				jornada.	
CONVIVENCIA	La totalidad de estudiantes no se conoce.	Asisten en grupos distintos a clases presenciales.	Que toda la comunidad educativa se conozca y se fortalezca la convivencia.	En la medida de lo posible extender la jornada	
RECURSOS	Dificultad para saber a tiempo los costos asociados a las comprar solicitadas.	Se desconoce el valor de cada compra	Información actualizada.	Informar el monto que se invirtió.	Sostenedor

26.- PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Dejando nuestro sello. (corto plazo)	Aportar al embellecimiento de espacios comunes con el Liceo Bicentenario Futaleufú mediante la construcción de huerto y jardín vertical, plantación de árboles y crear espacios culturalmente letrados en los baños.	Comunidad escolar	
2° revista (corto plazo)	Construir, editar y distribuir segunda edición de la revista escolar "Orígenes".	Docente encargada	SEP
Conocer la provincia	Ir a la comuna de Chaitén para conocer senderos del Parque Pumalín, Museo de sitio, avistamiento de aves marinas,		

	delegado presidencial.		
Regresar a la escuela. (Mediano plazo)	Regresar al sector y utilizar la nueva infraestructura.	Sostenedor	
Adquisición TIC	Adquirir computadores y/o tablet nuevos y actualizados.	Docente encargada	SEP
Juegos de exterior	Instalar juegos en el patio de la escuela.	Sostenedor	FAEP
Aula viva	Implementar un invernadero con estufa rocket que sirva de aula viva para implementar objetivos de aprendizaje de todas las asignaturas.	Docente encargada	Nuevamente postular a proyectos externos.

27.- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA RURAL "LAS ESCALAS"	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
	Por ahora no tenemos infraestructura propia, estamos instalados dentro del Liceo Bicentenario Futaleufú en dos salas que a la fecha se hacen muy pequeñas.											

Nota: Respecto de la Infraestructura (salas de clases y escuela en general) hacer las observaciones necesarias que permitan regularizar situaciones que alteran el funcionamiento normal, mencionar justificando las reales necesidades que a juicio de su comunidad escolar son fundamentales para el buen funcionamiento del proceso escolar 2021 – 2022.

28.- CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados que intervienen en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela deberá obtener información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para el año 2021 y proyección Año 2022.

29.- METAS Y ACCIONES 2021.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Apoyar actividades del establecimiento	Renovar directiva. Postular a fondos externos. Realizar actividades para reunir fondos.

Desarrolle una breve descripción de cómo ha sido el resultado de las actividades del Centro General de Padres y Apoderados durante el año 2021.

Descripción:

- Mediante formularios de Google realizan consultas para tomar decisiones, por ejemplo, el valor de la cuota mensual.
- Cuentan con personalidad jurídica.
- Actualmente se encuentran realizando una serie de beneficios para organizar, apoyar y acompañar en gira de estudios.

Fortalezas:

Buena disposición.

Asisten a reuniones y actividades convocadas por el establecimiento.

Participativos, colaboradores y respetuosos.

-Solidarios

Debilidades:

- Miembros de la directiva se retiraron del establecimiento, quedando sin tesorero titular ni suplente.
- Familiares directos de la directiva se han enfermado gravemente debiendo ausentarse quienes ocupan los cargos.
- Falta construcción de plan de trabajo anual que ordene y guíe.

30.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS AÑO 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

ACTIVIDADES	FECHA
Rifas	Mayo, julio y agosto
Campeonato de baby futbol	Septiembre
Acompañar a gira de estudios a Chaitén	Diciembre
Colecta	Agosto
Otras por definir	

31.- PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2020 – 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Regalo egresado	2020	\$218.530	Estudiante egresado
Incentivos durante educación remota	2020	\$50.571	Todos los estudiantes
Chapitas Club Lector	2020	\$14.000	Todos los estudiantes
Cuadros fin de año	2020	\$12.000	Todos los estudiantes

ESCUELA RURAL “LONCONAO”

PLAN ANUAL OPERACIONAL 2022 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	ESCUELA RURAL “LONCONAO”.
ROL BASE DE DATOS R.B.D.	8338 – 0
DOCENTE ENCARGADO	ROBERTO EDUARDO REDLICH HVALIBOTA

VISIÓN:

La Escuela Rural “Lonconao”, institución que imparte educación inclusiva, integral, flexible y democrática, al servicio de sus estudiantes y de la comunidad educativa, formando estudiantes con altos valores, reflexivos y críticos, desarrollándose en armonía con su entorno natural y cultural.

MISIÓN:

Ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes, empleando estrategias pedagógicas que permitan alcanzar aprendizajes significativos, contextualizados en nuestro patrimonio histórico y cultural; desarrollando diversas habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, con énfasis en la comprensión, el razonamiento lógico, la creatividad y con énfasis en valores tales como:

honestidad, justicia, autonomía y responsabilidad, además del cuidado y conservación del medio ambiente.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	Ser un establecimiento educacional inclusivo e integrador, abierto a la comunidad.
2	Entregar una formación integral, dentro de las posibilidades que permite el contexto.
3	Ser una institución democrática, donde participen en las decisiones todos los estamentos.
4	Aplicar estrategias contextualizadas para lograr aprendizajes significativos.
5	Formar estudiantes con altos valores, reflexivos y críticos.

Sellos Característicos e Identitarios de la Escuela

Aprender Conocer	Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico y cultural.
Aprender a Hacer	Aprender a realizar Trabajos en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a Convivir en armonía con pares y adultos.
Aprender a Ser	Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.

Breve descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional, tipo de Jornada, niveles de enseñanza que atiende, N° de cursos, planes y programas,

tipo de talleres, apoyo externo, % asistencia, comportamiento de la matrícula, otros.

NOMBRE DE LA ESCUELA	ESCUELA RURAL “LONCONAO”
DIRECCION	Sector Lonconao s/n
TELEFONO	No tiene.
NIVELES DE ENSEÑANZA	1° a 6° Año Básico.
FUNDACION ESCUELA	Sin información.
FECHA DE CREACION	Sin información.
DECRETO COOPERADOR	3825
RBD	8338-0
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	15 de Noviembre 1982
ADSCRITOS A JEC	Si
DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	2960 del 2012
DECRETOS DE EVALUACION	67-2018
REDES DE APOYO	Dupla sicosocial, Hospital, otros.
MATRICULA ACTUAL	12
NUMERO DE CURSOS	1

1.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA PERÍODO 2018 – 2019 – 2020

Indicadores	2018	2019	2020	Proyección 2021
Asistencia	88 %	90 %	SI	NA
Promoción	10	11	12	NA
Repitencia	0	0	0	NA
Retiros	0	1	0	NA
Deserción	0	0	0	NA

2.- ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LOS INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Señale las estrategias implementadas durante el Período Escolar 2021 y las que serán aplicadas, a nivel institucional, en el Período Escolar 2022, para mejorar cada indicador de Eficiencia Interna, en tiempos de emergencia sanitaria:

Indicadores	2020	Proyección 2021
Asistencia	Atención presencial y visitas domiciliarias para atender cobertura a todas y todos las y los estudiantes en contexto de pandemia.	Flexibilidad en la exigencia. Constante comunicación con padres, madres y apoderados, por diferentes vías, para promover asistencia a clases.
Promoción	Flexibilidad curricular (se trabajó sólo asignaturas priorizadas) y del reglamento de evaluación (formato y número de evaluaciones)	Adecuación del Reglamento de evaluación al contexto actual de pandemia. Flexibilidad en los plazos y la profundidad de las evaluaciones.
Repitencia		Se aplica decreto 67
Retiros	Indicadores sin riesgo.	Propuesta metodológica y de atención flexible, contextualizada y atractiva. Flexibilidad en la exigencia.
Deserción		Indicadores sin riesgo.

3.- PLAN DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES 2020 – 2021

3.1.- Medidas Sanitarias:

Necesidades (requerimientos)	Fuente de Financiamiento (SEP; PIE)
Insumos sanitarios, de higienización y sanitización	SEP 2020 y FAEP

3.2.- Plan de Contención Socioemocional aplicado durante el Período Escolar 2020 y proyectado para el Período Escolar 2021:

Período Escolar 2020	Período Escolar 2021
Promoción de actividad física y deportes como instancia de encuentro y promoción de la salud emocional y social.	Aplicación Diagnóstico Socioemocional DIA
	Sesiones de contención periódica en clase de orientación. Propuesta de escuela acogedora.
Encuentros y talleres esporádicos que el contexto sanitario permita.	Apoyo de dupla sicosocial para casos priorizados.
Aplicación Diagnóstico Socioemocional DIA	Aplicación Monitoreo Socioemocional DIA

3.3.- Plan de Continuidad de los Aprendizajes y/o de Priorización de los Objetivos de Aprendizaje:

Asignatura	Objetivos de Primer Nivel (imprescindibles).	Objetivos de Segundo Nivel (integradores y significativos).
Lenguaje y Comunicación	OA 8, 13, 18 y 23 (1°); OA 5, 7, 12, 17, 23, 27 (2°); OA 4, 6, 12, 18, 24, 28 (3°-4°); OA 3, 4, 6, 18, 29 (6°)	OA 5 (1°); OA 2, 3 (2°); OA 1, 2 (3°-4°); OA 8, 11 (6°).
Matemática	OA 9, 11, 13 y 18 (1°); OA 9, 19 (2°); OA 1, 3, 10, 21 (3°); OA 5, 6, 7, 22, 27 (4°) OA 3, 4, 6, 18, 29 (6°)	OA 1, 3, 4, 6, 17 (1°) OA 1, 3, 5, 7, 12 y 14 (2°); OA 5, 6, 22 (3°); OA 1, 3, 23 (4°);
Cs. Naturales	OA 1, 6, 8 y 11 (1°); OA 3, 7, 11 y 14(2°); OA 4, 6 (3°); OA 1, 6, 11 (4°); OA 1, 4, 8, 13 (6°)	OA 5, 7 (1°); OA 5 y 8 (2°); OA 5 y 7 (3°); OA 4 (3°); OA 5, 7, 15 (6°)
Historia, Geografía y Cs. Sociales	OA 2, 9, 10 y 14 (1°); OA 1, 7, 8 y 14 (2°); OA 3, 8, 11 (3°); OA 4, 8 (4°); OA 2, 12 (6°).	OA 3 (2°); OA 5 (3°); OA 1 (6°)

3.4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS APLICADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2020 Y PROYECCIÓN AÑO 2021.

Período Escolar 2020	Período Escolar 2021
Visitas domiciliarias.	Sistema mixto: Clases presenciales por grupo, considerando aforo permitido.
Clases remotas vía video llamada de WhatsApp.	
Atención presencial individual.	Clases remotas vía plataforma MEET.
Entrega de desafíos pedagógicos para desarrollar en el hogar con apoyo de la familia.	Desafíos pedagógicos basados en experiencias de aprendizaje y proyectos de aula, usando modalidad mixta, es decir, desarrollados en el establecimiento y en el hogar con apoyo de la familia.

4.- PLAN DE ESTUDIOS PROPIO PARA EL PERÍODO DE CLASES 2020 – 2021 (versión abreviada según formato enviado por el Ministerio de Educación).

2020

Asignaturas.	Número de horas semanales.
Lenguaje y Comunicación	Flexible
Matemática	Flexible
Lengua Indígena (Mapuzungun)	Flexible
Idioma Extranjero Inglés	Flexible
Artes Visuales	Flexible
Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Flexible

5.- TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2020 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller deportivo	Alejandra Vásquez A.	miércoles	flexible

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2021 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller deportivo	Alejandra Vásquez A.	Martes y viernes	11:15 a 12:15 horas.
Huerto escolar.	Nicolás Arias	Lunes o martes	11:30 a 12:30 horas.

TALLERES DE LIBRE DISPOSICIÓN 2022 (JEC)

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario
Taller deportivo	Alejandra Vásquez A.	Por definirse	Por definirse
Huerto escolar.	Por definirse	Por definirse	Por definirse

6.- TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2021

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?
Encuentro Virtual de artes escénicas y Encuentro de la Voz del Microcentro Futaleufú							

TALLERES EXPRAPROGRAMÁTICOS Y/O EXTRAESCOLARES 2022

Nombre del Taller	Monitor(a)	días	Horario	Financiamiento			
				SEP	PIE	FAEP	Otro ¿Cuál?

Encuentro Virtual de artes escénicas, Encuentro de la Voz del Microcentro Futaleufú y otros encuentros que se acuerde realizar.

7. Matrícula Comparativa 2019 – 2020 – 2021.

Nivel Enseñanza		2019	2020	2021
Enseñanza Básica	Varones	6	7	9
	Damas	5	5	3
Total		11	12	12

7.1.- Matrícula por curso al 31 de agosto de 2021. Enseñanza Básica.

Educación Básica													
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	N° doc.	Horas de Contrato.	Matrícula Total
Hombres	NA	NA	2	2	3	2	0	0	NA	NA	1	44	9
Mujeres	NA	NA	0	1	0	0	0	2	NA	NA	2	11	3
N° cursos	NA	NA	2	3	3	2	0	2	NA	NA	1	55	1

7.2.- Número de Estudiantes del PIE 2020-2021, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°		Total	
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Diagnóstico														
N° de Estudiantes 2020	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	5	0
N° de Estudiantes 2021	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	5	0

T: NEE Transitorias

P: NEE Permanentes

7.3.- Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2019	2020	2021
Escuela Rural "Lonconao"	Educ. Básica	11	12	12
TOTAL		11	12	12

8.- Rendimiento Escolar Comparativo al 31 de agosto de 2020.

Curso	2019			2020			2021 Proyección		
	Aprob .	Reprob .	Retirad o	Aprob .	Reprob .	Retirad o	Aprob .	Reprob .	Retirad o
1°	1	0	0	1	0	0	2	0	0
2°	1	0	0	2	0	0	2	1	0
3°	1	0	0	1	0	0	3	0	0
4°	2	0	0	1	0	0	2	0	0
5°	4	0	0	3	0	0	0	0	0
6°	1	0	0	3	0	1	2	0	0
TOTAL	10	0	0	11	0	1	11	1	0
%	100	0	0	92	0	8	92	8	0
MATRÍCULA TOTAL	10	0	0	12	0	1	11	1	0

8.1 Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2019.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2019	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Medición no realizada				

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2018.

Escuela	Estudiantes Evaluados 2018	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
Lonconao	2	256	249	---

Nota: última medición SIMCE realizada en el establecimiento.

9.- Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2021		Proyección 2022			
	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato	Nº de Funcionarios	HORAS de Contrato.	Nº CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo y Aula Básica	1	44	1	44	1	38
Docente diferencial PIE	1	15	1	15	1	38
Docente Inglés y Religión	1	5	1	5	1	38
Docente Lengua Indígena	1	5	1	5	1	38
Docente Educación Física	0	0	1	4	1	38
TOTAL	4	69	5	73	1	38

Asistentes de la Educación						
Profesionales	4	14	4	14	1	38
Asistentes Aula y administrativo.	1	36	1	36	1	38
Asistentes de Servicios Menores	1	44	1	44	1	38
TOTAL	6	94	6	94	1	38

Nota: Para el año 2022, requeriremos **aumentar la dotación docente** en un profesional, para hacerse cargo de la asignatura de **Educación Física**, asignatura priorizada y que cada día se evidencia más su importancia, sobretodo en pandemia. **Respuesta fundamentada enviada desde el DAEM.**

10.- Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de agosto de 2020

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	Nº Días	Nº Docentes	Nº Días	Nº de Asistentes	Nº Días	Personas
Escuela Lonconao	7	3	8	2	15	5

11.- Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2020.

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	TOTALES

Escuela Lonconao	CO N	N° DOC	Sin Goc e	N° DOC	CO N	N° ASISTENT ES	SIN	N° ASISTENT ES	N° de Día s	PERSONA S
	Goc e		N° de Días		Goc e		N° Día s			
	N° Día s									
	4	2	0	0	8	2	0	0	12	4

12.- Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2021.

1.	Plan de nivelación y recuperación de aprendizajes para el 100% de los niveles de aprendizaje en Lenguaje y Matemática
2.	Planificación por proyectos de aula interdisciplinarios o experiencias de aprendizajes con integración de asignaturas, para garantizar cobertura del 100% de las asignaturas
3.	100% de las asignaturas con objetivos priorizados.
4.	100% de las asignaturas aplican Reglamento de Evaluación, calificación y promoción escolar con artículo transitorio por contexto de pandemia
5.	El 100% de los estándares de desempeño de las 4 dimensiones con indicador de desempeño actualizado.
6.	100% de los estudiantes reciben apoyo para la contención socioemocional, por parte de los programas internos o de las actividades especiales planificadas para este fin. .
7.	100% de los estudiantes realizan actividad física guiados por docente especialista al menos una vez por semana.
8.	3 sesiones de autocuidado y contención socioemocional; con participación de 4 o más integrantes del personal.

9.	100% de los(las) estudiantes, guiados por un técnico o profesional del área, desarrollan actividades orientadas a recuperar el huerto escolar
-----------	---

13.- PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2021.

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR: 1. Gestión Pedagógica	Adecuación de planificaciones a contingencia COVID 19	Director	15/03	12/12	\$700.000
	Plan de Continuidad y Nivelación de Aprendizajes.	Director	05/03	12/12	\$ 0
2. Enseñanza y aprendizaje en el aula	Adecuación de Reglamento de Evaluación al contexto Covid-19	Director	15/03	12/12	\$ 0
LIDERAZGO ESCOLAR: 4. Liderazgo Director.	Reuniones con sostenedor	Director	01/03	31/12	\$ 0
CONVIVENCIA ESCOLAR 5. Convivencia escolar	Estrategia de Contención socioemocional	Director	15/03	18/12	\$650.000

RECURSOS 7. Gestión del Recurso Humano	la actividad física mejora nuestra calidad de vida	Director	05/04	17/12	\$1.284.150
	Huerto escolar e invernadero	Director	02/08	31/12	\$750.000
8. Gestión de recursos educativos	Adquisición de Recursos Tecnológicos.	Director	31/05	17/12	\$1.200.000

14.- PLAN DE INVERSIONES SEP DE LA ESCUELA (desde Enero a Diciembre de cada año consultado).

AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021 Aproximado al 31 de Agosto de 2021	
Monto recibido	Monto invertido	Monto recibido	Monto Invertido	Monto a recibir	Monto Invertido
\$ 1.794.000	\$ 844.444	\$ 3.805.490	\$ 1.811.408	\$ 5.030.000	Sin información

15.- NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

15.1.- DOCENTES:

POLITICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA – Desarrollo Profesional Docente DPD (a ser incorporados en el Plan Comunal de Desarrollo Profesional Docente)

Metodología de trabajo en equipo.

Estrategias para trabajar en aula multigrado y Metodología de Proyectos.

Desarrollo de habilidades lingüísticas.

15.2.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Capacitaciones en áreas específicas según función que desempeñen.

Metodología de trabajo en equipo.

16.- MENCIONE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES BPD, APLICADAS DURANTE EL PERÍODO ESCOLAR 2020 Y LAS QUE SE PROYECTAN PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2021 (según las instrucciones entregadas).

16.1.- INCIPIENTES:

No observado.

16.2.- EN DESARROLLO:

No observado.

16.3.- CONSOLIDADAS:

No observado.

17.- ANÁLISIS DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2020 – 2021.

FORTALEZAS:

Personal suficiente e idóneo para satisfacer las necesidades de aprendizaje emanadas de los Programas de Estudios; incluye profesoras especialistas, equipo multidisciplinario de profesionales del programa PIE y dupla psicosocial, monitores y asistentes de la educación.

Mobilización para estudiantes matriculados en el establecimiento y que residen en el sector urbano.

Consolidación de la matrícula proyectada.

Equipamiento tecnológico apropiado para integrar TIC en el aula.

OPORTUNIDADES:

Microcentro.

Programas Ministeriales con financiamiento (PIE, SEP, FAEP, etc.) y de JUNAEB (PAE, Salud escolar, entre otros).

DEBILIDADES:

La distribución de las dependencias y algunos espacios son incómodos para el funcionamiento y el desarrollo de las actividades académicas.

Antigüedad de la infraestructura del establecimiento; incluye sistema eléctrico antiguo, inseguro, con baja iluminación y poco voltaje; calefacción insuficiente en el patio techado; soporte del inmueble con evidente deterioro y revestimiento inadecuado para el clima característico de la zona.

Inestabilidad en el Sistema de Agua Potable.

Dificultad para realizar reuniones técnicas y de coordinación con el equipo completo, por no coincidir horarios del personal itinerante.

Baja capacidad de navegación e Inestabilidad de la conexión a internet.

Dificultad que tienen los apoderados para asistir a reuniones, entrevistas y actividades diversas desarrolladas en el establecimiento educacional, por la distancia de sus residencias e inexistencia de locomoción pública.

AMENAZAS:

Escasa población en edad escolar que resida en el sector.

Mal estado de la senda de acceso y del ingreso al establecimiento.

Inexistencia de resolución sanitaria por falta de alcantarillado.

18.- DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Se solicita determinar los problemas más relevantes y factibles de solucionar y **luego priorizarlos**. Esta priorización constituirá la base para la formulación de objetivos año 2021.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Solución	Efectos de la Solución	Responsable
LIDERAZGO	Falta establecer metas y evaluar desempeño del Director.	No se han establecido metas ni modalidad interna de evaluación de desempeño.	Definición de metas y Evaluación de desempeño.	Mejora el desempeño al trabajar por metas claras.	Sostenedor
GESTION CURRICULAR	Falta sistematizar apoyo a los docentes.	No existe sistema de observación de clases para establecer apoyos a la mejora	Observar clases y crear plan de mejora de prácticas docentes.	Mejoramiento integral de las prácticas docentes.	Director
CONVIVENCIA	Falta de promoción de la democracia y la participación.	Por pandemia se dejó de elegir representantes del Centro de Estudiantes.	Creación del Centro de estudiantes	Estudiantes empoderados y más participativos	Director
RECURSOS	Infraestructura deficiente.	Escuela Antigua, deteriorada y sin bodega.	Reposición o Mejoramiento Integral del inmueble y Construcción de bodega.	Contar con espacios adecuados y en condiciones para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Orden y organización de los	Sostenedor.

				materiales.	
--	--	--	--	-------------	--

19.- PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Instalación de nuevo sistema de agua potable.	Garantizar suministro de agua potable	DAEM	FAEP 2021
Instalación del Sistema de Alcantarillado Rural.	Mejorar las condiciones sanitarias del establecimiento y obtener resolución sanitaria Rural.	DAEM	FAEP 2021
Reposición de Sistema Eléctrico.	Actualizar el sistema eléctrico (en algunas dependencias), para entregar mayor seguridad, estabilidad y mejorar la iluminación de todas las dependencias.	DAEM	FAEP 2022
Construcción de bodega.	Dotar de una bodega para guardar los materiales, mobiliario antiguo, herramientas, etc. Que se encuentran distribuidas en espacios inadecuados.	DAEM	FAEP 2022
Mejoramiento del internet.	Aumentar la capacidad y velocidad de internet para hacer más eficiente el uso de TIC en el aula.	Por definir.	Conectividad 2030

Instalación de calefont para agua caliente cocina.	Dotar de agua caliente para el uso de la manipuladora de alimentos.	DAEM	FAEP 2022
Reposición o Mejoramiento Integral Infraestructura Establecimiento	Otorgar espacios adecuados, acordes a las exigencias y estándares de calidad de nuestros tiempos, para la educación de nuestros estudiantes.	DAEM	FRIL u otro.

20.- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

ESCUELA	Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
			X			X		X		No aplica		

Nota: El establecimiento necesita una reposición o mejoramiento integral de su infraestructura, toda vez que éste es muy antiguo, se encuentra en condiciones avanzadas de deterioro, con problemas estructurales, instalaciones que no cumplen con los estándares actuales de calidad y seguridad; con suministros básicos inestables que, con frecuencia se interrumpen, tal es el caso del agua potable y el internet. Además, no posee alcantarillado rural, situación que impide obtener resolución sanitaria que se exige para funcionar como establecimiento educacional.

21.- CENTRO GENERAL DE PADRES:

21.1- METAS Y ACCIONES 2021.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Sin información.	

21.2.- Descripción del funcionamiento del CCPP:

Durante el año 2021 el Centro de Padres y Apoderados se ha activado, al principio para apoyar al establecimiento en la recuperación de la electricidad, cuyo suministro estaba interrumpido. Reactivó su directiva, durante el primer semestre apoyó y generó instancias para que los estudiantes celebraran, dentro del marco de la contingencia por pandemia, las principales efemérides del calendario escolar. Actualmente está recaudando fondos para ir en apoyo de sus hijos/hijas y de las actividades que realiza el establecimiento.

Quedó pendiente la definición para los compromisos puntuales para el periodo 2022, pero está la disposición de apoyar

Fortalezas:

Comunicación fluida entre el establecimiento y la mayoría de los apoderados.
Alta asistencia a entrevistas personales con docente encargado.
Compromiso con apoyo a actividades destinadas para ser desarrolladas en el hogar, en la mayoría de los apoderados.

Debilidades:

Dificultades de coordinación entre apoderados, por falta de compromiso de algunos de ellos.
Poco compromiso con algunas actividades: por ejemplo, talleres para padres del PIE, reuniones de apoderados, entre otras.

21.3.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2021 Y PROYECCIÓN AÑO 2022.

ACTIVIDADES	FECHA
Sin información	

21.4.- PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2019 – 2020 Y PROYECCIÓN AÑO 2021.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Pintura de comedor	2020	\$ 25.000	Toda la comunidad educativa
Persiana para comedor	2020	\$ 30.000	Toda la comunidad educativa
Desmalezado e Instalación plástico Invernadero.	2019	\$ 150.000.-	Toda la comunidad educativa.
Compra de tela para telón	2019	\$ 10.000	Toda la comunidad educativa.

ALGUNOS ASPECTOS SISTEMATIZADOS DUPLA PSICOSOCIAL

Con el afán de trabajar por una educación municipalizada inclusiva y de calidad, se incorporan a las escuelas de la comuna, equipos psicosociales de trabajo, integrados por una psicóloga y una trabajadora social; surgiendo como una necesidad para poder comprender su problemática social, focalizada en cada establecimiento con la participación de la comunidad estudiantil, de manera conjunta y simultánea, tomando en cuenta los múltiples factores que se relacionan con ellos, favoreciendo las relaciones interpersonales de convivencia en las escuelas y sobre todo velando por el bienestar socio-emocional de cada estudiante.

La dupla psicosocial es el puente entre el individuo, la escuela y el entorno, entregando a los establecimientos educacionales un diagnóstico claro y oportuno de los estudiantes, el cual promueve crear políticas y métodos de educativos contextualizado y efectivos, en función de la mejora y el fortalecimiento institucional.

**SISTEMATIZACIÓN DUPLA PSICOSOCIAL
ANITA DEL CARMEN VEGA ESPINOZA
Psicóloga**

Se realizaron evaluaciones e intervenciones psicológicas, como a su vez coordinaciones con redes de apoyo durante el año académico con todos los establecimientos escolares de la comuna, ya sea por derivación de directores escuelas, docentes, asistente educación o por solicitud padre y/o apoderado.

Escuela Rural El Limite:

- Coordinación con Director establecimiento sobre situación actual escolar, a modo de poder pesquisar estudiantes y/o grupo familiar con situaciones complejas.
- Seguimiento de casos judicializados.
- Coordinación con redes de apoyo.
- Actividad de contención socioemocional con equipo establecimiento.
- Actividades de contención socioemocional con estudiantes a contar del segundo semestre año 2021.
- Apoyo a Plan de contención socioemocional.

Liceo Bicentenario Futaleufú:

- Intervención Psicológica por derivaciones desde Pre-Kínder hasta 4° año medio. Casos derivados por docentes y equipo de orientación, otros por solicitud de apoderados.
- Reuniones semanales con Comité de Convivencia Escolar Escuela

- Futaleufú. (Análisis de casos y orientaciones)
- Reuniones con docentes de cada curso para retroalimentar de acuerdo al caso.
 - Atención de apoderados de acuerdo a requerimiento o solicitud.
 - Talleres y charlas a estudiantes de diversos cursos del establecimiento, a solicitud de los docentes y/o Depto. de Orientación.
 - Apoyo al área de orientación en charlas motivacionales estudiantes enseñanza media.
 - Apoyo a Plan de contención socioemocional.

Escuela Rural El Espolón:

- Coordinación con Docente encargada establecimiento, para evaluar estado de los estudiantes.
- Apoyo en casos derivados a la red.
- **Observación:** Dificultad de accesibilidad al sector el Espolón por horarios de recorrido del transporte.
- Apoyo a Plan de contención socioemocional.

Escuela Rural Lonconao:

- Atención individual de padre y/o apoderado
- Apoyo en procesos de Mediación ante conflictos escolares.
- Sesiones de 45 minutos por alumno, cada 15 días o según situación; semanalmente.
- *El proceso de intervención contempla un trabajo en equipo con las partes involucradas; alumnos, padres, profesores (Comunidad educativa en general).*
- Apoyo en redacción y adaptación de Protocolos de Actuación ante posibles situaciones escolares, insertas en Manual de Convivencia Escolar.
- Total de casos derivados: 04.-
- Apoyo a Plan de contención socioemocional.

Escuela Rural Las Escalas:

- Apoyo en trabajo interdisciplinario en relación a los Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- Derivación de Casos a Redes de Apoyo, según solicitud de Docente Encargada.
- Apoyo a Plan de contención socioemocional.

Escuela Rural El Azul:

- Atención de padres y apoderados.
- Mediación y apoyo en resolución de conflictos en la comunidad educativa.
- Apoyo a Plan de contención socioemocional.

Otras acciones:

1.- PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

- Evaluaciones psicológicas a las familias tutoras nuevas y renovación de la evaluación a las familias tutoras con más de 2 años en el programa.
- Apoyo en la gestión y coordinación del programa.
- Atención de casos emergentes.
- Visitas domiciliarias a las familias de origen y tutoras
- Intervención de usuarios del Programa desde abril a noviembre del mismo año.

2.- SUBVENCIÓN PRO-RETENCION AÑO

Trabajo mutuo de Dupla en Coordinación y gestión en el proceso de la entrega del beneficio a los alumnos correspondientes.

3.- REDES DE APOYO

Se efectúan reuniones mensuales en el mayor de los casos, otras de manera más fluida, dependiendo las situaciones que se vayan presentando a nivel escolar.

Las redes con las cuales se presenta coordinación más fluida son: OPD-HOSPITAL FUTALEUFÚ- PPF- TRIBUNAL DE FAMILIA- PEE-LLAPEMN/ Red Serpaj – OFICINA DE LA MUJER/PALENA –CARABINEROS DE FUTALEUFÚ.

Anexo:
Casos derivados desde el Liceo Bicentenario Futaleufú

CURSO	N°	Atenciones
PK	2	5
Kinder	3	14
1°	3	13
2°	1	5
3°	5	11
4°	3	4
5°	5	7
6°	4	8
7°A	4	7
7°B	3	3
8°A	6	16
8°B	5	7
1°A	10	14
2°A	5	3
2°B	3	13
3°	11	30
4°	1+	6
Total	70	166

SISTEMATIZACIÓN DUPLA PSICOSOCIAL AÑO 2021
KARINA ADEL NICOLE SOLORZA JERIA
Trabajadora Social

Dupla Psicosocial incorporada a la Labor Educativa Comunal en el Periodo Escolar 2017, para desempeñar funciones en el contexto educativo, a través de la detección de casos y problemáticas en los estudiantes para así, generar estrategias que permitan un óptimo desempeño Estudiantil y lograr la continuidad de los Estudiantes en el Sistema Escolar.

- **Funciones ejecutadas periodo 2021**
 - **(marzo - septiembre)**
 -
- **Establecimientos Educativos:**
 -
 - **1- ESCUELA RURAL RÍO AZUL**
 - Apoyo dupla psicosocial a personal del establecimiento: Clima laboral.
 - Entrevistas individuales al personal
 - Coordinación con docente por caso ingresado en red.
 - Atención de caso y apoderado, más coordinaciones: 02 estudiantes y apoderada.
 -
 - **2- ESCUELA RURAL LAS ESCALAS:**
 - Seguimiento de casos ingresados en la red: 02 estudiantes
 - Intervenciones en curso: Derechos del Niño, Niña, Adolescente.
 - Preparación material – coordinación con docente encargada
 -
 - **3- ESCUELA RURAL EL ESPOLÓN:**
 - Articulación y apoyo en caso ingresado en la red: 01 estudiante – (coordinaciones apoderada, articulación con docente- elaboración de informes- seguimiento y monitoreo con la red)
 - Retroalimentación de casos vinculado a red intersectorial – reuniones de red a fin de efectuar seguimiento de procesos de estudiantes.
 - **4- ESCUELA RURAL LONCONAO:**
 -
 - Articulación con docente encargado por casos:
 - Entrevistas con estudiantes y apoderados: 04 casos
 - Gestiones con red de apoyo local
 - Visita domiciliaria
 -
 - **5- ESCUELA RURAL EL LÍMITE:**
 -
 - Retroalimentación de casos vinculado a red intersectorial: 01 estudiante
 - Reuniones de red a fin de efectuar seguimiento de procesos de estudiantes.
 - Intervenciones contención socioemocional para estudiantes.
 - **6- LICEO BICENTENARIO FUTALEUFÚ:**
 - Atención de estudiantes y apoderados derivados por Comité de

Convivencia Escolar. (Entrevistas extensas según complejidad), además de casos vinculados a las redes locales o intersectoriales.

- Atención de casos por protocolo COVID-19, articulando entre Comité de Convivencia Escolar, Jefas UTP y docentes fin de visibilizar estudiantes que presentan mayores dificultades en cuando a conectividad, generando un acercamiento al grupo familiar.
- Atención de estudiantes nivel superior; solicitando apoyo en efectuar informes sociales para sus casas de estudios, por beneficios estudiantiles.
- Coordinaciones con modalidad EPJA; Atención de caso entrevista con apoderados - articulación de caso con red intersectorial.
- Atenciones generadas a la fecha: 68 casos.

Coordinaciones de equipo:

Reuniones y retroalimentación Comité de Convivencia Escolar.

- Reuniones esporádicas con docentes en jefaturas de curso.
- Coordinaciones esporádicas con integrantes del equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar.

o Coordinaciones en red infancia y adolescencia:

- Oficina de Protección Derechos del Niño, Niña y Adolescente OPD.
- Programa de Prevención Focalizado PPF.
Programa Especializado en Explotación Sexual Comercial de niños niñas y adolescentes (ESNNA) PEE LLAPEMN.
Hospital de Futaleufú
Dto. Social – Ilustre Municipalidad.
Tribunal de Garantía, letras y Familia Chaitén (Ingreso de informes por casos judicializados).
Corporación de asistencia judicial CAJ.
Residencia – SENAME PALENA

Apoyo plan de orientación:

Trabajo de orientación a Estudiantes de Tercer y Cuarto año de enseñanza media:

Intervención reuniones de Padres/ Apoderados y estudiantes:

- Inducción respecto de los beneficios estudiantiles disponibles.
Difusión en información: Registro Social Hogares RSH.

*A modo de proyección para la continuidad del presente año, se encuentra apoyo y acompañamiento a los apoderados y estudiantes para efectos de FUAS y Becas JUNAEB.

ÁREAS ADICIONALES DE TRABAJO

*Participación en Comisión de Beca Municipal, como apoyo en revisión de casos postulantes al beneficio. – Revisión de casos y elaboración de informes conjuntos con Dpto. Social para validar apelaciones.

1- Coordinación comunal JUNAEB:

- Coordinación en logística de entrega; Programa “Me Conecto para Aprender MCPA” (logística interna, coordinación con Prevencionista de riesgo, coordinación de espacio físico y coordinación de actividad).

2- BECAS JUNAEB:

- Proceso de difusión respecto de apertura para postulación y renovación de becas; Integración Territorial, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Presidente de la República.
- Inducción desde la Dirección Provincial Becas JUNAEB. (Coordinaciones y reuniones afines).
- Postulaciones y renovaciones; atención directa a los estudiantes y apoderados realizando acompañamiento en el proceso online, destinado a la población escolarizada y a nivel comunal con estudiantes de cursan estudios superiores.
- Recepción de documentación para validación.
- Trabajo administrativo en plataforma, ingresando documentación anexa.
- Validaciones y entregas permanentes a oficina Provincial JUNAEB.
- Operativo sobre información de las Becas. (acción a desarrollar)

3- PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL PRFE JUNAEB:

○
Beneficiarios: 10 estudiantes.

- Elaboración de plan anual de trabajo.

- Evaluaciones socio familiares – familias tutoras.
- Monitoreo estudiantes becados.
- Monitoreo a padres y/o apoderados de estudiantes becados.
- Monitoreo a Familias tutoras.
- Visitas domiciliarias familias tutoras.

En relación al trabajo administrativo del programa:

- Ingreso de asistencia a plataforma PRFE.
- Planillas de pago familias tutoras.
- Gestión de pago; solicitud en municipio de órdenes de ingreso.
- Rendiciones mensuales pago familias tutoras, ingresadas a plataformas.
- Rendiciones semestrales por aportes a la entidad ejecutora, otorgadas a la Dirección Provincial JUNAEB.
- Reuniones con área de adquisiciones DAEM, a fin de efectuar las compras a realizar con los fondos otorgados por JUNAEB. (revisión de insumos en plataformas)
- Coordinaciones mediante Finanzas – DAEM e Ilustre Municipalidad Futaleufú.

*Cabe destacar que el programa también es ejecutado por Dupla Psicosocial, teniendo a cargo la ejecución completa de la descripción realizada.

**Programa en permanente supervisión desde la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB Provincial, a través de la normativa que rige el programa*

APOYOS IMPORTANTES AL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL**A. BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Personal a cargo:

Sra. Fidela Vallejos Zapata, Jefa Biblioteca Pública 334

Sra. Cecilia Morales Toledo, Encargada Programa Biblioredes

La Biblioteca Pública Municipal N° 334, durante cada año realiza las funciones correspondientes al servicio que presta a la comunidad, tales como:

- o Atención de Público.
- o Brindar un espacio adecuado para la lectura y realización de trabajos escolares.
- o Ofrecer un Espacio Infantil con libros acordes a las necesidades de los más pequeños, además de juguetes e imágenes para colorear.
- o Conceder los Préstamos de Libros a domicilio, los socios lectores pueden llevar a su domicilio en calidad de préstamo hasta cinco textos por semana, pudiendo revocar el tiempo si lo considera necesario.
- o Desarrollar Capacitaciones en computación tanto a niños mayores de 9 años como a personas adultas que lo requieran, sin ningún costo para el beneficiario.
- o Facilitar el Acceso gratuito a computadores y uso de Internet.
- o Fortalecer el Apoyo permanente a las agrupaciones comunales en la formulación de proyectos concursables, oficios para campañas solidarias, entre otros.

Se ha estado recibiendo el nuevo material Bibliográfico en forma periódica por parte de la DIBAM, estando siempre vigentes en las nuevas tendencias en literatura, se realiza consulta a los usuarios para sugerir nuevos títulos cuando somos consultados para la adquisición de libros.

Actividades Culturales

- o Cada año el día 23 de abril se celebra el día del Libro, actividad que ha estado dirigida a los niños y que ha sido muy exitosa, contando con el apoyo y participación permanente de la Sra. Gladys Munzenmayer, Presidenta Agrupación “Ecos de la Montaña”.
- o Asistencia como Biblioteca a la Feria del Libro organizada por la Escuela Futaleufú, donde se da a conocer algunos ejemplares con los que se cuenta en las dependencias.
Se realizan las inscripciones de nuevos socios lectores.
- o En el marco de las actividades del día del libro, se recibe la visita de estudiantes de la comuna, generalmente de Escuela Rural de “Lonconao”.
- o Se realiza cada año, un taller de manualidades dirigido a los niños y niñas, donde se realizan trabajos muy creativos en lana, desarrollando en ellos su creatividad y a su vez despertando el interés por la lectura, ya que al término del taller se llevan un libro a sus hogares en calidad de préstamo.
- o Cada año se participa activamente en la actividad organizada para celebrar el “Día del Niño”, llevando textos de interés para los más pequeños, dibujos para colorear y se registran nuevos Socios Lectores

Programa Biblioredes

Cada año el programa Biblioredes, como es su modalidad realiza capacitaciones en computación a usuarios a partir de los 9 años de edad, sin costo alguno, capacitando en distintos programas de informática y también en el uso de herramientas de Internet. Además, se facilita el acceso gratuito al laboratorio de computación.

Desde el año 2014, se cuenta además con el servicio de WI-FI, lo cual permite que los usuarios puedan traer sus equipos y se puedan conectar a la red de internet, dentro de la Biblioteca, en forma totalmente gratuita.

El programa Biblioredes mide su efectividad con metas anuales asignadas a continuación en la tabla correspondiente a las metas y logros correspondiente a cada año e promedio.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, se realizó por parte del programa Biblioredes la renovación tecnológica, la que consistió en el cambio de 3 computadores, impresora y scanner, manteniendo siempre un buen servicio para nuestros usuarios.

Algunas Metas importantes que las Encargadas se plantean para cada año:

Meta Básica (Alfabetización Digital)	Logrado	% Avance
12	12	100

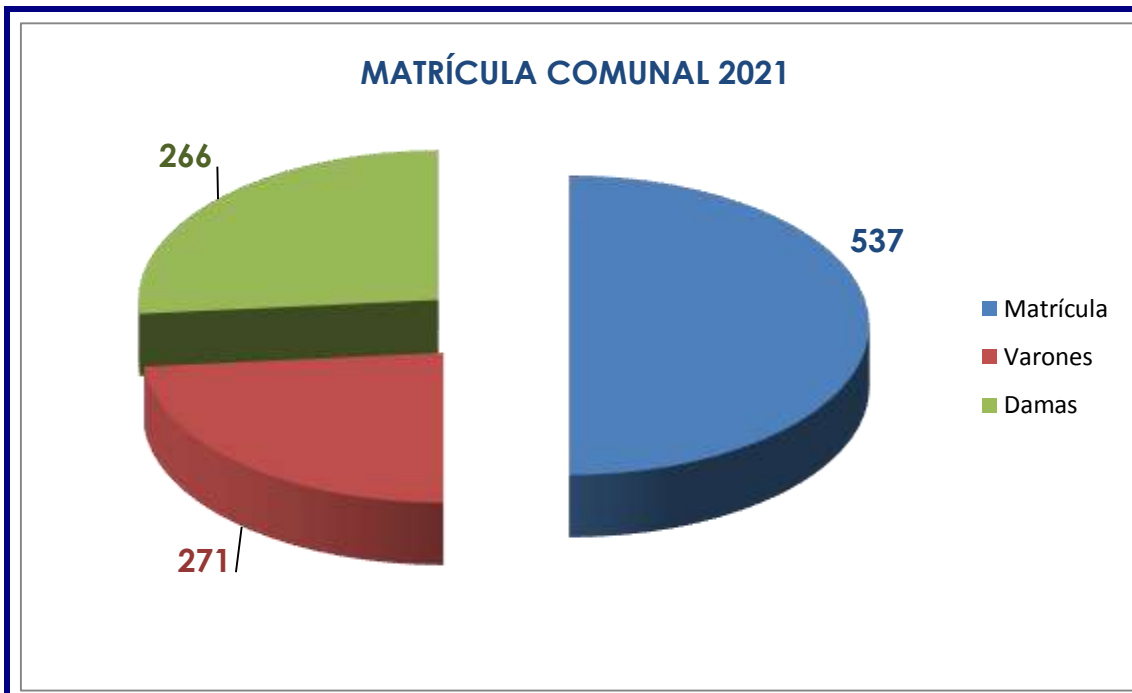
Complementada (Capacitaciones avanzadas)		
Meta Complementada	Logrado	% Avance
37	37	100

SESIONES (personas que hacen uso de los computadores)		
Meta	Logrado	% Avance
3500	3130	89,43

USUARIOS (personas registradas para el uso de equipos)		
Meta usuario	Logrado	% Avance
100	100	100

MATRÍCULA COMUNAL PERÍODO ESCOLAR 2021

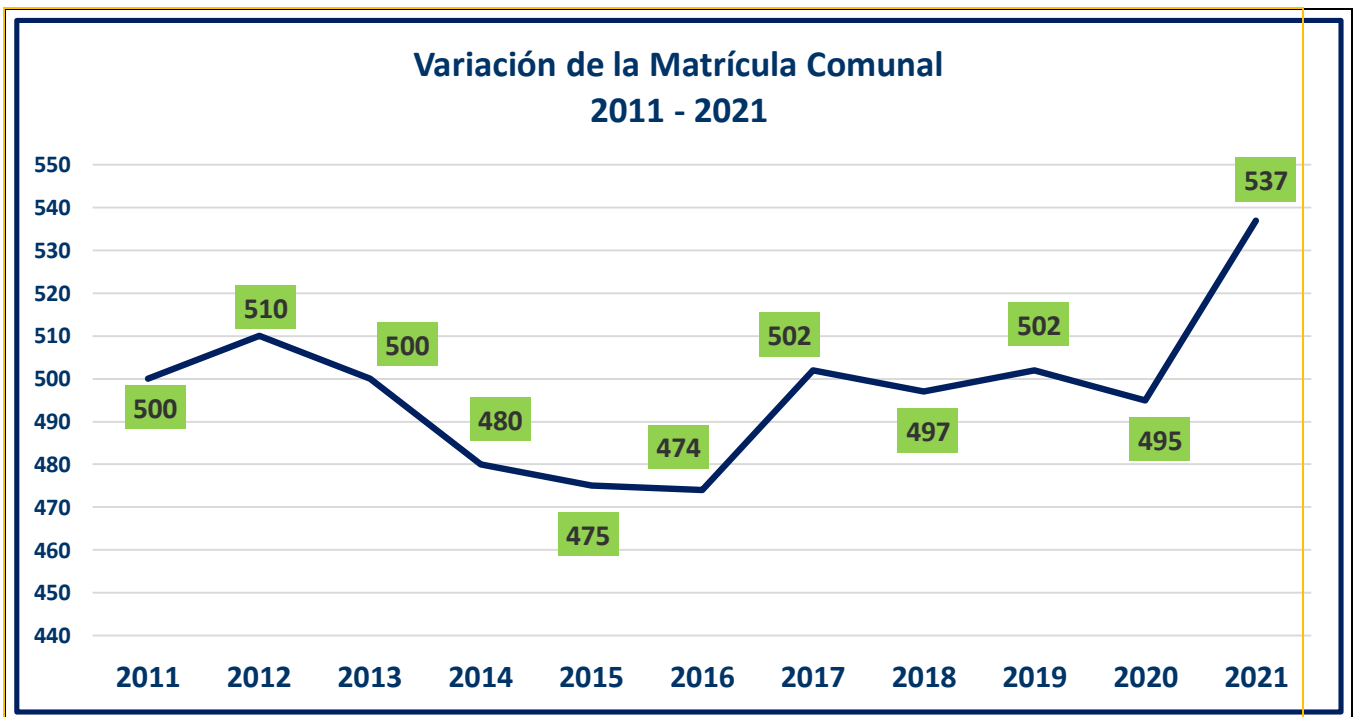
							PIE		
CURSOS	MI	MF	M	F	SEP	PRF	TOTAL	TT	PP
46	524	495	248	247	279	122	104	87	14
MI = Matrícula Inicial			MF = Matrícula Final						
M = Matrícula Varones			F = Matrícula Damas						
SEP = Estudiantes con Subvención Escolar Preferencial SEP (Prioritarios).									
PRF = Estudiantes con Subvención Escolar Adicional (Preferentes).									
PIE = Estudiantes del Programa de Integración Escolar P.I.E.									
TT = Estudiantes con NEE Transitorias				Matrícula actualizada con fecha: 29 de Septiembre de 2021					
PP = Estudiantes con NEE Permanentes				Fuente de Información: S.I.G.E.					



VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL EN ONCE PERÍODOS ESCOLARES SUCESIVOS

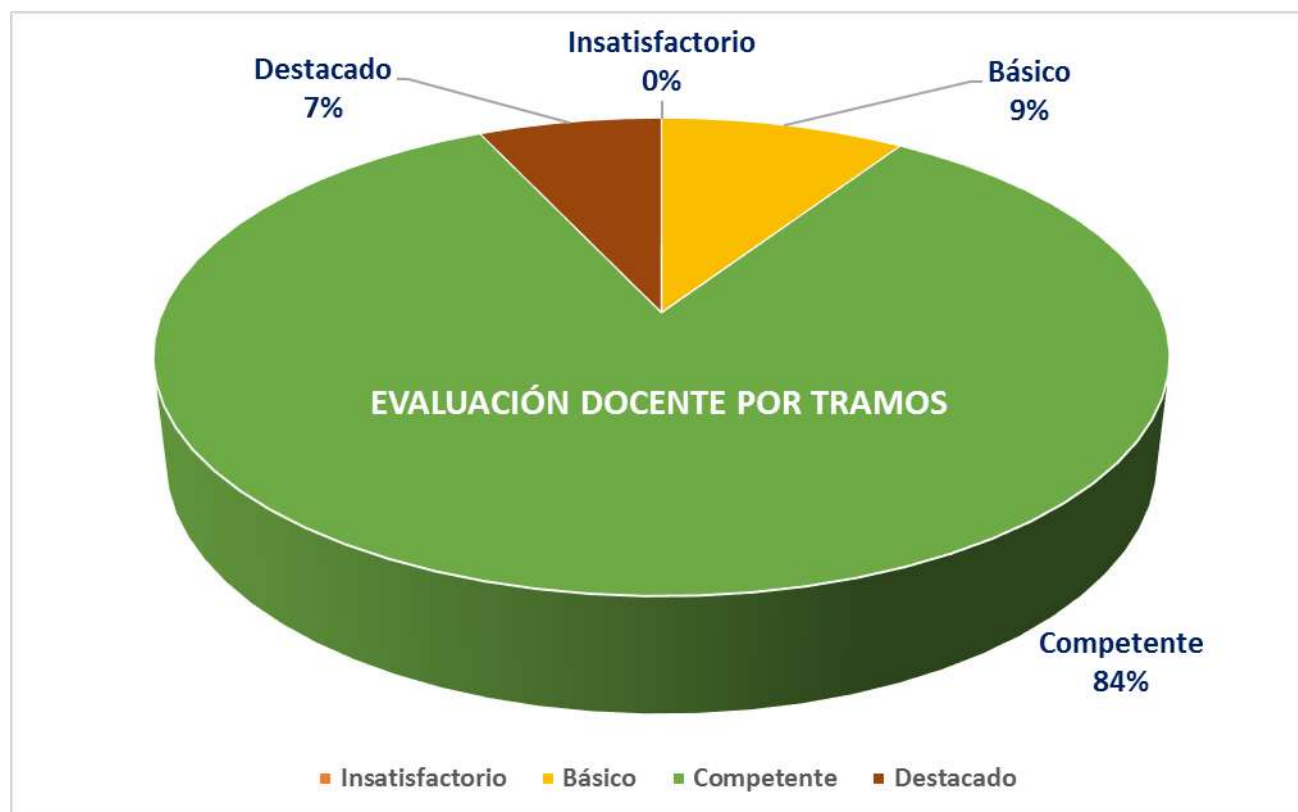
ESCUELAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
FUTALEUFÚ	419	432	425	408	409	397	429	414	431	421	443
EL LÍMITE	42	49	46	44	38	46	43	47	34	33	44
EL ESPOLÓN	11	08	06	05	8	12	14	14	11	12	16
RÍO AZUL	17	17	17	13	11	8	7	5	3	4	6
LONCONAO	7	02	04	08	7	8	7	10	11	12	12
LAS ESCALAS	4	02	02	02	2	3	2	7	12	13	16
TOTAL	500	510	500	480	475	474	502	497	502	495	537

Observación: La tendencia de la Matrícula Comunal es fluctuante. Cabe mencionar, que el aumento en la Matrícula del Período Escolar 2017, obedece a la incorporación del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas **EPJA**, en la Escuela Futaleufú. Por consiguiente, la tendencia de la matrícula promedio se mantiene, con posibilidad de una reducción en los niveles de Educación Básica NB1, NB2 y NB3 en el Programa de Educación EPJA, para el Período Escolar 2022.



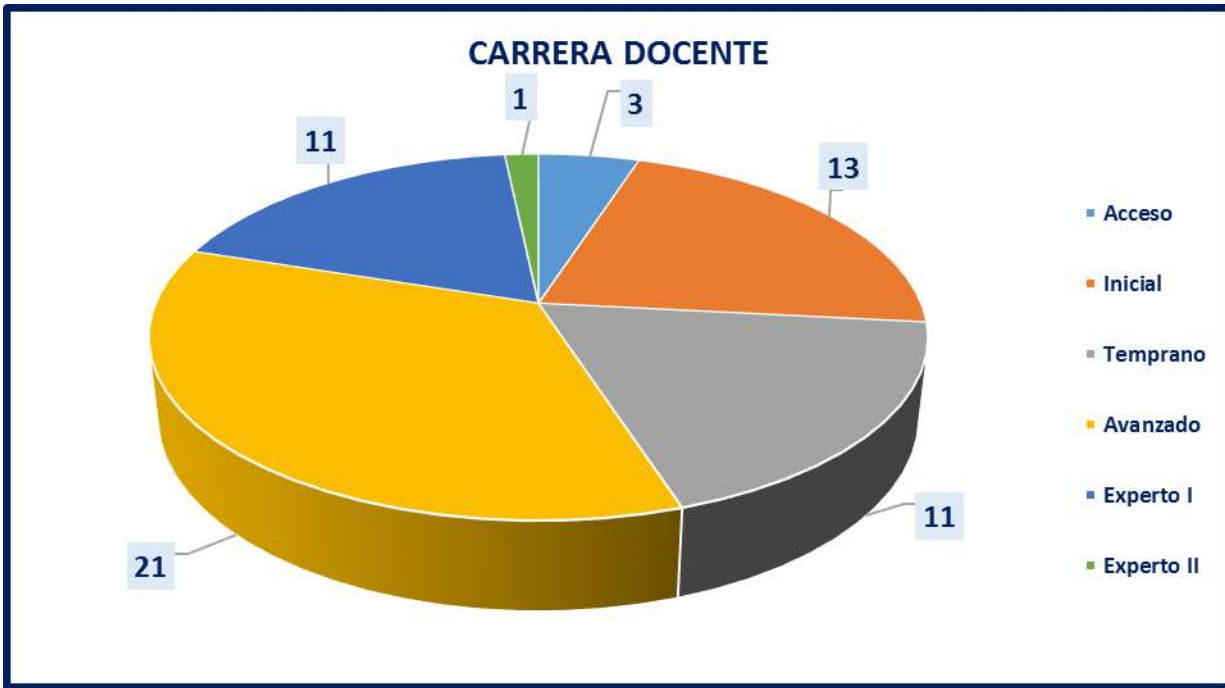
EVALUACIÓN DOCENTE MÁS – RESULTADOS

EVALUACIÓN DOCENTE POR TRAMOS			
Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
0	4	36	3



CARRERA DOCENTE EN LA COMUNA

EVALUACIÓN POR TRAMOS EN LA NUEVA CARRERA DOCENTE					
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
13	3	11	21	11	1



DOTACIÓN MUNICIPAL DAEM 2021 Y PROYECCIÓN 2022.

El sistema de Educación Municipal de Futaleufú se encuentra administrado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal D.A.E.M. El Departamento cuenta con los funcionarios necesarios para cumplir un servicio acorde a las necesidades de la Comuna en el aspecto Educacional.

PERSONAL DAEM 2021	Nº	Horas Contrato	Tipo Contrato	Proyección 2022	Horas Contrato
Director	1	44	Titular	1	44
UTP Comunal	1	44	Contrata	1	44
Contabilidad y Finanzas	1	44	Indefinido	1	44
Secretaria	1	44	Indefinido	1	44
Encargada Mantenimiento	1	44	Indefinido	1	44
Adquisiciones	1	44	Indefinido	1	44
Administrativa Rendición Fondos	1	44	Indefinido	1	44
Conductor	1	44	Indefinido	1	44
Unidad Extraescolar	1	38	Titular	1	38
Informático	1	44	Indefinido	1	44

Servicios Menores	1	44	Indefinido	1	44
Mantenimiento	1	44	Indefinido	1	44
Biblioteca Municipal	2	88	Indefinido	2	88
Prevencionista	1	44	Indefinido	1	44
TOTAL	15	698	TOTAL	15	654

Fuente: Registro Unidad de Personal DAEM Futaleufú 2021.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR. (P.I.E.)

Antecedentes Generales

El Programa de Integración Escolar P.I.E., se instala a partir del año 2010, señalado y acogido como una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo con ello, la presencia de otros profesionales en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos

que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del P.I.E. se ponen a disposición los recursos humanos y materiales adicionales, para proporcionar apoyos y equiparar las oportunidades de aprendizaje y participación para todos estos estudiantes.

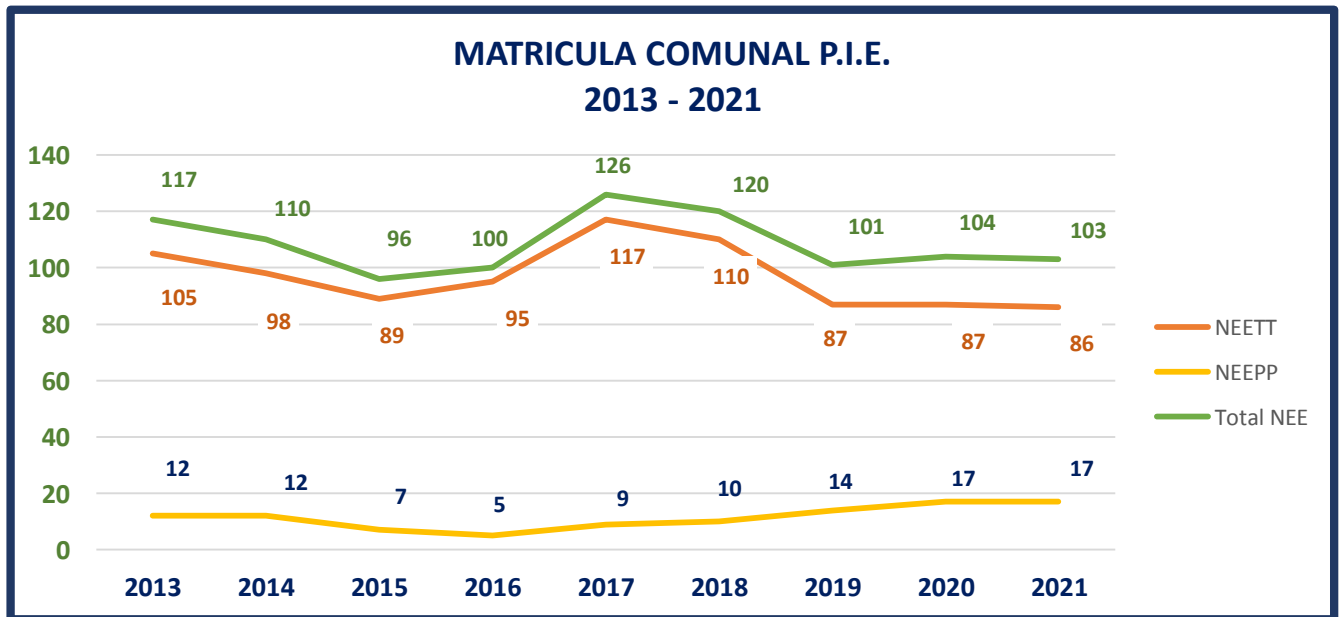
El P.I.E. se desarrolla en cinco, de los seis, establecimientos educacionales de la comuna, específicamente en los que se han diagnosticado estudiantes con NEE. Es el caso del Liceo Bicentenario Futaleufú, la Escuela Rural de “El Límite, la Escuela Rural de “Las Escalas”, la Escuela Rural de “Lonconao” y la Escuela Rural “El Espolón, incorporada el año 2018. Cabe señalar que la Escuela Rural “Río Azul”, aunque no tiene Estudiantes en el programa, se mantiene vigente el convenio.

RESUMEN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR DE LA COMUNA DE FUTALEUFÚ

Períodos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NEE TT	105	98	89	95	117	110	87	87	86
NEE PP	12	12	7	5	9	10	14	17	17
Total	117	110	96	100	126	120	101	104	103

NEE TT = Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorias.

NEE PP = Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente.



Í N D I C E

ORDEN	Materia	Página
1	Portada Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.	1
2	Indicadores demográficos	2
3	Perfil de la Educación Municipal	3
4	Misión y Visión + Avanzando hacia la Presencialidad	4
5	Áreas de Gestión para una Educación de Calidad	6
6	Planes Estratégicos para un nuevo tiempo	7
7	Recursos para inversión en la Educación Comunal	10
8	Condiciones para una Educación de Calidad en Futaleufú	15
9	Matrícula Histórica Comunal 2015 - 2022	21
10	Dotación Docente Comunal	23
11	Costos asociados a las Iniciativas Comunales de Calidad	25
12	Inversión Asociada al Capital Humano para el servicio educativo	27
13	Información Financiera PADEM Año 2022	29
14	Programas de Actividades Asistenciales	42
15	Plan Anual Operativo P.A.O. Liceo Bicentenario Futaleufú	45
16	Plan Anual Operativo P.A.O. Escuela Rural “El Espolón”	88
17	Plan Anual Operativo P.A.O. Escuela Rural “Río Azul”	114
18	Plan Anual Operativo P.A.O. Escuela Rural “Río Azul”	133
19	Plan Anual Operativo P.A.O. Escuela Rural “Las Escalas”	151
20	Plan Anual Operativo P.A.O. Escuela Rural “Lonconao”	175
21	Algunos aspectos sistematizados de la Dupla Psicosocial	196
22	Apoyos importantes al Sistema Educativo Comunal	204
23	Matrícula Comunal Período Escolar 2021	206
24	Variación de la Matrícula Comunal 2011 - 2021	207
25	Evaluación Docente Programa de Evaluación Docente Más	208
26	Carrera Docente en la Comuna - Resultados	208
27	Dotación Municipal DAEM 2021 y Proyección 2022	209
28	Programa Comunal de Integración Escolar P.I.E.	210
29	Matrícula Comunal del P.I.E. 2013 – 2021	210